Memoria/07

Patim

desde 1985

Índice

1. **PRESENTACIÓN**

2. **ÓRGANOS RECTORES**

3. **PROCESOS ESTRATÉGICOS**
   - 3.1. Dirección y coordinación
   - 3.2. Participación social
   - 3.3. Gestion de programas y servicios
   - 3.4. Recursos humanos
   - 3.5. Calidad
   - 3.6. Satisfacción clientes
   - 3.7. Comunicación

4. **PROCESOS DE SOPORTE**
   - 4.1. Gestión económica
   - 4.2. Adecuación lingüística
   - 4.3. Informática y sistemas
   - 4.4. Limpieza y mantenimiento
   - 4.5. Manejo y protección de datos

5. **PROCESOS CLAVES**
   - 5.1. Prevención
   - 5.2. Asesoramiento jurídico "Rafalafena 39"
   - 5.3. Asistencia/Integración
     - 5.3.1. Centro de Día "Ribalta 29"
       - 5.3.1.1. Área asistencial
       - 5.3.1.2. Área integración sociolaboral
   - 5.4. Adicciones no tóxicas "Guillem Despuig 9"
   - 5.5. Unidad de deshabituación residencial "Los Granados"
   - 5.6. Vivienda tutelada "San Lorenzo"
   - 5.7. Investigación

6. **ANEXOS**
   - 6.1. Publicidad
   - 6.2. Organigrama Patim
   - 6.3. Propuesta para elecciones municipales 2007

Al cerrar 2006 éramos conscientes que el año que se avecinaba nos encomendaba una revisión de los recursos de la entidad. Así comenzó y finalizó 2007. Adecuando el capital activo de la entidad: su equipo humano y su marca. Abandonos, incorporaciones, un convenio laboral y el embrión de una nueva idea de formación.

El componente humano, tras formase en nuevas adicciones y en el cambio que sufrieron las viejas, tuvo que adaptarse a un funcionamiento en calidad, a una ley de subvenciones, otra de protección de datos y, muy especialmente y de forma satisfactoria, a la filosofía de responsabilidad social corporativa.

Esperábamos que 2007 sería un año con suerte, y así fue. Muchos problemas, inversión en recursos materiales, adecuación de los existentes… se necesita de la suerte, junto al esfuerzo individual, para que al final salgan las cuentas y "dos más dos sean cinco".

Forjamos y rediseñamos el plan estratégico que finaliza en el 2008. Ahora ya estamos construyendo el que abarcará el período 2009-2012, donde estudiamos las vías de financiación, los proyectos a impulsar, la transformación de la misión y una larga lista de cuestiones que marcarán nuestro futuro inmediato.

Ser conscientes de que pertenecemos al Tercer Sector es algo importante y en los momentos difíciles necesario; precariedad de financiación, retraso en subvenciones, hacen fortalecer al equipo. Este 2007 nos afianza en la idea de que debemos estar sustentados en tres pilares: participación sin protagonismos, transparencia sin límites y calidad con calidez.

Quizá habrá que redefinir algunos conceptos que forman parte de nuestra filosofía. Tal vez tendremos que estudiar alternativas al concepto de participación para evitar el desgaste que supone tanto en las entidades de primer como en las de segundo nivel. No resulta productivo que siempre sean los mismos los que impulsan las ideas. Evitar el protagonismo, conseguir la división de funciones, encontrar vías de financiación que aseguren la sostenibilidad económica de los proyectos es una tarea dura. Y lo mismo ocurre en las plataformas de las que formamos parte. Algunas se anquilosan, se mantienen por pura inercia, y por ello se hace necesario buscar espacios donde crecer en base a la pluralidad y la coherencia.

Depositamos grandes esperanzas en 2008. Un año que comenzamos nada más cerrar esta memoria, que nos unirá con quien tengamos algo que compartir y confiamos en que nos aleje de los que quieren aprovecharse del Tercer Sector.

Castellón, 12 de enero 2008

José Francisco López y Segarra
Presidente-Director Técnico

Presentación 1

1 PRESENTACIÓN

¿QUÉ ES Patim?

Es una respuesta profesional al fenómeno de las adicciones y la exclusión social. Un modelo que no pretende ser único. Su denominación actual procede del acrónimo PATIM, en el se sintetizan los cinco campos en los que esta entidad comenzó a trabajar en 1985. Algunos de ellos han evolucionado, adaptándose a las nuevas pautas del consumo, comportamiento y a su tratamiento.

En 1993 es declarada de "Utilidad Pública", en el año 2001 se crea la Fundación Patim de la Comunidad Valenciana y en 2004 EISPATIM, asociación para la creación e impulso de empresas de inserción. Hoy es una entidad no lucrativa del Tercer Sector, especializada en intervención e integración en adicciones y otras conductas. Cuenta con siete centros en la Comunidad Valenciana, siendo su principal marco de actuación la provincia de Castellón. Todos sus programas están subvencionados por:

- Fondos Europeos y Ministerios
- Generalitat Valenciana
- Diputaciones y ayuntamientos
- Fundaciones, bancos y otros
- Donativos y otras aportaciones

¿QUÉ FINES TIENE?

Nace con la finalidad de evolucionar, prevenir, asesorar y tratar tanto las adicciones tóxicas como las no tóxicas desde un enfoque plural e individual. En su última etapa, apuesta por la calidad en los servicios, fomentar la inserción sociolaboral y el tratamiento de la violencia.

Tres valores

- Calidad con calidez
- Participación sin protagonismos
- Transparencia sin límites

Siete principios

- Aconfesionalidad y carácter apolítico
- Autonomía
- Carecer de ánimo de lucro
- Coherencia
- Estructura horizontal
- Fortalecimiento institucional
- Innovación

¿QUIÉN LO COMPONE?

- Socios y patronos
- Profesionales
- Becados, voluntarios, alumnos en prácticas y otros (TBC)

¿CÓMO FUNCIONA?

- Asambleas
- Junta Directiva
- Unidad Operativa
- Patronato

ORGANIGRAMA (por procesos)

- Procesos Claves: servicios o áreas
- Procesos estratégicos
- Procesos de soporte

¿CON QUIÉN ESTAMOS?

Entidad miembro

- Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ)
- Xarxa de la Pobreza de la Comunidad Valenciana
- Red PIE
- Red Equal. ERCOVA
- Grupo Valenciano en Drogodependencias y otras adicciones (GVDA)
- Plataforma del Voluntariado Social de la Comunidad Valenciana (PVSCV)
- Fundar
- Taula d'Entitats d'Acció Social de la Comunitat Valenciana
- Unión Española de asociaciones en drogodependencias (UNAD)
- Asociación Española para la Calidad
- Asociación Española de Fundaciones
- Asociación Española de Centros de Día (ASECEDI)
- Red Araña
- UNDCP (Naciones Unidas)
- EOEF (European Offender Employment Forum)
- A través de distintas plataformas de Segundo nivel participamos también en:
    - Emplealia
    - Red Iberoamericana de ONG que intervienen en drogodependencias (RIOD)
    - Asociación Mundial de Fundaciones
    - Plataforma de ONG de Acción Social
    - Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN)
    - Grupo En-Torno Drogas
    - Plataforma del Voluntariado de España

Otras

- SOCIDROGALCOHOL
- Sociedad española de toxicomanías
- Asociación Española de Estudios en Drogodependencias (AESED)

Foros y consejos

- Gabinete Municipal Drogodependencias del Ayuntamiento de Castellón
- Consejo Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Castellón

- Grupo de Trabajo Drogodependencias
- Grupo de Trabajo Inserción

- Consejo Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Benicarlo.
- Participación en distintos foros autonómicos y estatales por medio de plataformas de segundo nivel.

Puedes encontrar nuestros estatutos, reglamentos de régimen interno, manual de funcionamiento de cada servicio, Plan Estratégico 2008, Plan de Formación 2008, así como los documentos más importantes en www.patim.org.

Órganos rectores

2

2 ÓRGANOS RECTORES

Bajo la denominación genérica de Patim se agrupan tres entidades: la asociación de "utilidad pública" Patim, la fundación Patim y EisPatim, que tienen entre sus obligaciones las reuniones de coordinación y la toma de decisiones desde sus órganos de gobierno, así como la transmisión de información a sus asociados, para así plantear en la Asamblea, Patronato o Juntas Directivas, determinadas cuestiones, según fijan los estatutos. Por tanto, durante el año se celebran distintas asambleas, juntas directivas y de patronos para decidir la evolución de las entidades. Del mismo modo, en determinadas fechas, se llevan a cabo distintas celebraciones a nivel asociativo y sus órganos de gobierno convocan una serie de premios y becas.

Otras funciones que asumen dichos órganos rectores son la actualización del libro de socios, elaboración de las actas, contabilidad, inventario y voluntariado. Durante el 2006 fueron informatizados y presentados en los respectivos registros. También es responsabilidad de ellos obtener una solvencia financiera para poder hacer frente a los gastos de las entidades y, claro está, aprobar los planes que presenta la Unidad Operativa, respaldados por todos los responsables de las áreas.

La función primordial en 2006 fue mantener un espíritu solidario y comprometido con todo el equipo profesional, intentando no perder el espíritu fundacional pero adaptado a la realidad de la que formamos parte veinte años después, hecho que avala la idea de realizar el plan estratégico contemplando acciones laborales de mejora y de responsabilidad corporativa.

Los miembros de los órganos de gobierno no reciben ninguna remuneración económica por desempeñar estos cargos en Patim.

Junta Directiva Patim
Presidente: José Francisco López y Segarra
Secretaria: Inmaculada Galmés Monferrer (sin voto)
Tesorero: Carlos Rosell Gómez
Vocales: Olga Beltrán Llago

Patronato Fundación Patim
Presidente: José Francisco López y Segarra
Vicepresidenta: Felissa Salvador i Garcia
Secretaria: Inmaculada Galmés Monferrer (sin voto)
Tesorero: Carlos Rosell Gómez
Vocales: Lucía Ruffo Azcona
Carmen Peris Dorado

Junta Directiva EISPATIM
Presidenta: Felissa Salvador i Garcia Secretario: José Francisco López y Segarra Tesorera: Inmaculada Galmés Monferrer Vocales: Pascual Chiva Vilar Javier Grau Palomar

Se han intentado mantener unos criterios de pluralidad, paridad y transparencia en el reparto y composición de los cargos en estos órganos de gobierno.

Reuniones Asociación Patim

- Celebración de la XXII Asamblea General (26 de enero).
- Reuniones de Junta Directiva
  - 92ª (4 de enero)
  - 93ª (22 de mayo)
  - 94ª (24 de octubre)
  - 95ª (18 diciembre)

Reuniones Fundación Patim de la Comunidad Valenciana

- 10ª reunión del Patronato (28 de febrero)
- 11ª reunión del Patronato (22 de mayo)
- 12ª reunión del Patronato (2 de agosto)
- 13ª reunión del Patronato (18 diciembre)

Reuniones EISPATIM

- 2ª Asamblea General (21 de febrero)
- Asamblea General Extraordinaria. Modificación de estatutos (22 de mayo)
- 3ª Junta Directiva (18 diciembre)

Reuniones importantes Patim Internas

- Ludopatía Servicio Valencia.
- UPC Vinaròs.
- Reunión con Trabajadores a Beneficio de la Comunidad
- 4 Reuniones del Plan de Control Interno.
- Reunión con los responsables área:
  - Protección de datos (27 junio)
  - Formación, voluntariado, planificación memoria, contratación de personas en riesgo exclusión, balance económico, plan estratégico (25 octubre)
  - Aprobación del Plan Estratégico 2008. (5 diciembre)
- Punto de Información Benicarló
- Reunión Recursos Humanos
  - Convenio Colectivo del Tercer Sector
  - Responsabilidad social y calidad

Concesión y tramitación de becas. Premios

• Becas Patim. Por medio del correo electrónico y ordinario, así como con el apoyo de la publicidad, se lanzó una campaña para obtener becados destinados al piso de inserción. Este año la sexta convocatoria de becas para cubrir el periodo comprendido entre septiembre de 2007 y enero de 2008.

• Becas UJI. Se solicitaron varios alumnos becados para finales del 2007 en distintas áreas, obteniendo becados con una duración de dos meses para las áreas de creación de empresas de inserción ADEM, para cursos impartidos en la UJI y para el Servei d'Esports.

• Becas Investigación. Con el objeto de llevar a cabo una investigación sobre ludopatía se ha becado a un grupo de personas para realizar un trabajo de campo.

• Premios. Dentro de los actos organizados con motivo de la celebración del Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas se entregaron los siguientes premios:

- Premio Patim a la Acción Social (23º) fue para IUNA, promotora de empresas de inserción afincada en Valencia.
- Premio Patim-Paco Pascual (9º) recae en el periodista Joan Manuel Oleaque
- Premio Patim a los Medios de Comunicación (14º) es para Red Araña, por el trabajo de su área de comunicación
- Insignia de plata de Patim (46º) se le concede a May Flores, trabajadora social de la UVAD.
- Insignia de plata de Patim (47º) se le concede a Juan Bautista Cardona, senador por Castellón.

Plan Estratégico

Durante el 2007 se actualizó y evaluó el PE 2005-2008. Adecuándose sus estructuras o áreas a procesos claves, estratégicos y de soporte, redefiniendo su misión y su visión, y contemplando las debilidades y sus causas. El Plan es el resultado de distintas reuniones de trabajo, revisión y aprobación:

El Plan Estratégico puede consultarse en la página web de Patim actualizado para 2008.

Captación de fondos

Otra de las funciones de dichos órganos rectores es el obtener una solvencia financiera para poder hacer frente a los gastos de las entidades. Negociando con los bancos las LC u otras modalidades que sean necesarias para poder sufragar los gastos bancarios avales y la obtención de otros fondos.

Para tener solvencia, dado el retraso de las subvenciones y convenios, se tienen que negociar pólizas de crédito para hacer frente a los gastos mensuales. Se trabaja con la entidad Bancaja y con la Administración para que certifique o acredite cierto compromiso de continuidad para la obtención de estas pólizas de crédito, así como la tramitación de avales bancarios cuando los requisitos de las subvenciones concedidas así lo requieran.

Durante el 2007 se intentaron incrementar las líneas para la captación de fondos no gubernamentales para Patim. Se marcaron distintos campos:

1. Delegación de Hacienda-Herencias.
2. Petición de ayudas de colaboración a empresas dentro de su responsabilidad social.
3. Petición de ayudas de colaboración a fundaciones y bancos.
4. Petición donativos y cuotas.
5. Grabados a beneficio de Patim. Distribución a través de galerías de arte y marchantes.
6. Donativos de los profesionales que trabajan.
7. Se estudian otras medidas alternativas

Representación social

Patim, a través de sus órganos rectores, participa en distintas actividades a lo largo del año, con la finalidad de estar presentes de forma representativa en la sociedad. Los miembros de Junta Directiva y Patronos ostentan la representatividad de Patim, así como miembros del equipo humano con cargo de responsabilidad.

- Concierto "Música para vivir" a cargo de The World Orchestra of Jeunesses Musicales. UNESCO Artist for Peace. Palau de la Música. Valencia (12 enero)
- Jornada de pesca, celebrada en la playa del Almadraba (Benicàssim), organizada por el Club Deportivo la Mabraa beneficio de Patim.
- Presentación del libro de Bolumar (25 enero).
- Presentación de esculturas de Luis Bolumar. (26 enero)
- "Ramón Cabrera, el Tigre del Maestrazgo, en la primera Guerra Carlista" a cargo de Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera. Ateneo de Castellón. (26 enero)
- Exposición de artes plásticas en centros penitenciarios. 125º aniversario de Pablo Picasso. Círculo de Bellas Artes de Madrid (23-28 enero)
- Jornada de reforestación en el Mas de Sucrer. Serra d'En Galcerán. Castellón. (28 febrero-1 marzo)
- Asistencia al acto conmemorativo del Centenario del Hospital Provincial de Castellón. (23 marzo)
- Asistencia al 25º aniversario de APRALAD. Alicante. (29 marzo)
- Asistencia a la presentación del libro "Conversaciones con Ignasi Pla" escrito por Josep Félix Escudero y Fernando Delgado. Valencia. (18 abril)
- Congreso Extraordinario de Sociólogos y Politólogos. Madrid. (18 mayo)
- Acto de reconocimiento a los cooperadores en prácticas de la Universitat Jaume I de Castellón. Castellón. (5 de junio)
- Asistencia a la clausura del Taller de Empleo "Entreculturas" organizado por la asociación Punjab (9 de julio)
- Asistencia a la presentación del libro "Buenas prácticas en la gestión del voluntariado" elaborado por el Observatorio del Tercer Sector. Fundación la Caixa. Madrid. (11 julio)
- Visita Botellódromo de Málaga. (9 agosto)
- Visita asociación Arrabal. Málaga. (10 agosto)
- Visita a Hammam, empresa de inserción de Granada. (18 agosto)
- Participación fiestas patronales de Morella. (25 septiembre)
- Asistencia a la celebración del 9 de octubre, día de la Comunidad Valenciana en Valencia.

- Presentación de libros
- Conferencias sobre comunicación en el Tercer Sector
- Conciertos y obras benéficas en el Teatro Principal
- Certámenes internacionales y actuaciones
- Certámenes internacionales, actuaciones, obras de teatro, conciertos, exposiciones y presentaciones de libros.
- Visitas a entidades
- Aula Debate. Acto de celebración del 20 aniversario de su fundación. Grao de Castellón (13 diciembre)

Procesos estratégicos 3

3 PROCESOS ESTRATÉGICOS

3.1 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN/UNIDAD OPERATIVA

La Unidad Operativa, procedente del antiguo CAID, pasa a tener esta denominación en el 2000 y adquiere una forma pionera de organización basada en la descentralización, apostando por la horizontalidad. En este 2006 hemos estudiado la forma de afianzar la estructura de la organización en procesos, de esta forma la UO es la responsable del funcionamiento del PRINCIPAL PROCESO ESTRATÉGICO de la entidad la DIRECCION y COORDINACION, de ahí que sea tratado orgánicamente como un proceso clave.

Los objetivos principales son:

- Mantener una estrecha coordinación entre los componentes de los órganos rectores y los responsables de los procesos estratégicos, procesos clave y procesos de soporte dando una idea de unión.
- Facilitar el cumplimiento de todos los PE, PC y PS para lograr alcanzar las líneas generales estratégicas.
- Mantener la presencia y participación social

La UO, para el cumplimiento de estos objetivos desarrolla una serie de acciones encaminadas a llenar de contenido el resto de procesos, participando en la dirección y coordinación de todos ellos, interrelacionándose y no siendo en ningún momento un proceso estático.

Realiza reuniones con el equipo general, con los responsables de área y con los distintos grupos de trabajo.

Se marca como objetivos analizar los programas y el trabajo diario y establece las líneas de trabajo de la entidad, analizando las amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas, manteniendo su visión y su misión en todas las actuaciones.

Estructura y implementa toda una serie de tareas esenciales para la entidad (la contratación de personal, la casuística de altas y bajas de usuarios, el mantenimiento de los servicios, la relación con otras instituciones y medios de comunicación, el control de los archivos, la planificación, revisión, protección de datos, los estudios de calidad, la gestión de los recursos económicos, el control sobre las compras, la contabilidad de los programas, la gestión de programas, la elaboración de memorias, la relación con los medios…..) en distintos PE y PS para optimizar nuestro funcionamiento. También se presta especial atención hacia aquellas estrategias que permitan implementar la Responsabilidad Social Corporativa en el trabajo diario, un proceso que se realiza de forma voluntaria.

Desarrolla todas las acciones necesarias para la creación y mantenimiento de los distintos programas y servicios de la entidad para asegurar el cumplimiento de los distintos objetivos de los procesos clave. (PC)

Presenta a las Juntas Directivas, a la Asamblea y al Patronato la memoria anual para que la aprueben, así como el plan estratégico del próximo año y su estudio económico,

con las acciones más importantes. Realizado este último en conjunto con todas las áreas de trabajo (procesos clave).

En la actualidad la UO es la encargada de llevar a cabo directamente todas las acciones que se realizan en los distintos procesos de SOPORTE y ESTRATEGICOS, que no tienen personal asignado con la ayuda de personal externo especializado (Auditores, empresa de Protección de Datos, Riesgos Laborales…)

3.2. PARTICIPACIÓN SOCIAL

Ser transparente es enseñar lo que se hace y cómo se hace. La participación en redes donde se recopila la información y se demuestran las tareas realizadas evidencia un principio de transparencia, que muchas de las entidades no desean. Contrariamente, PATIM, desde sus principios, hizo públicas sus memorias, con sus logros, fracasos e ideas de futuro. Esta transparencia se plasmó y fomentó en la medida en que PATIM participó en redes y plataformas, por tanto, uno de nuestros fines es nuestro mantenimiento en dichas redes y su fomento. Con este mismo objetivo, se firman convenios y marcos de actuación con entidades en otros países para desarrollar, en conjunto, planes comunes.

La presidencia de PATIM está presente en diversas plataformas y entidades, por su cualificación técnica y a título nominativo de socio:

- Sociólogos y polítólogos sin fronteras. Asamblea (12 junio)
- Sociedad Española de Toxicomanías
- Socidrogalcohol
- Asociación Española de Estudios en Drogodependencias (AESEDI)

3.2.1. Relación con redes

- **Plataforma de voluntariado social de la Comunidad Valenciana (PVSCV)**
  - Colaboración en la elaboración del Tercer Convenio Colectivo del Tercer Sector. Participación en la comisión de trabajo creada para el estudio, seguimiento y aplicación de este documento marco laboral. Difusión del convenio aprobado y asistencia a la presentación oficial en Valencia.
  - Participación en el grupo de discusión de la Ley de Subvenciones (10 julio)
  - Participación en la Comisión de Nuevas Tecnologías. Valencia (20 marzo)
  - Participación en la Comisión de Comunicación. (18 abril)
  - Realización de un taller de artes escénicas para el fomento del voluntariado joven. Formación en conceptos claves sobre adicciones, inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social y VIH/sida
  - Colaboración en el Full de la PVSCV.
  - Comisión territorial
    - Reuniones durante el año 2007 (Edificio Hucha, Castellón)
      - Reunión informativa con las entidades de Castellón (20 abril)
      - Convenio colectivo del Tercer Sector. Reunión informativa (22 junio) y difusión del convenio tras su aprobación.

- Planificación de la celebración del Día Internacional del Voluntariado. Tertulia sobre "Transparencia en el Tercer Sector" (13 de noviembre)
- Conferencia "Transparencia en el Tercer Sector" (4 diciembre)

o Participación en la Permanente y en Asambleas. Comité Asesor
- 19 mayo. Asamblea General
- 30 marzo. Asamblea General Extraordinaria
- 10 de noviembre. Asamblea
- 7 de marzo. Permanente.
- 25 abril. Permanente
- 13 junio. Permanente
- 19 septiembre. Permanente
- 7 octubre. Permanente
- 14 noviembre. Permanente
- 27 noviembre. Permanente (no asistencia)
- 12 diciembre. Permanente (no asistencia)
-)

o Se mantiene la línea de colaboración entre entidades para diseñar actividades conjuntas.
o Se mantiene nuestro lugar de reuniones en el "Edificio Hucha" de la Fundación Caixa Castellón.
o Se reparten funciones entre las entidades miembros en Castellón.
o Participación en la "Escuela de la Ciudadanía".

FUNDAR

- Participación en el proyecto de reuniones sectoriales, tratándose las adicciones y otros trastornos, e incidiendo en el factor innovador.
- Campaña de captación de voluntariado "Mójate"
- Convenio marco de colaboración para la "promoción y el favorecimiento del voluntariado y la solidaridad con las personas necesitadas". (Banco de Proyectos de Solidaridad con personas necesitadas de la Comunidad Valenciana: Queremos sumar)

Grupo Valenciano de Drogodependencias y otras adicciones (GVDA)

- Participación en grupos de inserción y familia.
- Reunión sobre estudio epidemiológico y el manual del GVDA (14 de junio)
- Cursos de formación interna
  - o Gestión de entidades pertenecientes al GVDA (28 septiembre)
  - o Ley de subvenciones
- Reuniones de trabajo
  - o Plan estratégico
- Reforma de estatutos. (Intento de apertura para la entrada de otras entidades)
- Asamblea GVDA (24 mayo).
- Reuniones directivas.
  - o Junta Directiva Ordinaria (18 de julio)
  - o Junta Directiva Ordinaria (28 septiembre)
- Asistencia al consejo asesor de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana.
- Asistencia al consejo asesor en adicciones. Tres miembros.

- Tramitación sello de calidad Asecedi a entidades miembros como miembro del Comité de Expertos. (12 junio)

ASECEDI

- Asamblea
  - 3ª Asamblea (17 abril)
- Reuniones directivas
  - 8ª Junta Directiva (12 febrero)
  - 9ª Junta Directiva (3 julio)
  - 10ª Junta Directiva (19 septiembre). Madrid
  - 11ª Junta Directiva (30 noviembre).
- Programa de Medidas Alternativas al ingreso en prisión a través de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
- Reunión para abordar tema violencia. Café Gijón. Madrid. (12 junio)
- Elaboración de propuestas de intervención para el proyecto "Drogodependencias y violencia de género, el maltrato doblemente escondido. Propuestas de intervención". (26 abril)
- Elaboración del manual "Intervención con familias desde los centros de día". Presentación en la Delegación del Plan Nacional Sobre Drogas. Madrid. (13 julio)
- Elaboración de Memoria 2006 y difusión.
- Difusión y publicidad de la Certificación de calidad de SGS
- Definición de objetivos y plan estratégico.
- Relación con el Centro de documentación del Plan Nacional.
- Participación en el foro "La sociedad ante las drogas". Plan Nacional sobre Drogas. Medios de comunicación.
- Impulso en calidad en la entidades miembros
- Mantenimiento y rediseño de página web
- Difusión de actividades
- Seguimiento y planificación del estudio de familias y presentación en la sede del PNSD
- Curso de formación para profesionales en integración sociolaboral de drogodependientes

UNAD

- Subvenciones a programas Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- EQUAL AUNANDO ESFUERZOS
  - Jornadas de Seguimiento, Evaluación y Género. (27 y 28 febrero). Madrid.
  - Clausura de la acción Equal de teletrabajo en Ares, en colaboración con la Universitat Jaume I. UJI. Castellón. (19 enero)
  - Jornadas de Transferencia Equal. Mérida. (21 y 22 marzo)
  - Encuentro Transnacional Equal. Venecia (29 y 30 marzo). Revisión de acuerdos y visitas a empresas de inserción.
  - III Encuentro Transnacional del Programa Equal "Aunando Esfuerzos" y Asamblea anual de este proyecto financiado por el Fondo Social Europeo. Madrid. (21-22 Junio)
  - Comité Ejecutivo Equal (10 octubre)

- Reunión con una técnica de estructura de apoyo de la Unidad Administrativa del Fondo Social Europeo sobre el programa Equal "Aunando Esfuerzos". Castellón
- Clausura del programa Equal "Aunando Esfuerzos". Castellón. (16 octubre)
- Asamblea cierre Equal (justificación para el cierre del programa) (28 noviembre)

- Jornada final Equal- GTN1. Fórmulas innovadoras para la inserción sociolaboral: empresas de inserción, cláusulas sociales y el fomento de la diversidad en el mercado de trabajo. (29 noviembre)
- Reunión sobre calidad con distintos colectivos. Madrid. (21 diciembre)
- Curso de Agentes de Salud en el medio penitenciario. Impartido dentro del proyecto "Escuela de Salud en el área jurídico penal y penitenciaria de UNAD".

RED ARAÑA

- Colaboración en la revista Nexo Empleo. (23 abril)
- Colaboración en la organización del Congreso "Medios de Comunicación, Drogas, no discriminación". Delegación del Plan Nacional sobre Drogas. Madrid. (9-10 de mayo)
- Participación en el foro "La sociedad ante las drogas". Mesa comunicación. PNSD.
- Colaboración en estudios.
- Asistencia al 1er. Congreso de Red Araña (15 de noviembre)
- Asistencia al Consejo de Entidades
- Asistencia a la Asamblea General en Málaga (28-29 marzo)
- Asistencia reuniones Junta Directiva
    - Junta Directiva (25 abril). Dimisión como miembro de la Junta

Asociación Española de Fundaciones

- Consejo Autonómico de Fundaciones de la Comunidad Valenciana
  - Comité de Coordinación
    - Ratificación como miembro en el Comité de Coordinación (29 noviembre)
    - Reunión: método de renovación del Comité y Estudio del Sector Fundacional de la Comunidad Valenciana. (15 junio)
    - Consejo Autonómico de Fundaciones de la Comunidad Valenciana. (17 mayo)
    - Reunión: estudio del sector fundacional en la Comunidad Valenciana (2 octubre)
- Consejo Estatal
  - Participación en el grupo de Voluntariado
  - Participación en el grupo sectorial de Salud
  - Participación en el grupo de Inserción Laboral
  - Asistencia a la Asamblea General. Madrid. (20 junio)
  - Reunión con fundaciones para la inserción. Madrid (6 septiembre)
  - Reunión con fundaciones interesadas en la Inclusión Social (4 octubre)
  - Reunión "Fundaciones e Inclusión Social" (6 noviembre)

- **Xarxa de la pobreza de la Comunidad Valenciana**
  - Participación en reuniones
  - Difusión de actividades

- **Relación plataformas internacionales**
  - Miembro de la UNODC (*United Nations Office on Drugs and Crime*).
  - Miembro asociado EOEF.
  - Miembro del Servicio de Voluntariado Europeo. Ampliación de competencias: entidad emisora, receptora y coordinadora de voluntariado europeo.
  - Trámites para la creación de una plataforma europea liderada por una entidad rumana (junio-julio)

- **Asociación Española de Calidad**
  - Participación en su Asamblea anual el 25 de abril en Madrid
  - Semana Europea de la calidad. Difusión. (8 noviembre)
  - Candidatura

- **Taula d'Entitats d'Acció Social de la Comunitat Valenciana**
  - Reunión de constitución (1 marzo)

- Reunión socios. (15 mayo)
- Reunión de coordinación. (19 junio)
- Reunión de la Junta Directiva (17 octubre)
- Gestiones para aglutinar al Tercer Sector en adicciones en la Comunidad Valenciana

3.2.2. Cooperación internacional y cooperación para el desarrollo

Muy unido al servicio de traducción y al de voluntariado europeo, en esta área se gestionan las relaciones internacionales, tanto con organizaciones como con particulares (técnicos, estudiantes, familias, etc) y se fomenta la transferencia de productos.

La presencia de PATIM en los foros internacionales se articula a través de su permanencia en distintas plataformas y entidades (UNODC, EOEF), de las que es miembro. Por otro lado, tiene firmados convenios con otras organizaciones iberoamericanas y está reconocida como entidad colaboradora de Naciones Unidas en el directorio de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Para fortalecer estos vínculos y conocer de forma directa el trabajo que realizan otras entidades en el campo de las adicciones y la integración sociolaboral se han visitado distintos centros en Argentina, Portugal, Italia, Polonia e Inglaterra. Como resultado de esta línea de trabajo se ha colaborado de forma activa en el VI Congreso de Drogodependencia, organizado por el programa Cambio de Argentina, donde el presidente de PATIM acudió, por tercera edición, en calidad de ponente. Además, contamos con la presencia del ex presidente de la Federación de Comunidades Terapéuticas de Europa, Paolo Stocco, en el acto de presentación del certificado de calidad Qualicert SGS obtenido por la Comunidad Terapéutica "Los Granados".

Por otro lado, se han realizado los trámites para la inclusión de PATIM como entidad para la Cooperación Internacional. También se han mantenido contactos con una entidad Rumana y relación con socios franceses.

3.2.3. Servicio de relaciones externas

Desde la unidad operativa con organismos gubernamentales, no gubernamentales y empresas.

3.2.3.1 Organismos gubernamentales

- **Ministerio de Sanidad**
  - Reuniones con el Plan Nacional sobre Drogas.
  - Entrevista con distintos senadores y diputados.
  - Participación en el foro del PNSD "La sociedad ante las drogas". Participación en los grupos sectoriales de trabajo de Juventud (Red Araña), Comunicación y Familias (ASECEDI, en sustitución).
    - II Reunión del Foro "La sociedad ante las drogas". Reflexiones y trabajos del Foro en el año 2006 (14 febrero)
    - Reunión extraordinaria del grupo sectorial de Juventud sobre "El botellón" (20 julio)
    - Reunión del grupo sectorial de Juventud. (20 octubre)

- **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**
  - Por medio de UNAD se solicitan subvenciones para la cofinanciación de los servicios.

- **Ministerio del Interior**
  - Convenio con la Dirección General de Instituciones Penitenciarios para el cumplimiento de penas de Trabajo a Beneficio de la Comunidad (TBC).
  - Servicios sociales penitenciarios. Seguimiento del programa TBC
  - Reunión con el Subdirector General de Medio Abierto y Medidas Alternativas. Instituciones Penitenciarias (3 octubre)

- **Generalitat Valenciana**
  - **Presidencia**
    - Reunión con la Directora General de Participación Ciudadana, Esperanza Vidal. Castellón. (4 de junio)

  - **Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas**
    - Presentación de la Memoria 2006 y cuentas anuales.
    - Presentación del Presupuesto 2007. Fundación.
    - Depósito de libros contables 2006 para registro y aprobación.
  - **Conselleria de Sanidad**
    - Dirección General de Drogodependencias
      - Evaluación del programa Órdago. Encuesta escolar 2006 (27 abril)
      - Trámites para la obtención de la subvención.
      - Reuniones y visita de la Directora General.
      - Trámites para el Centro Ludopatía. Renovación acreditación.
      - Reuniones con los distintos Jefes de servicios.
      - Visita de técnicos de la DGD a nuestros servicios.
      - Reunión de planificación anual con la Directora General (27 noviembre)
    - Dirección General de Salud Pública
      - Reunión con la Comisión Coordinadora sobre asuntos relacionados con el SIDA.
      - Distribución de información y material sobre el SIDA.
      - Trámites para la subvención y presentación de los presupuestos 2008.

- **Conselleria de Economía, Hacienda y Ocupación**
  - Reunión con la Dirección general de Formación y Calificación Profesional.
  - Servef Inserción, Formación Empleo.
  - Taller de formación e inserción laboral en jardinería.
  - Acciones de orientación para el empleo OPEA. En Castellón y Vinaròs.
  - Fomento de empleo, Planes Integrales PIE.
  - Programa Taller de Empleo (tramitación)
  - Reunión con el Director General. Valencia
- **Conselleria de Cultura y Educación. Dirección General de Política Lingüística**
  - Trámites para la subvención y petición de material.
- **Conselleria de Bienestar Social**
  - Incorporación al Consejo Valenciano del Voluntariado (30 enero)
  - Asistencia a la reunión del Consejo Valenciano de Bienestar Social (5 de julio)

Subdelegación del Gobierno

- Seguimiento del tema de sanciones administrativas, programas en prisiones y la UVAD.
- Reunión de trabajo con el Subdelegado del Gobierno (26 julio)
- Comida de trabajo con el Subdelegado, representantes de UNAD y del Fondo Social Europeo.
- Gestiones varias

o **Centro penitenciario de Castellón**

- Asistencia a los actos del Día de la Merced.
- Reunión sobre medidas alternativas.
- Reunión con técnicos por pacientes.
- Acuerdo de colaboración con terceros grados y Centro de día.
- Programa de Intervención en Conductas Violentas.

o **Diputación Castellón**

- Subvención a programas.

- Imprenta.
- Reunión con el diputado de Servicios Sociales (10 enero)

o **Ayuntamiento de Castellón**
- Reunión con la concejala de Servicios Sociales e Integración y de Género.
- Reunión con el Alcalde
- Reuniones con concejales para el asfaltado del camino de la Comunidad Terapéutica.
- Reunión con distintos concejales sobre la viabilidad de empresas de inserción.
- Concejalía de Juventud
  - Colaboración de la Asesoría de afectividad y sexualidad para conferencia "Sexualidad y juventud" en el IES Ribalta. (29 noviembre)
- Gabinete Municipal de Drogodependencias.
  - Reuniones del Grupo Coordinación (mensuales, trimestrales y anual).
  - Reuniones para las acciones Equal
  - Carrera Popular Contra la Droga (21 octubre)
  - Día del SIDA (1 Diciembre).
  - Obra de teatro "Pisa la raya". Grao de Castellón (27 noviembre)
- Agencia de desarrollo.
- Archivo histórico Municipal. Cesión de una colección de ejemplares de la revista Vuelos de Papel tanto en formato digital como en papel.

Consejo de Bienestar Social de Castellón
- Se pertenece al Plenario y al Grupo de Inserción (no se reúne) y al de drogodependencias.
- Colaboración en la celebración del Día Internacional del Sida. (redacción manifiesto, participación en actos institucionales, reparto del calendario 2008 PATIM, entrega de de condones y lazos, asistencia a la obra de teatro "Pisa la raya")
- Consell de la Joventut. Reunión para impulsar la constitución del nuevo Consell de la Joventut.
- Asistencia a actos

o **Ayuntamiento de Valencia**
- Información sobre Servicio Ludopatía

Ayuntamiento de Benicàssim
- Reunión con el alcalde y la concejal de Cultura para plantear obtención suelo dotacional, la futura creación de una empresa de inserción y la celebración del 26 de junio. (24 enero)
- Reunión con el alcalde sobre contratación de personas en riesgo de exclusión social
- Colaboración en la organización de actividades culturales con motivo del "Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas" (26 junio).
- Reunión con el concejal de Servicios Públicos.
- Relación con los servicios sociales y sanitarios.

- **Ayuntamiento de Vinaròs**
  - Reunión con Servicios sociales y las UCA.
  - Reunión empleo OPEA.
  - Intento de tramitación local
  - Reuniones con Concejalía de Bienestar Social
    - 17 abril
    - 1 agosto

- **Ayuntamiento de Benicarló**
  - Reunión Servicios Sociales.
  - Miembros del consejo de Bienestar Social. Participación en cuatro reuniones
    - 21 febrero
    - 18 abril
    - 26 julio
    - 22 noviembre
  - Participación en las mesas de trabajo de revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

- **CAID**

  Los Centros de atención integral a drogodependientes son la base de la red asistencial de Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid
  - Coslada
    - Envío de ejemplares del monográfico "Inserción Social del Drogodependiente" que ha coordinado Patim.
  - Madrid
  - Torrelodones
  - Vallecas
  - Otros

3.2.3.2 Organismos no gubernamentales

- **Cámara de Comercio de Castellón**
  - Por medio del área de inserción del Centro de Día, de la Agencia de Desarrollo y de la Agencia de Colocación.

- **Club para la Calidad Cerámica**
  - Apoyo económico para la financiación del proyecto Taller de orientación laboral que se desarrolla en la comunidad terapéutica.

- **Partidos políticos**
  - Asistencia a diversos actos y actividades. Reunión con diputados, senadores y representantes de los distintos partidos políticos.
    - PSOE. Reunión sobre Servicios Sociales (14 abril)
    - PSOE. Presentación programa de sanidad
  - Campaña electoral
  - Asistencia a la presentación de los programas electorales y la candidatura municipal del PP, PSOE, Bloc y EU a la alcaldía de Castellón.
    - PP (23 febrero)
    - PSOE (22 febrero). Presentación del programa electoral (20 abril)
    - EU (23 abril)
    - Bloc (23 marzo)
  - Reunión con los candidatos a la alcaldía de Castellón del PP, PSOE, Bloc y EU para transmitirles una serie de propuestas y reflexiones sobre el fenómeno de las adicciones en la provincia de Castellón. Difusión del documento.
  - Asistencia a conferencias temáticas del PSPV-PSOE.
  - Reunión con el alcalde de Castellón
  - Felicitación y ofrecimiento de colaboración a los cargos electos (2 julio)

- **Banco de España**
  - Concesión de una subvención como titular la Fundación (28 de febrero).
  - Remisión de memoria 2006 de la entidad

- **Bancaja. Obra Social**
  - Trámites para la subvención.
  - Asistencia a cursos.
  - Participación en el Día del Voluntariado (5 de diciembre).
  - Participación en las reuniones de la PVSCV en Castellón.
  - Cesión locales para el curso de formación en artes escénicas

- **Bancaja. Urbana Clavé (Castellón)**
  - Ampliación de líneas y pólizas de crédito.

- **Caja de Ahorros del Mediterráneo**
  - Trámites para la subvención.

- **Caja Madrid**
  - Concesión de subvenciones

- **Fundación La Caixa**
  - Subvención y trámites
  - Asistencia inauguración de la exposición "Sida" el 25 de enero en Castellón.
  - Asistencia a la presentación del libro "Buenas prácticas en la gestión del voluntariado" elaborado por el Observatorio del Tercer Sector. Fundación la Caixa. Madrid. (11 julio)

- **Fundación BIP BIP**
  - Petición de ordenadores
  - Adquisición e instalación de nuevas dotaciones informáticas para la CT

- **Cruz Roja**
  - Colaboración en el programa de metadona
  - Cursos de manipulador de alimentos

- **Calsicova**
  - Participación Sida-Drogas y sexo.

- **Colegas**
  - SIDA
  - Reunión (27 diciembre)

- **Asociación Tal Cual**
  - Planificación Día del Sida
  - Participación en Escuela de Salud

- **Bancos de Alimentos**
  - Tramitación de la solicitud de alimentos.

- **Amics de Palanques**
  - Participación en campaña de repoblación 2007 desde Centro de Día, Comunidad Terapéutica y UPC.
  - Colaboración en campaña de reciclaje de material informático

- **Asociacion de vecinos San Lorenzo**
  - Participación en la XV Campaña de prevención de las drogodependencias

- **Fundación Eurolan**
  - Trabajo con la empresa de inserción social. Imprenta.

- **Programa Cambio (Argentina)**
  - Colaboración en el VI Congreso Internacional de Prevención y Asistencia de la Drogadependencia. 4-6 de octubre. Córdoba. Argentina.
  - Convenio UJI-Universidad de Córdoba (Argentina). Interlocutores en trámites.

- **PROSALIS (Portugal)**
  - Visita de trabajo (25 abril)

- **SGS**
  - Reunión del Comité de Expertos del Referencial de Certificación de Servicio "Tratamiento de las Adicciones y las Dependencias en los Centros de Día". Madrid. (12 junio)
  - Obtención del certificado de referencial de servicio Qualicert SGS para la Comunidad Terapéutica "Los Granados". Presentación del sello de calidad en el Casino Antiguo de Castellón. (21 marzo)
  - Reunión para abordar Referencial UVAD y Comunidad Terapéutica (29 enero)

- Convenio de colaboración de Fundación sobre el referencial de calidad de Comunidad Terapéutica
- Participación como miembros del Comité de Expertos en el proceso de validación de dos referenciales

Club Deportivo Castellón
- Entradas para pacientes de la Comunidad Terapéutica

Asociación cultural José Martí
- Memorial José Martí de baloncesto

Club Deportivo La Mabra
- Jornada de pesca a beneficio de PATIM
- Diseño de cartel 2007

Cooperativa agrícola
- Socio

Asociación San Jaime
- Por la ubicación de la finca

Comunidad de propietarios de San Lorenzo
- Reuniones de vecinos

Comunidad de propietarios de Rafalafena
- Reuniones de vecinos

Reuniones asociaciones de salud
- En la sede de la Asociación Azahar se mantuvo una reunión sobre temas de salud

Centros de formación
- Universitat Jaume I
  - Fundación universidad-empresa
  - Realización de cursos de formación.
  - Convenio UJI-Universitat de Córdoba (Argentina)
  - Trámites para formar la UJI parte de una red internacional en adicciones.
  - Cesión local Llotja del Cànem para celebración de ruedas de prensa
  - Biblioteca: envío revista "Salud y Drogas", "Diccionario de Argot de las adicciones" y "Manual de familias".

- **Fundación Cardenal Herrera-CEU**
  - Colaboraciones en el programa Practicum

- **Universidad de Navarra**
  - Colaboraciones en el programa Practicum

- **Universidad de Valencia**

- Colaboraciones en el programa Practicum.
- Preparación en el curso de la primera diplomatura de postgrado sobre "Adicción al juego y otras adicciones comportamentales"

- **Universidad Miguel Hernández**
  - Coordinación del monográfico "Inserción social del drogodependiente" de la Revista del Instituto de Investigación de Drogodependencias (Volumen 7, número 1). Presentación en la librería Babel de Castellón (28 de noviembre).
  - Participación en Máster sobre adicciones

- **ESIC, Business & Marketing School**
  - Desayunos de trabajo "Las fundaciones especializadas en empleo e inserción laboral; planes y estrategias". Valencia. (28 de junio).
  - Desayuno de trabajo con fundaciones de empleo. (diciembre).

- **IES Francisco Ribalta**
  - Convenio Francisco Ribalta-PATIM. Alumnos de Integración y Animación Sociocultural.
  - Participación en jornadas socioculturales.
  - Presentación calendario 2008.

- **IES Salus**
  - Alumnos en prácticas en la modalidad de auxiliar de clínica.

- **Centro Audio-Gil**
  - Firma de convenio para alumnos en prácticas de programas de Garantía Social en la modalidad de Formación- Empleo.

- **Colegio oficial de la Asociación Española de Ingenieros en Telecomunicaciones**
  - Creación de un portal de empleo para colectivos en riesgo de exclusión social con motivo del Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. (17 mayo)

- **Sindicatos**
  - Reuniones con los sindicatos mayoritarios.
  - Convenio del Tercer Sector. Reunión con UGT y CC.OO.

- **ERCoVa**
  - Obtención del sello ERCoVa. Implantación y seguimiento del sello.
  - Jornada de clausura del proyecto ERCoVa. Valencia. (5 julio)
  - Asistencia reuniones Valencia. Castellón.
  - Jornada de clausura del Proyecto ErCova en Castellón. (12 diciembre)
  - Entrega del sello ErCova

- **GID Grupo interdisciplinar sobre drogas**
  - Participación en Congresos
  - Colaboración en estudios propios y en colaboración con otras entidades

- **NOVA TERRA/IUNA**
  - Reunión sobre empresas de inserción

3.2.3.3 Empresas

- **BP**

- **DKV, compañía aseguradora para la prestación de servicios en adicciones**
  - Estudio de prestación de servicios y firma del convenio de 2006 para concertar plazas en la UDR y CD.

- **LUBASA**
  - Ayudas y colocaciones

- **Viveros Molina**
  - Ayudas y colocaciones

- **MRW**
  - Convenio del plan de ayudas en el envío de correspondencia y paquetería

- **FP. Fina Izquierdo**

- **Transportes Serret S.L.**

- **La Hispano del Cid**

- **Frudesa**

- **ALCAMPO**

- **CARREFOUR**

- Colaboran con el programa de integración del Centro de Día
  - Grupo Navarra Navidad 2000
  - Esteller
  - Exclusivas Galindo
  - Halcón Cerámicas SA
  - Corporation Europa SA
  - Asesoría García Negrete
  - Cesia
  - IRCO
  - Gestoría Navarro
  - R. Ancianos Castelló
  - Carrefour
  - Marie Clair
  - Euroinchables
  - BP

- Fontlamo
- Marina d'Or
- Eulen
- Halcón Viajes
- Castellonense Calefacción y Gas
- Gresites SAU
- Caprabo
- Boumar
- Azulejera RPCSL
- Imprenta Gramon Hermanos
- Azahar Jardinería y Riegos
- R. Tercera Edad Burriana
- Taberna Bocatín
- Cooperativa Citrícola Casi 3
- Natas y Bebidas
- Tainla SL
- Cooperativa Citrícola Antonio Llusar
- Viajes Iberia
- Ferro
- Empresa Limpiezas de Valencia
- Frutería Martín
- Foto Manrique
- Moda 18 de octubre
- Cerámica Mima
- Guirait Ucocas SL
- Asociación Exportadora de Frutos
- Maluco Coffe Bar
- Iroco
- Asesoría Mar 1652 SL
- Limpiezas La Fe
- Herpimar
- Gresitec, SAU
- Grupo Gimeno
- Grupo Intur
- Siglo XXI
- Descubrir Viajes y Turismo
- Hidrobox
- Clínica Baviera
- La Hispano del Cid
- EVE Layper
- Cahnos

3.3. GESTION DE PROGRAMAS Y SERVICIOS

La transformación de las áreas de trabajo de la entidad, en lo que denominamos "procesos claves" y la reorganización de algunos servicios, se ha ido afianzando en 2007. También se han unificado los instrumentos utilizados en los distintos servicios de Patim, lo que favorece los procesos de gestión interna y la calidad de lo servicios prestados.

Se han mantenido los recursos básicos de la entidad y se han desarrollado nuevos programas que dan cobertura a otros colectivos considerados en riesgo de exclusión social (inmigrantes, parados de larga duración, mujeres maltratadas, etc.). Para afianzar la sostenibilidad económica de la entidad se ha trabajado para obtener otras líneas de financiación y ya se han obtenido los primeros resultados.

Durante 2007 se ha consolidado el subprograma de tratamiento de conductas violentas con reclusos de la Prisión de Castellón, así como el programa de colaboración para acoger a personas en Trabajo en Beneficio de la Comunidad (TBC) en colaboración con Instituciones Penitenciarias.

En la zona norte de la provincia de Castellón, la UPC está convirtiéndose en una referencia en adicciones para los agentes sociales. Una identidad que se refuerza a través del punto de información que gestiona Patim en el centro de salud de Benicarlo. Además, su consolidación en la comarca del Baix Maestrat permite impulsar otros programas de Patim en esta zona, principalmente la UVAD y diferentes acciones en integración sociolaboral.

3.4. RECURSOS HUMANOS

La aprobación del Convenio Colectivo del Tercer Sector supone un cambio significativo en la configuración de las plantillas de trabajadores de las ONG. La necesaria adecuación a los criterios que marca la nueva normativa supuso una revisión de todos los puestos de trabajo para verificar que están en consonancia con los requisitos que contempla en convenio en la Comunidad Valenciana. También, se ha participado en varias reuniones de la Plataforma del Voluntariado Social de la Comunidad Valenciana para abordar este nuevo documento normativo y se ha consultado con las entidades sindicales los ajustes que supone su entrada en vigor.

Durante el año 2007, logramos mantener un equipo profesional estable en consonancia con los condicionantes de unos presupuestos finalistas. Fomentamos la integración de voluntarios al equipo, así como la conciencia de responsabilidad social corporativa y fortalecimiento institucional. El área de recursos humanos es una responsabilidad compartida entre la dirección, la coordinadora de programas y el habilitado de personal, apoyados por los responsables de cada uno de los recursos y el personal administrativo.

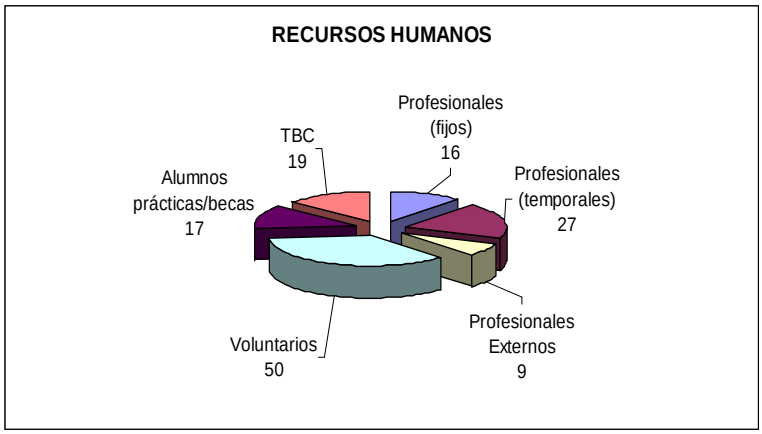

3.4.1. Selección y contratación de personal

La selección de personal, así como la adecuación de los contratos, se realiza desde el habilitado de personal. Una vez la Unidad Operativa (UO) es conocedora de la partida presupuestaria dentro de cada subvención finalista, se realiza la selección y la posterior contratación. En las contrataciones se pretende introducir una política de género, confidencialidad, solidaridad y de minusvalía, ajustando los salarios a las exigencias que marca el Convenio Colectivo del Tercer Sector de la Comunidad Valenciana. Se contó con la Fundación de Empleo, dependiente de la Generalitat Valenciana, la Fundació Universitat Empresa (FUE) de la UJI, así como la página web de la entidad para la difusión de ofertas de trabajo.

La plantilla de Patim se ha ido consolidando de forma progresiva durante los últimos años por profesionales de distintas áreas. Se ha apostado por la promoción interna antes de sacar la convocatoria de un nuevo puesto de trabajo al exterior y se ha mantenido una plantilla estable.

Profesionales

ALICIA CERVERA LOPEZ
ANGEL MARCOS SÁNCHEZ
ANGEL VACAS RUIZ
ARIEL DE LUCAS AVILES
AZUCENA BERNAD ANDRÉS
CARLOS ROSELL GÓMEZ
CARMEN MARIA SERRANO
CONSUELO HERRERA ABAD
CRISTINA ANTA RAMOS
DAVID IGLESIAS GARCIA
ENCARNA POZO MORENO
ESTHER GRANELL BARREDA
ESTRELLA RODRIGUEZ CHICON
FELISSA SALVADOR I GARCIA
FRANCISCO DE MINGO LOPEZ
FRANK JOSEPH TABET
HELENA CALVO BOTELLA

INES AGUT CASANOVA
INMA GALMES MONFERRER
JAUME OR PERIS
JAVIER GRAU PALOMAR
JORDI LORES PEÑA
JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ Y SEGARRA
JOSEP DASI ALOY
LIDON GOMIS MONTAÑES
LLEDO VIVAS ROVIRA
LONGINO ROIG TRAVER
LUCIA PITARCH GIL
LUCIA RUFFO AZCONA
Mª CARMEN MARTIN RAFALES
MAITE SECO SANCHEZ
MARIA SEBASTIA GOMEZ
MATILDE FLORES MEDINA
MONICA JURADO GARCIA
NINA SARAH HENNING IGOA
OLGA BELTRAN LLAGO
PABLO SAFONT RECATALA
PASCUAL CHIVA VILAR
ROSABEL CANÓS LLORENÇ
ROSABEL PARDO FUNTES
SANTIAGO FORCADA LLORET
VANESA VICENTE ALTAVA
VICENT ESCORIHUELA ROIG

Servicios profesionales
ASESORIA GEYS
AUDIHISPANA
DALGO PREVENCIÓN
GRUPO IRADE
IMSOFT-INNFORMATICOS
JUAN CARLOS MILLAN DE DIEGO
M. C. MUTUAL
PRODAT-PROTECCION DATOS
SEGUROS DELFIN GIMENO

Voluntarios
AITANA MUÑOZ HUEDO
AMAYA SERVER MONASTERIO
ANA MENDOZA MANCHEGO
ÁNGELA GÓMEZ CARRASCAL
ANTONIO LUIS GARCIA PEREZ
ARIEL DE LUCAS AVILES
ASUN GARCÍA IGUAL
CARMEN MARIA SERRANO
CARMEN PERIS DORADO
CAROLINA de MINGO LÓPEZ y SEGARRA

CELIA VIÑADO MAÑAS
DAVID IGLESIAS GARCÍA
DIANA POPO IZABECA
DIEGO de MINGO LÓPEZ y SEGARRA
ENCARNA CHOLVI SORIANO
ESTHER GRANELL BARREDA
ESTHER HUESA VIÑES
ESTRELLA RODRÍGUEZ CHICÓN
FATIMA GONZALEZ BERRIO
FELISSA SALVADOR GARCÍA
FRANCISCO de BORJA de MINGO LÓPEZ y SEGARRA
FRANCISCO JAVIER GRAU PALOMAR
HELENA CALVO BOTELLA
INÉS AGUT CASANOVA
INMA GALMÉS MONFERRER
JORDI LORES PEÑA
JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ Y SEGARRA
LONGINO ROIG TRAVER
LUCIA PITARCH GIL
LUCIA RUFFO AZCONA
LUISA MIGUEL MARTIN
Mª CARMEN MARTI RAFALES
MAITE SECO SÁNCHEZ
MARIA AMPARO ZAPATA ÁLVAREZ
MARISOL GRANJA ESPUCH
MARTA VILLAR SALGUEIRO
MAY FLORES MEDINA
MIRIAM INIESTA SECO
NINA HENNIG
NOELIA GARCÍA BARRACHINA
OLGA BELTRÁN LLAGO
PABLO SAFONT RECATALA
PASCUAL CHIVA VILAR
RAUL MANCERAS MADROÑAL
ROSA ISABEL PARDO
ROSABEL CANÓS LLORENÇ
RUTH LOPEZ MIGUEL
VANESSA VICENTE ALTABA

Voluntarios europeos
GAËLLE MORAÉL
ETIENNE BAUDET

Voluntarios becados
LUCIA PITARCH GIL

Alumnos en prácticas
L. S. R.
I. P. F.

P. P. P.
N. LL. C. M.
V. G. B.
V. C. T.
A. S. G.
T. G. S.
G. Y. G.
R. G. M.
O. S. J.
M. B. P.
M. F. S.
L. M. A. R.
M. P. A. V.
M. A. M. V.

Trabajo a beneficio de la comunidad (TBC)
S. V.
A. B. O. G.
F. M. R.
P. N. J. P.
A. T.
D. S.
F. G. A.
G. B.
J. B.
F. J.
J. C. C.
J. A.
R. G.
J. C.
J. G.
A. G.
J. M. B. J.
L. O.
F. B.

3.4.2. Responsabilidad social y laboral de la entidad

El concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) comienza a hacerse un hueco en el sector empresarial pero también dentro de las organizaciones no lucrativas. Cada día se evidencia un mayor interés por esta estrategia que supone a medio plazo una ventaja competitiva, pero todavía resulta un tanto extraño su implantación dentro del Tercer Sector. Según el Libro Verde de la Comisión de las Comunidades Europeas, la RSE es "la integración voluntaria de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones y relaciones con los interlocutores" de las entidades/empresas. Implica asumir un compromiso que tiene como objetivo contribuir a mejorar el bienestar social o ambiental de la comunidad. Para desarrollar esta estrategia se buscan fórmulas que permitan incorporar aspectos sociales y medioambientales en nuestras prácticas diarias. Se trata en definitiva de "ir más allá de lo que marca la norma, de buscar la excelencia".

Este año PATIM ha obtenido el Sello ErCova, un símbolo que permite identificar a las empresas/entidades que, en mayor o menor medida, mejoran continuamente sus actividades para hacerlas sostenibles y muestran una especial preocupación por la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. La implementación de una estrategia de Responsabilidad Social Empresarial resulta básica para mantener este certificado, tanto es así que una empresa externa se encargará de verificar de forma periódica que se mantienen las condiciones que dieron lugar a su concesión. A final de año se ha realizado una entrevista con los distintos grupos de interés seleccionados para realizar un diagnóstico de las expectativas, compromisos y satisfacción de los mismos.

Algunos de los conceptos que se enmarcan dentro de la RSC forman parte de la filosofía de PATIM desde su fundación y de forma progresiva se incorporan otros a medida que la estructura de la entidad crece. Intentamos cumplir con unos principios básicos, como el de voluntariedad, participación en una gestión solidaria y transparente, potenciar la integración medioambiental así como participar en actividades organizadas por otras organizaciones, bien sea de carácter deportivo, cultural, vinculado con la comunicación, salud o seguridad. PATIM apuesta por la colaboración y la transferencia de productos con otras entidades.

Dentro de las buenas prácticas que se realizaron en el último ejercicio, destacan varios trabajos efectuados de forma gratuita para otras entidades del Tercer Sector, así como la contratación de los servicios de una empresa de inserción sociolaboral que cuenta entre sus empleados con personas que pertenecen a colectivos en riesgo de exclusión. Por lo que se refiere a la plantilla, en PATIM el personal discapacitado contratado duplica la ratio de profesionales que marca la ley para plantillas con menos de 50 trabajadores y se ha elaborado un reglamento laboral. En cuanto a la formación específica, varios profesionales de la entidad han acudido a jornadas de información sobre Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Desde el año 2002, la entidad PATIM cuenta con un Plan de Formación Interna del equipo profesional y del voluntariado. Del mismo modo, se estudia que parte de los donativos de los profesionales sean para la cooperación con el tercer mundo si hubieran fondos suficientes, lo que no ocurre dado el alto coste de gastos bancarios así como el abonar la hipoteca del nuevo local. Los profesionales pueden asistir a clases de normalización lingüística en valenciano y en inglés así como a las instalaciones deportivas de la Comunidad Terapéutica.

Como acciones puntuales también hay que tener en cuenta que en la página web se trató de eliminar el lenguaje sexista y que tanto los estatutos y reglamento de régimen Interno se tradujeron al valenciano. Este año se ha iniciado, además, una campaña de sensibilización medioambiental. En todos los correos electrónicos corporativos se ha incorporado el siguiente lema: *"El medio ambiente depende de nostr@s. 1 árbol son 30 kilos de papel. ¿Imprimies?"*. El objetivo es colaborar en la concienciación sobre la desforestación.

A modo de resumen, entre las buenas prácticas detectadas en Patim a lo largo de 2007, ErCova destacó las siguientes:

- Contratación de personas con discapacidad y exdrogodependientes en la organización
- Compra a centros especiales de empleo y organizaciones de inserción
- Presencia de mujeres en los equipos de selección
- Horarios flexibles
- Estabilidad laboral
- Plan de formación consensuado con los/as trabajadores/as
- Formación en horario laboral
- Sistema de gestión de la calidad
- Voluntariado corporativo
- Medioambiente: sensibilización y reciclaje ordenadores
- Participación y organización de eventos públicos
- Participación en redes y plataformas
- Reconocimientos y premios

3.4.3 Voluntariado

En un área tan sensible como es el trabajo con el voluntariado, en 2007 se han ampliado un poco más las atribuciones de PATIM. Hasta ahora estaba acreditada como entidad de acogida de voluntarios europeos pero a partir de este año también se ha convertido en una organización que puede servir de plataforma a las personas que deseen realizar un trabajo voluntario en otros países de la Unión Europea. Es una entidad de acogida pero también de envío de voluntarios, reconocida por el Servicio de Voluntariado Europeo y acreditada por Agencia Nacional Española.

El Programa de Centro de Día fue aprobado en el 2004, dándonos vía libre para la tramitación de solicitudes con la finalidad de recibir a los voluntarios internacionales. Este paso se coordinó tanto con el IVAJ como con las organizaciones de envío de los voluntarios. De esta manera, se fueron archivando todas las solicitudes recibidas para posteriormente realizar la selección atendiendo a las cualidades que más interesaban a la entidad. Este proceso se ha repetido durante los últimos años y en esta edición se han elegido dos voluntarios franceses.

El marco referencial del voluntariado en PATIM tiene principalmente tres tipologías: la primera, el voluntario/a que realiza la acción por necesidad de dar un servicio. La segunda figura del voluntariado es aquella que parte de la solidaridad y el compromiso, es el voluntario/a colaborador, y la tercera es la figura del voluntario/a como acción preventiva, tanto en el nivel de inculcar valores, como en el nivel de acciones preventivas. Estas tres figuras conviven y se desarrollan en el marco de la institución no siendo incompatibles. Durante el 2007 se colaboró principalmente con Fundació Bancaixa y PVSCV. Entre las actividades más significativas destacan:

- Campaña de captación de voluntarios financiada por Fundar bajo el lema "Mójate"
- Taller de formación en artes escénicas para voluntariado. Varias actuaciones (Clausura del proyecto Equal, Charla sobre "Juventud y sexualidad", Día Internacional del Voluntariado, Muestra de entidades sociales de Benicarlo, Día Internacional del Sida)
- Campaña en Internet y en la prensa de anuncios precisando voluntariado.

- Mantener actualizado trimestralmente el fichero y los seguros de responsabilidad de los voluntarios.
- Reuniones y cenas con los voluntarios/as.
- Asistencia a la 32ª evaluación del programa "Servicio de Voluntariado Europeo", celebrado en Mollina (Málaga) del 18 al 22 de junio.
- Asistencia al II Encuentro de responsables de organizaciones que participan en la Acción 2. "La Juventud en Acción". Servicio de Voluntariado Europeo
- Colaboración con Amics de Palanques
- Participación en la Escuela de Ciudadanía de la PVSCV
- Participación en el Día Internacional de la Salud Mental
- Participación en la Escuela de Ciudadanía
- Celebración del Día del Sida.
- Participación en el Aplec del Voluntariat de Benicarló organizado por la Oficina del Voluntariado. Actuación del grupo del taller de artes escénicas.
- Celebración del Día Internacional del Voluntariado. Tertulia "La transparencia en las ONG".

3.4.4. Servicio de prevención de riesgos laborales

El concierto suscrito el 11 de abril de 2001 en materia de prevención de Riesgos Laborales con Dalgo Prevención y Formación S.A. permitió cubrir las especialidades de seguridad, higiene y ergonomía. Logramos incidir en la salud del equipo y en la prevención de los puestos de trabajo, adecuando las instalaciones según los informes que nos emiten.

- Reunión de planificación anual.
- Curso de Riesgos Laborales.
- Revisión médica a todo el equipo en unidad móvil.
- Adecuación de mobiliario
- Inclusión del los Trabajadores a Beneficio de la Comunidad.
- Revisión del botiquín (MC Mutual). Adecuación de todos los botiquines de los 9 centros abiertos.

3.5. CALIDAD

Patim ha obtenido un nuevo certificado de calidad. La Comunidad Terapéutica "Los Granados" se ha convertido en el primer recurso de estas características que obtiene el sello Qualicert SGS en el estado español. Otras empresas y entidades como el Balneario de Lanjarón, American Express de España, CEPSA, Carrefour, Amena, Vodafone o la

Universidad Europea de Madrid cuentan con este certificado de servicio Qualicert, un estándar de calidad que está regulado a través de la norma europea EN 45001, según la Guía ISO 65. En la actualidad el Centro de Día de Patim cuenta con otro certificado similar y se está repitiendo el mismo proceso con la Unidad de Valoración y Apoyo en Drogodependencias (UVAD), el servicio de asesoramiento jurídico de esta entidad.

La empresa especializada SGS supervisó todo el proceso, que ha concluido tras realizar una auditoría para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el referencial. El presidente de la Federación Europea de Comunidades Terapéuticas, Paolo Stocco, asistió a la entrega oficial del certificado de SGS ICS. En el acto, la Directora General de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana, Sofía Tomás, advirtió de la importancia que tendrá en un futuro próximo que los centros especializados en adicciones tengan servicios acreditados con referenciales de calidad, que avalen tanto el trabajo que realizan como "las subvenciones que reciben".

El cumplimiento de las características certificadas por SGS se verifica a través de una auditoría de seguimiento completa y anual en la que se comprueban los sistemas de calidad acreditados en cada uno de los servicios con sello Qualicert. En el caso del Centro de Día, seis grandes áreas son analizadas por personal externo a la entidad: la accesibilidad y la adecuación de las instalaciones, los recursos humanos, la formación del personal, la atención y evaluación del usuario/paciente, la realización de técnicas de tratamiento y asistencia de calidad contrastada y, por último, el seguimiento de la satisfacción de los usuarios/pacientes. El informe final de esta auditoría concluye que se ha observado "un alto grado de cumplimiento" con las especificaciones de calidad establecidas para cada una de las características evaluadas. Por otro lado, con carácter semestral se realizan controles internos (Plan de Control Interno) para verificar el correcto cumplimiento de las características del referencial.

Por otro lado, todo el equipo técnico de la UVAD está trabajando, junto con un grupo de especialistas externos, en la elaboración de un documento marco para la creación de otro referencial propio de Patim. La ausencia de modelos para la certificación del servicio de asesoramiento jurídico en adicciones supone un valor añadido a este sello de calidad. No obstante, la implicación de otros profesionales de la entidad en el proceso ayuda a resolver algunas cuestiones que ya se afrontaron en las dos certificaciones anteriores que se han obtenido.

Patim es una entidad sin ánimo de lucro pionera en incorporar la cultura de calidad tanto a sus servicios como en su estructura organizativa. Hace casi una década

que comenzó a tomar cuerpo este compromiso y al principio costó encontrar referencias porque la mayoría procedían del mundo empresarial. Uno de los primeros pasos fue la incorporación de Patim al Plan de Fortalecimiento Organizativo que llevan a cabo la Fundación Luis Vives y Fundar en la Comunidad Valenciana, tras superar un proceso de selección. Después, a través de Asecedi, plataforma cuya creación se impulsa, el Centro de Día de Patim es el primer recurso en España que logra el certificado de calidad Qualicert-SGS (31 mayo 2005) para las actividades de tratamiento de adicciones e integración. En el Centro de Día y la Comunidad Terapéutica se ha colocado un distintivo que acredita que los servicios cuentan el certificado de calidad Qualicert SGS.

La apuesta por la calidad también lleva implícito un proceso control más exhaustivo en las cuentas de la entidad. Por ello, la contabilidad no sólo se gestiona a través de una empresa, sino que también se auditan las cuentas anualmente por otra firma externa.

De forma paralela, se realizan acciones encaminadas al fortalecimiento organizativo de la entidad. Como resultado de esta filosofía, contamos con un plan estratégico que define la misión, visión y los procesos (estratégicos, de soporte y claves) así como recoge un análisis DAFO de la realidad de la entidad. Además, se ha iniciado la redacción de un Plan de Comunicación.

Dentro de esta área también se incluyen las siguientes acciones:

- Participación como ponentes en numerosas conferencias y jornadas específicas en las que se ha abordado la calidad en el Tercer Sector. Información y difusión de los referenciales de calidad de PATIM para posibles transferencias.
- Reunión del Comité de Expertos del Referencial de Certificación de Servicio "Tratamiento de las Adicciones y las Dependencias en los Centros de Día". Madrid. (12 junio)
- Reunión para abordar Referencial UVAD y Comunidad Terapéutica (29 enero)
- Preparación del referencial de calidad propio de PATIM para UVAD, continuando el trabajo iniciado el 6 de octubre de 2006.
- Auditoría del Servicio de "Tratamiento de las adicciones y las dependencias en Centros de Día". Mantenimiento del certificado Qualicert-SGS.
- Impulso al plan de fortalecimiento de Patim (área Gestión)

3.6. SATISFACCIÓN DE CLIENTES

- Servicio de Atención al Usuario y control del libro de reclamaciones de todas las áreas. Cada recurso cuenta con un servicio buzón, pero el central está en la Unidad Operativa. No se ha producido ningún tipo de reclamación en ninguna de las áreas.
- La Dirección supervisa este servicio, asistiendo regularmente a las distintas áreas, preguntando y entrevistando a los pacientes para medir el grado de satisfacción del servicio.
- Este año se realiza la evaluación de satisfacción al usuario en los recursos certificados y en CT
- Del mismo modo se intenta mantener una reunión anual de planificación y supervisión con las entidades gubernamentales que subvencionar para medir el grado de satisfacción que tienen hacia nosotros y planificar conjuntamente acciones futuras.

3.7. COMUNICACIÓN

Dentro del nuevo organigrama de Patim, la comunicación se ha convertido en un proceso estratégico. A través del Plan de Fortalecimiento Organizativo de la entidad se han sentado las bases de un Plan de Comunicación en el que se marcan los objetivos, líneas estratégicas, herramientas y grupos de interés, se define la identidad visual corporativa y se apuesta por un modelo en el que se diferencian de forma clara las acciones de comunicación interna y externa. Se inicia así un proceso que se consolidará a lo largo de 2008 en un documento marco y acciones concretas.

En Patim consideramos que el área de comunicación es un elemento fundamental en la prevención. No sólo como refuerzo de las acciones que se realizan desde la Unidad de Prevención Comunitaria o del resto de servicios, sino por su trabajo con los medios de comunicación, a los que se considera como uno de los principales agentes de integración social. También se realiza un trabajo específico para visualizar las actividades que se desarrollan, en especial con el resto de grupos de interés que, de forma periódica, reciben información detallada sobre la entidad.

Uno de los principales objetivos que marcan la estrategia en comunicación es fomentar la transparencia PATIM. Para ello, se intenta mantener un flujo constante de comunicación a través de distintos mecanismos: notas de prensa, campañas de publicidad, organización de actos sociales y la actualización periódica de los contenidos de la página web de la entidad (www.patim.org).

Comunicación interna

La información sobre la entidad debe tener también un eco en el interior de la misma. Por ello resulta muy adecuado establecer canales de comunicación que permitan informar a los propios empleados. Desde los tablones de anuncios en los que colgar los comunicados, las reuniones con los distintos responsables de área para que transmitan a sus compañeros los posicionamientos o proyectos de la organización hasta herramientas más específicas como puede ser la revista "Vuelos de Papel", que cumple así una doble función.

En el Tercer Sector resulta fundamental que los trabajadores sean algo más que meros empleados. En muchos casos tienen que asumir las funciones de representación de la entidad en distintos foros (actos sociales, jornadas, congresos, seminarios) y es importante que conozcan aspectos más generales de la organización como todos sus servicios, organigrama, evolución. Una implicación que evidencia su compromiso social y fortalece el concepto de "liderazgo compartido".

Dentro de la comunicación interna también contamos con una amplia base de correos electrónicos, dividida en distintos grupos de interés, a los que solemos remitir con frecuencia información sobre las actividades propias o de otras entidades. El directorio se actualiza de forma periódica.

Comunicación externa

El objetivo es estar presente en la vida de la ciudad por medio de dos estrategias: la asistencia a actos sociales y el diseño de distintas campañas de publicidad y comunicados. La relación con los medios de comunicación se mantiene como una de los objetivos de PATIM desde su fundación y por ello, de forma periódica se convocan ruedas de prensa y se emiten comunicados sobre distintas actividades relacionadas con

las adicciones y la entidad. Este año se han incrementado los números editados de la revista digital 'Vuelos de Papel'.

Con el paso de los años el papel de la asociación también ha adquirido más protagonismo en los medios de comunicación. No resulta extraño que los periodistas acudan a PATIM de forma puntual para solicitar datos concretos sobre el fenómeno de las adicciones o en busca de un técnico especializado para participar en algún programa de radio o televisión. Cada año la entidad se consolida como una fuente de información especializada.

Actividades socioculturales

- 22º aniversario de la fundación de PATIM. Manifiesto Fundacional y reunión de los fundadores en el hotel Voramar. Benicàssim. (2 agosto)
- Presentación de la Memoria 2006
- Presentación del referencial de servicio Qualicert SGS para la Comunidad Terapéutica "Los Granados".
- Asistencia al Concurso de pesca organizado por La Mabra.
- Cena con socios, voluntarios y equipo profesional. (13 enero)
- Asistencia a las Bodeguillas de medios de comunicación durante las fiestas de la Magdalena.
- Día Internacional de Lucha contra el Uso Indebido y el tráfico Ilícito de Drogas. en Villa Elisa (Benicàssim) con la colaboración del Ayuntamiento de Benicàssim. Acto organizado bajo el lema "En tu vida, en tu comunidad. No hay espacio para las drogas". Se entregaron los premios y distinciones que concede con carácter anual el Patronato de la Fundación PATIM y se contó con la actuación del cantautor Tontxu. (22 de junio)
- "XV Campaña de prevención de las Drogodependencias. Día de Convivencia pacífica. Una respuesta social ante las drogas". Asociación de vecinos San Lorenzo. Castellón. (20 octubre)
- Participación en la Carrera Popular contra las drogas organizada por el Ayuntamiento de Castellón, con la colaboración de todas las entidades de adicciones en la organización de este evento. (21 octubre)
- "Salud y Drogas". Presentación del monográfico sobre integración sociolaboral coordinado por PATIM y editado por la Universidad Miquel Hernández. Librería Babel de Castellón. (28 noviembre)

- Celebración del Día Internacional del Voluntariado (5 diciembre)
- Celebración del Día Mundial del Sida

- Conferencia "sexualidad y juventud". IES Francisco Ribalta. Castellón (29 noviembre).
- Presentación y reparto de calendario 2008.
- Manifiesto del Día del Sida (30 noviembre)
- Participación en los actos organizados por el CMBS del Ayuntamiento de Castellón (1 diciembre)
- Conferencias en Benicarlo
- Celebración del Día de Internet (de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), que lleva por lema: "Conectando a los jóvenes a las oportunidades de la sociedad de la información". Puesta en marcha de un portal de empleo. (17 de mayo)
- Celebración del Día Sin Humo. (31 de mayo)
- Asistencia a los actos programados en la Comunidad Terapéutica: Día de Reyes, Carnaval, Día de la Mujer Trabajadora, San José, Semana Santa, Día del Trabajo, Día Sin Tabaco, Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, San Jaime, Navidad, etc.
- Asistencia a los distintos actos que se organizan para los voluntarios de la entidad

Revista 'Vuelos de papel'

Es uno de los principales instrumentos del área de comunicación y uno de los más antiguos de PATIM. A través de sus páginas se difunden las actividades más destacadas que genera la entidad, los resultados de los programas que se llevan a cabo en los diferentes servicios de atención a drogodependientes que gestiona PATIM, y cualquier información que se considere interesante en el campo de las adicciones. Se envía por correo electrónico tanto a todos los grupos de interés que forman parte del directorio de la entidad. Elaborada en formato digital, resulta una herramienta muy útil para mantener un contacto con las demás organizaciones y a la vez permite que los profesionales colaboren con artículos. También se utiliza como elemento que refuerza la comunicación interna.

Vuelos de Papel 2007

- Nº 15. "Los rostros de PATIM" (febrero)
- Nº 16. *"La calidad marcará diferencias dentro del Tercer Sector".* (Marzo)
- Nº 17: PATIM reclama un 'compromiso social' a todos los partidos políticos (Mayo)
- Nº 18: "54 personas logran trabajo a través de las acciones Equal de PATIM" (octubre)
- Nº 19: "El modelo de calidad aplicado en PATIM despierta interés en Argentina" (octubre)

Publicidad

A lo largo del año se elabora un variado material gráfico con el que se pretenden cubrir cuatro frentes: acercar a los ciudadanos información sobre las actividades que realiza PATIM; prevenir el consumo de drogas –en especial entre los estudiantes-; fomentar la participación social y colaborar con otras entidades. En 2007 se realizaron distintas campañas de concienciación, vinculadas con la celebración del Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, la difusión de los servicios de PATIM y la

captación de voluntarios. En algunas de ellas se contó con la colaboración del artista Luis Bolumar.

- Programas Integrales de Empleo (díptico, bolsas, bolígrafos, carpetas, tarjeteros, pinzas, relojes)
- 22 aniversario Patim
- Curso adicciones no tóxicas. UJI
- Día Internacional Sin Humo.
- Día de Internet. Creación de un portal de empleo dirigido a colectivos en riesgo de exclusión social.
- Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas (cartel, invitación, abanico, folleto y CD)
- Día Internacional contra el sida (calendario y lazo correos electrónicos)
- Semana Europea de la Calidad
- Campaña de sensibilización ambiental. "El medio ambiente depende de nosotr@s. 1 árbol son 30 kilos de papel. ¿Imprimes?". (lema en todos los correos corporativos).
- Cartel PATIM (genérico)
- Postal de Navidad (gif)
- Calendario 2008
- Agendas
- Campañas de difusión
  - Campaña de información general sobre la celebración del "Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas". Castellón y Benicàssim. (junio)
  - Campaña sobre PATIM en establecimientos públicos, centros educativos y comercios del centro de Castellón. Información general sobre la entidad y sus servicios. Diseño continuista respecto al 26 de junio. (agosto)
  - Campaña de captación de voluntariado "Mójate". Fundar-PATIM (septiembre)
  - Campaña de promoción del "Taller de formación en artes escénicas para voluntariado" (septiembre). "Atrévete"
  - Campaña de información sobre voluntariado europeo. "Tú puedes ser voluntario en PATIM". "Muévete".
  - Campaña de sensibilización "Una solución en tu ciudad"
  - Canción del Tontxu con motivo del "Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas"
  - Difusión agendas y calendarios 2008
  - Publicidad para el Anuario 2008 "Los museos de la Comunitat Valenciana"
  - Memoria 2007

Colaboración con otras entidades

- **ASECEDI**
  - Manual "Intervención con familias desde los centros de día". Presentación en la Delegación del Plan Nacional Sobre Drogas. Madrid. Diseño y comunicación.

- Memoria 2006. Diseño y comunicación
- Rediseño, actualización y mantenimiento de la página web
- Mapa de centros de Asecedi
- Cuestionario Centros de Día.
- Difusión actuaciones.
- "Curso de formación para profesionales en integración sociolaboral de drogodependientes" (díptico, material difusión)
- Maquetación de felicitación de Navidad
- Diseño Plan Estratégico 2007
- Difusión y publicidad de la certificación de calidad SGS
- "Diagnóstico y atención de la violencia de género en las personas en tratamiento en centros de día". Banner y difusión

UNAD

- Equal "Aunando Esfuerzos" (Campaña publicidad ¿Imposible?)

Red Araña

- Colaboración en la elaboración de la revista nexo empleo "Empleo y drogodependencias". Nº 20. Abril 2007
- Colaboración en la organización del seminario "Medios de Comunicación, Drogas, no discriminación". Delegación del Plan Nacional Sobre Drogas. Madrid. (9-10 mayo).

GVDA

- Díptico 7º Encuentro GVDA. Benicàssim

Plataforma del voluntariado social de la Comunidad Valenciana

- Difusión del Convenio Colectivo del Tercer Sector
- Día Internacional del Voluntariado. Jornada en Castellón
- Diseño cuestionario de adaptación del personal a nuevas tecnologías

Asociación de Ayuda al Drogodependiente "Sagrada Familia"

- Adhesivo para publicación Equal

Dirección General de Instituciones Penitenciarias

- Difusión del convenio

- **Plan Nacional sobre drogas**
  - Participación en el foro "La sociedad ante las drogas", dentro de la mesa específica de Medios de Comunicación. Red Araña y Asecedi.
  - Difusión de la campaña "Cocaína, ¿se lo vas a dar todo?"

- **Programa Cambio (Argentina)**
  - Publicidad Congreso Internacional de drogodependencia

- **Universidad Miguel Hernández**
  - Coordinación del monográfico "Inserción social del drogodependiente" de la Revista del Instituto de Investigación de Drogodependencias (Volumen 7, número 1). Presentación en la librería Babel de Castellón.

- **Club de pesca deportiva La Mabra**
  - Concurso de pesca (cartel)

- **SGS**
  - Presentación de la certificación de referencial de servicio Qualicert SGS para la Comunidad Terapéutica "Los Granados" en el Casino Antiguo de Castellón. (21 de marzo).

- **ESIC-Las Provincias**
  - "Las fundaciones especializadas en empleo e inserción laboral; planes y estrategias". ESIC, Business & Marketing School. Valencia (28 de junio).

- **Espai d'Art Contemporani**
  - Participación en el proyecto "Nuestra hospitalidad". Una exposición colectiva en la que el cubano Oriol Guillém Arruabarrena convirtió la comunidad terapéutica Los Granados, de PATIM, en uno de los elementos de su propuesta artística. Castellón. (26 junio-18 septiembre)

Relación con otras revistas y páginas web

- Nexo empleo
- Revista de Salud
- Idealistas punto org
- Full del voluntariado
- Enredándonos
- Observatorio del Tercer sector
- ANIA

Qué dijeron los medios de comunicación

El resumen de noticias recoge únicamente las que han sido publicadas en la prensa escrita y medios digitales. En total se han registrado 151 apariciones en 2007, lo que supone una media de una noticia vinculada con PATIM cada 2,4 días. No obstante, parte de estas informaciones también fueron tratadas en las siguientes emisoras de radio, cadenas de televisión locales y nacionales, agencias de información y gabinetes de comunicación:

- Cadena SER/Cadena Ser Maestrat
- COPE
- Radio Nacional de España
- Onda Cero
- Radio 9
- TVE
    - Programa Saber Vivir
- Localia Castellón
- TV Castellón
- TV6
- Canal 9 / Punt2
- Agencia EFE
- Europa Press
- Vox UJI

FECHA	TITULAR	MEDIO DE COMUNICACIÓN
ENERO		
18 enero 07	Patim y la UJI promueven 5 proyectos de Empresas de Inserción, vinculadas a las nuevas Tecnologías.	ANIA (Agencia de Noticias)
19 enero 07	Patim y la UJI promueven 5 proyectos de Empresas de Inserción de nuevas tecnologías	Levante
	Patim y la UJI se unen para proyectos empresariales	Mediterráneo
	Patim acoge a 12 presos que harán trabajos para la comunidad	Las Provincias
21 enero 07	Concurso de pesca "La Mabra" a beneficio de la organización antidroga PATIM	Dosmilset-Benicàssim
22 enero 07	Concurso de pesca "La Mabra" a beneficio de PATIM	Mediterráneo
25 enero 07	Patim centra el tratamiento en jóvenes adictos a la cocaína	Mediterráneo
26 enero 07	Asociaciones como Proyecto Hombre o PATIM rehabilitan a toxicómanos en Castellón	Mediterráneo

31 enero 07	PATIM acogerá a 20 reclusos para trabajos de utilidad pública durante un año	Levante
	Patim acoge a 12 presos que harán trabajos para la comunidad	Las Provincias
	Doce presos harán trabajos para la comunidad en PATIM	El Mundo
	12 condenados harán trabajos comunitarios en PATIM	Mediterráneo
Enero	Diversas entidades ciudadanas participan en el Día Mundial contra el Sida	Més a prop teu
FEBRERO		
5 febrero 07	Instituciones Penitenciarias y Patim firman un convenio para que 12 penados realicen trabajos para la comunidad	Humania Noticias
9 febrero 07	Organizan junto a PATIM un curso sobre las adicciones y sus consecuencias	El Mundo
10 febrero 07	Curso de adicciones no tóxicas en la Jaume I	Mediterráneo
20 febrero 07	La Asociación PATIM de Castellón ha firmado un convenio con Instituciones Penitenciarias	UNAD
Febrero	PATIM y la UJI promueven 5 proyectos de empresas de inserción vinculadas a las nuevas tecnologías	Més a proa teu
MARZO		
6 marzo 07	La Fundación PATIM de la Comunidad Valenciana, socio fundador de la Taula	Empresa Solidaria (Noticias)
9 marzo 07	PATIM invita a la presentación de su certificado Qualicert SGS	Red Araña
16 marzo 07	Castellón se da cita, un día más, en la Bodeguilla de Onda Cero	Mediterráneo
	Presidente, directivos y voluntarios de PATIM, así como empleados de la UVAD, durante su estancia en el foro	ADN
22 marzo 07	PATIM, pionero al tener el sello de calidad	Mediterráneo
	PATIM, primera entidad que trata adicciones con el sello Qualicert	Las Provincias
	Certificado Qualicert para la Comunidad Terapéutica de PATIM	ADN
25 marzo 07	Doce presos de Castellón asisten voluntariamente a los cursos que PATIM imparte para "reeducar" a los condenados por violencia de género	Las Provincias
26 marzo 07	La comunidad terapéutica de PATIM obtiene el certificado de servicio Qualicert	SGS
27 marzo 07	Patim obtiene el primer certificado Qualicert para comunidades terapéuticas en España	Humania Noticias
30 marzo	PATIM-EOEF promueve un observatorio Europeo de Sistemas Penitenciarios	Red Araña

	La UVAD de PATIM, junto con otras dos ONG de la Comunidad, coordinan programas de prevención en comisarías	INID. Instituto de Investigación de Drogodependencias
	Fundación PATIM obtiene el primer certificado Qualicert de España para Comunidades Terapéuticas	AESAP
Marzo	Instituciones penitenciarias y PATIM firman un convenio para que 12 penados realicen trabajos a beneficio de la Comunidad	Més a prop teu
ABRIL		
10 abril 07	PATIM, primera entidad que trata adicciones con sello Qualicert	Las Provincias
16 abril 07	Calles recaba la opción de los colectivos sociales	Levante
21 abril 07	Treinta asociaciones cívicas reivindican Ciencias de la Salud para la Jaume I	Levante
	Treinta asociaciones reivindican Ciencias de la Salud para la Jaume I	Las provincias
	31 colectivos apoyan la rama sanitaria en la UJI	Mediterráneo
	Las asociaciones sanitarias apoyan Ciencias de la Salud	El Mundo
26 abril 07	Seminario "Medios de Comunicación, drogas, no discriminación"	PNSD
Abril	La Fundación PATIM obtiene el primer certificado de servicio Qualicert de España	Més a prop teu
MAYO		
4 mayo 07	EU y Patim demandan políticas municipales para luchar contra las dependencias	EU
8 mayo 07	A. Abra recoge las propuestas de Patim	Mediterráneo
	El candidato del Partido Popular Alberto Fabra se ha reunido con el presidente de la Fundación PATIM	PP
12 mayo 07	Seminario "Medios de Comunicación, drogas, no discriminación"	Colpisa
13 mayo 07	Sanidad financia los programas de prevención de SIDA a 25 ONG	Panorama Actual
17 mayo 07	Patim celebra el Día de Internet creando un portal de empleo	Las Provincias
	Patim pone en marcha un portal de empleo	ADN
18 mayo 07	Patim crea un portal para ayudar a buscar empleo a las personas con dificultades	Mediterráneo
22 marzo 07	Patim reclama un "compromiso social" a todos los partidos políticos	Humania Noticias
30 mayo 07	Constitución del Consejo Valenciano del Voluntariado	Fundar-Bancaixa
JUNIO		
16 junio 07	Patim asistió en el 2006 a 5.000 personas por problemas de droga	Mediterráneo

	Patim asegura que aumenta el consumo de marihuana y se estabiliza el de cocaína	Panorama Actual
	Tontxu colaborará con PATIM en el día contra el Tráfico Ilícito de Drogas	Las Provincias
	La ONG Patim pide ayudas para los heroinómanos que dejan la cárcel	Levante
	Patim detecta un aumento del consumo de marihuana en Castellón mientras se estabiliza el de cocaína	Levante
20 junio 07	Expertos europeos estudiarán en Madrid mejorar el empleo de drogodependientes	Madridiario.es
23 junio 07	La ONG Patim quiere celebrar la XV edición del Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas	Canal Solidario
	Patim celebra en Benicàssim el Día contra las drogas	Las Provincias
	Patim conmemoró el Día contra las drogas	Levante
26 junio 07	Patim celebró el Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas	Humania Noticias
	Entrega de los premios PATIM	El Mundo
28 junio 07	Patim atendió 1119 casos de adicciones en año pasado	ABC
	El silencioso rastro de la cocaína	ADN
	Patim alerta del aumento de adictos a las compras	Mediterráneo
	Cocaína y alcohol copan la mitad de las atención de PATIM en 2006 y crecen las consultas por ludopatías	Las Provincias
	Patim atendió 1119 problemas de adicción y alerta del aumento del consumo de cocaína	Levante
	Aumenta el consumo de cocaína y cannabis entre los 1119 atendidos en PATIM por problemas adictivos	El Mundo
29 junio 07	Presentada la memoria anual de Patim	Humania Noticias
Junio	La Fundación PATIM conmemora el Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas	Més a prop teu
JULIO		
1 julio 07	Patim ha trabajado en 17 casos de reclusos con problemas de conducta violenta	Panorama Actual
2 julio 07	Patim trata 17 casos de reclusos por casos de conducta violenta doméstica	Levante
	Patim media en 17 casos de reclusos con conducta violenta en el seno familiar	El Mundo
8 julio 07	Alertan de que el consumo de cocaína y drogas de diseño se dispara en estío	Mediterráneo
	Las estrategias de las fundaciones de empleo, a debate	Las Provincias

12 julio 07	Presentación del manual "La intervención con familias en los centros de día"	Humania Noticias
13 julio 07	Un tercio de las personas drogodependientes tiene familia directa que también tuvo adicción	El País
	Los centros de día piden tratamientos contra el consumo de drogas que se adapten a los nuevos modelos familiares	Servimedia. (Crónica Social)
	Un tercio de las personas drogodependientes tiene familia directa que también tuvo adicción	Cadenaser.com
	Un tercio de las personas drogodependientes tiene familia directa que también tuvo adicción	EFE
	Uno de cada tres drogodependientes que acude a centros de día para "desengancharse" tiene problemas de droga en su familia	Europa Press
	Un tercio de las personas drogodependientes tiene familia directa que también tuvo adicción	Asociación Antidroga Vieiro
14 julio 07	El 30% de los drogadictos tienen antecedentes en el consumo en su familia	Diariodesevilla.es
	Antecedente familiar no 30% dos drogadictos	Galicia-Hoxe.com
	Cinco artistas extranjeros reflexionan sobre la inmigración en una ciudad que es ejemplo de convivencia	Yo Dona
16 julio 07	Uno de cada tres drogodependientes que acude a centros de día para "desengancharse" tiene problemas de droga en su familia	Diario Salud
	Uno de cada tres drogodependientes que acude a centros de día para "desengancharse" tiene problemas de droga en su familia	Organización Colegial de Enfermería
	Un tercio de las personas drogodependientes tiene familia directa que también tuvo adicción	Granada Hoy
	El 30% de los drogadictos tienen antecedentes en el consumo en su familia	Europasur.es
	Drogas. Los centros de día piden tratamientos que puedan adaptarse a todos los modelos de familia	Disc@pnet
17 julio 07	Uno de cada tres drogodependientes que acude a centros de día para "desengancharse" tiene problemas de droga en su familia	Proyecto Hombre
23 julio 07	Exposición: Nuestra hospitalidad	ADN
	Patim "abre sus puertas" en el Espai d'Art Contemporani de Castellón	Humania Noticias

27 julio 07	El subdelegado alaba la labor de PATIM con los detenidos por problemas de drogas en Castellón y Vila-real	Elperiodic.com
28 julio 07	Conciertos y playa, un cóctel que acerca a los jóvenes a las drogas	La Razón
	Patim presenta al subdelegado la memoria de 2006 de la entidad	Levante
	Patim pide participar en programas nacionales de rehabilitación	El Mundo
	Lorenzo destaca la labor social de PATIM	Mediterráneo
Julio	• Firma del convenio colectivo del Tercer Sector de la Comunidad Valenciana con la colaboración de PATIM • La Fundación PATIM presenta en una rueda de prensa, en Castellón, la memoria 2006 de la entidad	Més a prop teu
AGOSTO		
3 agosto 07	Patim logra una ayuda para un proyecto de mujeres maltratadas	Las Provincias
	Patim ha atendido 50.000 personas en sus 22 años de lucha contra el consumo de drogas	El Mundo
6 agosto 07	Asociación PATIM, atención médica tras las rejas	
22 agosto 07	La Caixa subvenciona una vivienda tutelada	Mediterráneo
	La asociación PATIM recibirá 9.000 euros de la entidad bancaria La Caixa	Las Provincias
SEPTIEMBRE		
Septiembre	• PATIM coordina el monográfico de la revista Salud y Drogas sobre inserción social del drogodependiente. • Servicio de Voluntariado Europeo • PATIM edita un CD con motivo del "Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas"	EnREDándonos
11 septiembre 07	Patim distribuye más de mil carteles informativos	Las Provincias
	Campaña informativa "Una solución en tu ciudad"	Humania Noticias
14 septiembre 07	Nueva revista monográfica de la Universidad Miquel Hernández sobre "Inserción social del drogodependiente"	Humania Noticias
17 septiembre 07	El Ayuntamiento concede licencia para ampliar el IES Vicent Castell. Concesión de suvbenciones a asociaciones	Panorama Actual
18 septiembre 07	Castellón sienta las bases de concesión de subvenciones	Las Provincias
	Campaña de voluntariado en Patim	Humania Noticias
Septiembre (16-30)	La Fundación PATIM cumple 22 años	Més a prop teu

	Público y jurado, de acuerdo	Quince Días
	El Ayuntamiento de Castellón y Patim forman a 1.200 personas exdrogodependientes	Panorama Actual
OCTUBRE		
1 octubre 07	Plan para reeducar a los maltratadores a partir de 2008	ADN
16 octubre 07	Balance del proyecto "Aunando Esfuerzos"	ADN
	El Ayuntamiento y Patim forman a más de 1.200 personas exdrogodependientes	Europa Press
17 octubre 07	Patim integra laboralmente a 56 drogodependientes	ADN
	Expertos nacionales debaten en Castellón sobre drogodependencias e inserción laboral	Las Provincias
	Patim enseña a confiar en trabajadores exadictos	Metro
	Patim facilita la inserción laboral a 1.200 personas exdrogadictas	Levante
	La Asociación PATIM inserta a más de 1.200 exdrogadictos	Mediterráneo
	Sólo 50 del millar de toxicómanos que atiende PATIM logran trabajo	El Mundo
	El Ayuntamiento de Castellón y PATIM, a través del proyecto Equal, ha formado a más de 1.200 personas exdrogodependientes	Ayuntamiento de Castellón
	Expertos de varias autonomías analizan la inserción laboral de drogodependientes	Panorama Actual
21 octubre 07	Castellón lidera la incautación de heroína este año con el 37% de la cantidad alijada en España	Las Provincias
24 octubre 07	Unos 300 empleados de ONG revisan al alza sus salarios al lograr su primer convenio	El Mundo
29 octubre 08	El Club para la Calidad Cerámica financia el taller de orientación laboral de Patim	Humania Noticias
30 octubre 07	Patim recibe ayudas para sus proyectos	Mediterráneo
	El Club para la Calidad Cerámica subvenciona íntegramente un proyecto de Patim	Levante
	Ayuda económica para un taller de Patim	El Mundo
Octubre	El Ayuntamiento de Castellón y PATIM, a través del proyecto Equal, ha formado a más de 1.200 personas exdrogodependientes	Castellón Información
	Incorporación laboral de drogodependientes	Quince Días
	Patim clausura en Castellón la iniciativa comunitaria Equal "Aunando Esfuerzos" mediante la cual se evidencia la "invisibilización" de la mujer en las problemáticas que vinculan drogodependencia y empleo	Més a prop teu
NOVIEMBRE		

Noviembre	Presentación del Monográfico de la revista "Salud y Drogas"	Agenda Cultural de Castellón
	"Queremos sumar" ayuda a 12 oenegés de la provincia	Mediterráneo
29 noviembre 07	Patim analiza la inserción social del drogodependiente	Levante
	Debate sobre drogas en Babel	Mediterráneo
	La integración social del drogodependiente	ADN
DICIEMBRE		
2 diciembre 07	Los discapacitados reclaman más plazas de aparcamiento	Mediterráneo
	Patim imparte charlas el Día contra el Sida	Mediterráneo
	Una pandemia olvidada por todos	Levante
	Miles de personas en Castellón están afectadas por el Sida y se realizan la prueba	El Torrentí.com
	El Día del Sida pretende concienciar este año de la necesidad de hacerse la prueba de detección de la enfermedad de manera precoz	Valencia-diario.com
	El Día del Sida pretende concienciar este año de la necesidad de hacerse la prueba de detección de la enfermedad de manera precoz	Ayuntamiento de Castellón
	El Día del Sida pretende concienciar este año de la necesidad de hacerse la prueba de detección de la enfermedad de manera precoz	Elperiodic.com
3 diciembre 07	Patim colaboró en la campaña del Día Mundial del Sida con varias charlas dirigidas a jóvenes, la presentación del calendario 2008 y el reparto de preservativos y lazos rojos en Castellón	Humania Noticias
	El día contra el sida se centra en la importancia de detectar pronto la enfermedad	Levante
	385 personas se realizan la prueba del sida desde enero	Las Provincias
5 diciembre 07	Patim analiza la participación en las ONG y Cruz Roja invita a "donar tiempo"	Las Provincias
10 diciembre 07	Patim lidera un estudio estatal para facilitar la inserción laboral de los drogadictos	Levante
13 diciembre 07	La Fundación de Empleo premia a 13 firmas por su compromiso social	Levante
	La Diputación crea un observatorio social para favorecer la integración laboral de los colectivos vulnerables	Las Provincias
14 diciembre 07	Patim obtiene el sello de Ercova que reconoce a las empresas solidarias	Levante
	Patim obtiene el sello Ercova de Responsabilidad Social	Humania Noticias

21 diciembre 07	Disfrutar de una Navidad sin adicciones	Levante (Extra de Navidad)
	El Memorial José Martí congrega a más de 150 jóvenes	Mediterráneo
	El Ciutat de Castelló acoge el Memorial José Martí de Baloncesto	El Mundo
	El Memorial José Martí celebra hoy su novena edición en el Ciutat	Levante
	El Memorial José Martí reúne en el Ciutat de Castelló a las futuras estrellas	Las Provincias
28 diciembre 07	Ros Casares y Ruralcaixa Amics del Básquet, vencedores del IX Memorial José Martí	Nostresport.com
	Entrevista con Francisco López	Dianova

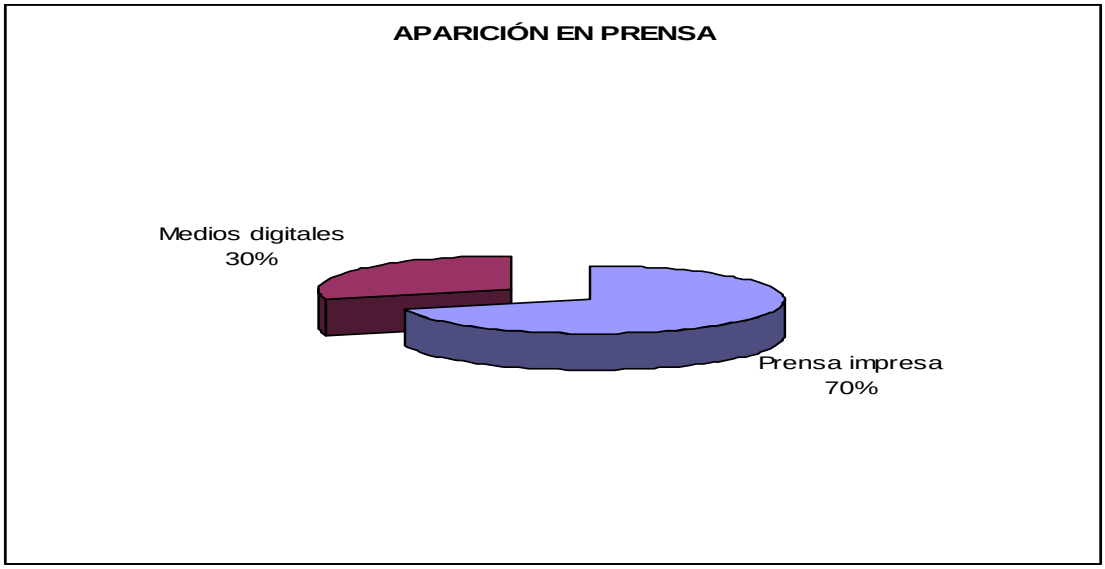

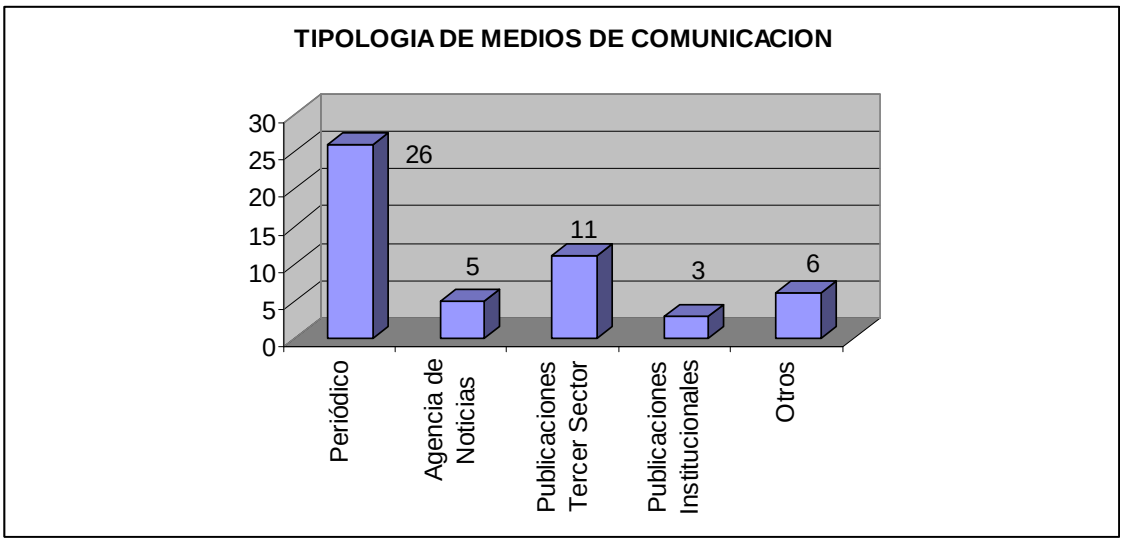

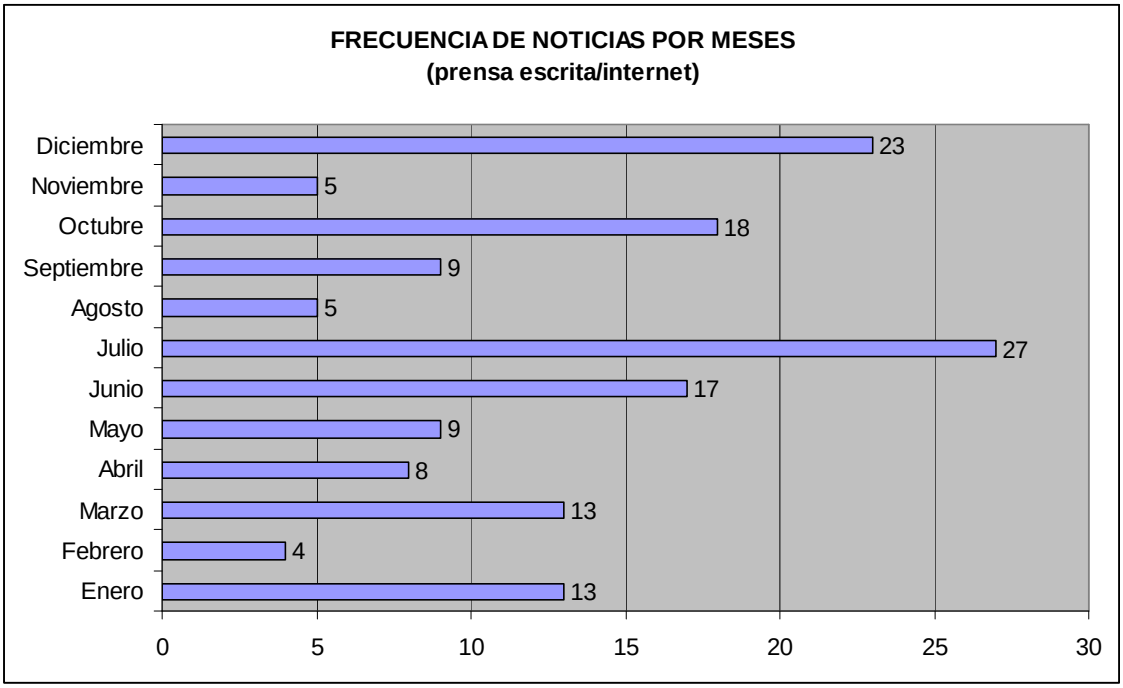
FRECUENCIA DE NOTICIAS POR MESES
(prensa escrita/internet)
Diciembre
Noviembre
Octubre
Septiembre
Agosto
Julio
Junio
Mayo
Abril
Marzo
Febrero
Enero
23
5
18
9
5
27
17
9
8
13
4
13
0
5
10
15
20
25
30

Procesos de soporte

4

4 PROCESOS DE SOPORTE

4.1. GESTIÓN ECONÓMICA

Una de las líneas que define la gestión económica de PATIM es la transparencia en sus cuentas. Se trata de uno de los principios básicos sobre los que descansa la filosofía de esta entidad, cuya mayor fuente de financiación son las subvenciones y convenios con distintas administraciones públicas para la ejecución de distintos programas y el mantenimiento de los servicios ofertados. En 2007 el presupuesto total rondó los 900.000 euros.

Cuatro procesos han marcado la gestión económica del último año. Por un lado, la aprobación del Convenio Colectivo del Tercer Sector, que ha generado una serie de ajustes en algunas partidas económicas para adaptar la entidad a los criterios que contempla la nueva normativa laboral. Por otro, los cambios en la plantilla (despidos y contrataciones) así como la tramitación de un programa gestionado con una entidad de segundo nivel han obligado, también, a realizar modificaciones en las previsiones iniciales. Por último, la aplicación de la ley de subvenciones ha generado una serie de gastos de difícil justificación (gastos de gestión) que inciden de forma directa en la sostenibilidad económica de la entidad. Toda una serie de condicionantes a los hay que añadir los gastos bancarios no subvencionables –necesarios para tener solvencia económica- y el IVA soportado no deducible, que se aproxima a los 20.000 euros.

El ejercicio económico 2007 se ha cerrado con un resultado negativo debido, en gran medida, a los ajustes de personal y a la amortización del crédito hipotecario que mantenía la asociación tras la adquisición de un local en el 2006. La Fundación Patim anticipó 15.000 euros de sus fondos, procedentes de las ayudas 2006/07 concedidas por el Banco de España, para la cancelación de la hipoteca. Como contraprestación, tras el acuerdo de la Junta Directiva (22 mayo) y la posterior ratificación por parte de la Asamblea de socios, la asociación decide realizar una aportación voluntaria y gratuita del inmueble, libre de cargas. De esta forma, pasa a formar parte de la dotación fundacional de la Fundación.

Quizá una de las tendencias más positivas que se pueden extrapolar del último ejercicio es el incremento de los ingresos procedentes de aportaciones privadas. Aunque en números absolutos no supone un incremento cuantioso dentro del presupuesto, resulta, cuanto menos notable, el aumento del porcentaje de fondos procedentes de financiación propia.

Con el objetivo de garantizar una correcta gestión económica así como el máximo de transparencia en las cuentas, anualmente se realizan dos auditorias, tanto en el caso de la Asociación como en la Fundación. El área de contabilidad externa comprueba la facturación, así como el pago y los movimientos bancarios. Los proveedores son elegidos desde la Unidad Operativa y las compras desde cada área. El director supervisa y paga toda aquella inversión o gasto autorizado por cada área. Por lo que respecta al personal, la Coordinadora y el habilitado abonan las nóminas por transferencias bancarias.

Los gastos una vez listados y supervisados se remiten al contable el cual los pasa según el Plan general contable. Una vez contabilizados se registra y supervisa la forma de pago por bancos para ver si ésta coincide con la facturación. Mensualmente se supervisa y se le informa al director de que todo coincide y está correcto. El contable se encargara de remitir al auditor dichas cuentas.

La justificación se realiza al amparo de la Ley de subvenciones y según las normas de cada entidad que subvenciona. Cada gasto tiene que estar contemplado en una partida de una subvención o de los fondos propios destinados para tal fin, si no es así no se permite realizarlo.

GASTOS 2007	Asociación	Fundación	Eispatim
Bancarios	40290,08	3443,15	
Dietas	11004,95	72,08	
Alquileres	13387,21	4274,6	
Equipamiento	2293,29	901,12	
Actividades y mantenimiento	164098,32	9599,06	
Anticipo capital/Hipoteca	15000	15000	
Devoluciones	1187,33		
Personal	631803,86	43873,9	
Fondo perdido	167,56	2,08	
TOTAL (euros)	879232,6	77165,99	

INGRESOS 2007	Asociación	Fundación	Eispatim
Fondo Social Europeo	30606,61		
Estado	51293,38		
Banco de España 2007		8000	
Resto Banco de España 2006		7000	
Donación Fundación Patim	15000		
Generalitat Valenciana	643445,52	53900	
Ayuntamientos	37914,09		
Diputación	10000		
Instituciones privadas	33514,46		
Propios	46785,51	5717,5	55
Otros	2161,5		
TOTAL (euros)	870721,07	74617,5	55

TOTAL 2007	Asociación	Fundación	Eispatim
Resultado negativo del ejercicio (I-G)	8511,53	2548,49	
Resultado positivo del ejercicio (I-G)			55

ORGANISMO FINANCIADORES	
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (UNAD y Red Araña)	Fondo Social Europeo
Ministerio de Sanidad (UNAD y ASECEDI)	Ministerio del Interior. Instituciones Penitenciarias (ASECEDI)
Conselleria de Cultura • Dirección General de Política Lingüística • IVAJ	Conselleria de Sanidad • Dirección General de Drogodependencias • Dirección General de Drogodependencias (GVDA) • Dirección General de Salud Pública
Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo. Servef	Diputación de Castellón
Ayuntamiento de Castellón	Ayuntamiento de Benicarló
Bancaja	La Caixa
Caja Madrid	Banco de España
PVSCV	Fundar
Lubasa	Club para la Calidad Cerámica
Universidades	Donativos particulares

4.2. ADECUACIÓN LINGÜÍSTICA

El servicio de traducción e interpretación está formado por voluntarios, estudiantes en prácticas y un técnico. Se han realizado traducciones del inglés, francés e italiano al español y al valenciano así como traducciones inversas.

Entre las actividades de este servicio, destacan las traducciones realizadas a partir de las informaciones recibidas remitidas por las distintas plataformas internacionales, referentes a la celebración de conferencias internacionales alrededor de todo el planeta (EOEF, IFNGO, NACIONES UNIDAS-UNDCP, SVE-UE) además de la traducción de los referenciales de calidad.

Se han traducido conferencias y ponencias de Patim al inglés y se mantiene una relación fluida con las plataformas internacionales, además de la traducción al valenciano de gran parte de los documentos producidos en la entidad.

Pero, además de esta labor, se realizan otras tareas como la corrección de documentos, así como la adecuación del lenguaje no sexista, como por ejemplo en la página web de Patim. También se colabora en la elaboración de documentos para su difusión, desde cartas hasta ponencias.

Por otro lado, en el Centro de Día, como parte del programa Equal, se llevan a cabo talleres de inglés, valenciano e informática, los cuales se desarrollan

semanalmente para los usuarios de la entidad, y también están abiertos a cualquier miembro de la plantilla, voluntariado, etc. de la entidad que esté interesado en ellos.

4.3. INFORMÁTICA Y SISTEMAS

Se ha mejorado la red informática interna de Patim, se ha adquirido un dominio propio (www.patim.org) y con el se ha producido un cambio en la dirección de correo de PATIM (patim@patim.org), que conllevó un cambio de servidor de correo. Este año se ha potenciado la red interna (intranet) mejorando sus prestaciones y editando el "Manual IR-PATIM". Se apostó por la optimización de los recursos mediante un servidor de aplicaciones para la recogida y el análisis de datos que facilite la elaboración de perfiles epidemiológicos.

Un aspecto destacado es la seguridad aplicada a la informática. Los ordenadores de Patim están protegidos por el antivirus "Avira Antivir Personal Edition Classic". Se trata de una protección residente en el sistema que alerta ante cualquier tipo de archivo sospechoso. Su actualización es diaria y si distribución de tipo libre. Por otra parte, los ordenadores cuenta con un software cortafuegos llamado "Zone Alarm", que impide tanto los intentos de acceso al sistema desde la red, como del acceso a Internet por parte de programas nativos sin consentimiento del usuario. Se trata también de una distribución libre y su uso es sencillo e intuitivo, apto para los usuarios con conocimientos básicos.

Otro apartado de interés es el dedicado a la protección del correo electrónico. De este modo la media de correos electrónicos recibidos por la entidad es de 40 *mails* diarios, aproximadamente. El correo de la entidad se recibe por vía servidor por pasarela web, siendo descargado mediante gestores de correo residentes. Estos últimos están dotados de protección contra "correo basura" y "pishing" mediante "spamfighter". Este software, que también está disponible en versión gratuita, dispone de una base de datos mundial para el filtrado de correo basura. Por último, para analizar la integridad de los datos, se realizan copias de seguridad periódicas semanales de los datos sensibles de la entidad.

A continuación se detallan algunas de las actividades que se han realizado durante el año:

- Asesoramiento a otras entidades del Tercer Sector
- Mantenimiento y actualización de la página web (www.patim.org).
- Reunión con los responsables de PRODAT, empresa encargada de la protección de datos. (31 enero y 1 febrero)
- Actualización de las aplicaciones, asistenciales y de integración.
- La protección de datos y el mantenimiento de los equipos.
- El diseño de programas y la presentación de documentos.
- El asesoramiento, actualización y mantenimiento del aula de informática del CD y de la CT.
- La formación del temario del Taller de Empleo.
- Colaboración con otras entidades: ASECEDI y PVSCV
- Implantación de un servidor propio en las instalaciones de PATIM.

- Reuniones trimestrales con los responsables de área para mejora y asesoramiento de Intranet. Creación de un sistema de consultas avanzado para la generación de documentos específicos.
- Implantación de un sistema de copias de seguridad a distancia.
- Asistencia técnica tanto presencial como a distancia.
- Instalación de Internet por cableado eléctrico mediante conectores power-line comunications en CT
- Hemos puesto en marcha una política de reciclaje de material tanto informático como ofimática.
- Fortalecer la comunicación interna a través de la creación de cuentas de correo independientes para cada área.
- Reuniones periódicas de seguimiento, adecuación, control y actualización para definir las necesidades informáticas a implementar en la base de datos de PATIM.
- Adecuación del equipo informático móvil.
- Instalación de equipo de apoyo para proteger la integridad documental ante posibles problemas en el suministro eléctrico.

La página web www.patim.org tuvo más de 15.000 visitas durante el año 2007. Con un media de 41 consultas al día. El año finalizó con un total acumulado de 64.000 visitas.

4.4. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

4.4.1. Limpieza

- Los locales donde se ubican los servicios de la entidad son atendidos por una trabajadora contratada.

4.4.2. Mantenimiento

- Supervisión y adecuación de los locales

4.5. MANEJO Y PROTECCIÓN DE DATOS

La Agencia Española de Protección de Datos ha inscrito el fichero sobre pacientes/usuarios/beneficiarios de Patim en el Registro General de Protección de Datos. De este modo se cierra el proceso iniciado en 2006 para adaptarnos a las exigencias legales en materia de protección de datos de carácter personal según la LOPD (Ley Orgánica 15/1999 de 13/XII de Protección de datos de Carácter Personal) y el R.D. 994/1999 de 11/VI, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal mediante una serie de obligaciones y medidas relativas a la recogida de datos, consentimiento de almacenaje, conservación, uso, acceso... para garantizar la seguridad respecto de los ficheros, centros de tratamiento, locales, equipos.

Procesos claves

5

5 PROCESOS CLAVES

5.1. PREVENCIÓN

Uno de los objetivos que nos marcamos al comenzar el año fue reforzar el papel de la Unidad de Prevención Comunitaria de Vinaròs y el punto de información de Benicarló. Dos servicios ubicados en la zona norte de la provincia de Castellón que cada día asumen un mayor protagonismo.

2007 ha sido un año positivo, de crecimiento para la Unidad de Prevención Comunitaria, tanto a nivel cuantitativo como a nivel cualitativo. Se han mantenido todos los programas y se han incorporado nuevos, lo que se ha traducido en un incremento del número de personas atendidas. No obstante, ha sido a nivel cualitativo cuando donde se han obtenido las mayores satisfacciones a esta Unidad. Iniciábamos el año con la idea de conseguir la mayor difusión de este recurso entre la sociedad civil de la ciudad de Vinaròs. Es costoso darse a conocer en aquellos sectores que no están implicados en acciones sociales, pero dentro del ámbito social nos podemos sentir orgullosos de haberlo logrado, porque se han realizado acciones con todos los agentes. Creemos en el trabajo en equipo y somos conscientes que la prevención desde una sola unidad no es efectiva si no conseguimos implicar al resto de la sociedad. Esa es parte de nuestra responsabilidad como entidad del Tercer Sector.

Mientras escribimos estas líneas, nos vienen a la memoria decenas de historias que hemos vivido durante este año 2007. Han sido vivencias relacionadas con los profesores, con los directores de centros educativos, con trabajadores sociales, con autoridades, con médicos,... pero son las horas compartidas con los más jóvenes las que nos llenan de satisfacción. Con ellos, muchos en plena adolescencia, se han trabajado diferentes programas, tanto a nivel educativo como comunitario. Y es en este ámbito donde intensificamos nuestros esfuerzos, porque son ellos quienes deben decidir sobre un consumo próximo, más lejano o un consumo inexistente de sustancias tóxicas. Trabajamos para que los jóvenes crezcan cada día un poco más libres.

La prevención es uno de los pilares de PATIM, uno de los campos en los se trabaja de manera continuada desde 1985 y que se considera una de las tareas decisivas para hacer frente al abuso en el consumo de sustancias adictivas. Por ello, existe una constante adaptación de las respuestas que se ofrecen a las nuevas necesidades o pautas de consumo y sustancias. En este sentido se han implantado todos los programas preventivos que nos proporciona la Conselleria de Sanidad junto con la Dirección General de las Drogodependencias; se han realizado actuaciones informativas complementarias de dichos programas. Y han sido estas sesiones las que nos han acercado aún más a la realidad de las adicciones, y especialmente nos han permitido obtener una referencia de primera mano sobre el contexto actual de la ciudad de Vinaròs.

A nivel comunitario hemos rediseñado programas existentes para aumentar su eficacia. Nos sentimos implicados con diferentes organismos públicos, y especialmente con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vinaròs y Salud Pública del Área 01 de la

Conselleria de Sanidad. Con ellos existe una relación cercana y personal, lo que favorece la mutua implicación en las actividades que se ponen en marcha.

En este año, además, desde Unidad Operativa, se asumió gran parte de este apartado, principalmente el programa Aula Abierta, la investigación y las actividades comunitarias, y se continuó con el programa municipal en colaboración con el Gabinete de Drogodependencias del Ayuntamiento de Castellón con el que se realizan cuatro reuniones anuales de coordinación en el área tratamiento e inserción de los distintos recursos. Además, se participa en actividades comunitarias como la Carrera Popular que organiza el Ayuntamiento de Castellón. Además, se intenta impartir la formación, tanto interna como externa, a través de los recursos propios de la entidad, con la colaboración, en determinadas ocasiones, de otras entidades o profesionales externos.

El área se estructura en cinco grupos:
5.1.1 Unidad de Prevención Comunitaria de Vinaròs
5.1.2 Punto de información de Benicarló
5.1.3 Aula Abierta. Formación interna/externa
5.1.4. Programa de prevención de las adicciones no tóxicas y las nuevas tecnologías
5.1.5 Punto de Información Juvenil (PIJ)

5.1.1. UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA (UPC) DE VINARÒS

La Unidad de Prevención Comunitaria PATIM de Vinaròs es un recurso acreditado por la Conselleria de Sanidad de la Generalitat Valenciana para llevar a cabo labores de prevención de las drogodependencias. En la ciudad de Vinaròs se realiza la prevención en tres áreas básicas: la escuela, la familia y la comunidad. Desde la Unidad de Prevención Comunitaria trabajamos para que estas tres áreas -consideradas pilares sobre los que se sustenta la sociedad civil- reciban una formación e información sobre las adicciones, como valor añadido de la sociedad en que vivimos. Pensamos que es a través de la prevención como podremos frenar los efectos de las drogodependencias; si implantamos la prevención a estos tres ámbitos a nivel global, obtendríamos resultados más positivos en las encuestas sobre consumo de drogas.

La Unidad de Prevención Comunitaria está trabajando en la ciudad de Vinaròs desde 2002. Desde sus inicios se ha implicado con los centros educativos, con la Administración Pública y con otras entidades sociales para llevar a cabo la prevención en la ciudad. No sólo se trata de desarrollar actuaciones en todos los escenarios que organizan la vida social, sino de favorecer la implicación de los sujetos y las organizaciones encargadas de su promoción, multiplicando el alcance de la actuación preventiva.

Así, durante este año 2007 hemos trabajado con todos los agentes sociales implicados con la sociedad civil: padres y madres, profesores, los servicios sociales, centros de protección, médicos,... Ha sido durante este año cuando se han afianzado los programas preventivos escolares. Los programas escolares están dirigidos desde la Conselleria de Sanidad y la Dirección General de Drogodependencias, y se organiza su implantación en los centros educativos a través de las Unidades de Prevención. En todos los centros escolares de la ciudad se están llevando a acabo programas

preventivos de las drogodependencias, y reciben el apoyo y asesoramiento del responsable de la UPC para mejorar la implantación y el desarrollo del programa.

En la prevención familiar, se ha trabajado desde los diferentes centros educativos y con las AMPAS para la ampliación de la prevención familiar. Es esta área la que necesita de más empuje y de más esfuerzos por parte de los agentes implicados en la prevención.

En la prevención comunitaria destacar la organización de diferentes actos sociales, la relación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vinaròs para la realización de talleres educativos con los menores infractores en medio abierto, de la coordinación con el Casal Jove de la ciudad de Vinaròs, con la Unidad de conductas Adictivas y con el Centro de menores.

Las tareas que nos llevamos para el próximo 2008 son las de incrementar la expansión de la prevención a todos los ámbitos de intervención y, de forma especial, a los padres y madres de los más jóvenes de la ciudad; por otro lado, seguir mejorando la calidad de los programas que se desarrollan en las diferentes áreas, exigiendo en todos ellos una calidad teórica y metodológica reconocida por los diferentes organismos públicos.

Si hablamos de datos, unas 3.300 personas han tenido algún tipo de relación con la Unidad de Prevención de PATIM.

En el área de prevención se desarrollan actividades de carácter general y otras consideradas como formativas, abarcando tres ámbitos específicos de actuación: familiar, educativo y comunitario. La mayor parte de ellas se han desarrollado en centros educativos del Baix Maestrat. Entre las actuaciones más representativas se pueden distinguir las siguientes:

ACTIVIDADES GENERALES

ÁMBITO EDUCATIVO/FAMILIAR	N. USUARIOS
Seguimiento e implantación programa ORDAGO. IES de Vinaròs	**996**
Charlas de refuerzo Programa Órdago. IES José Vilaplana	**539**
Seguimiento e implantación del programa PREVENIR PARA VIVIR. Centros de infantil y primaria de Vinaròs	**902**
Charlas sobre Conductas Adictivas. Colegio Consolación.	**188**
Charlas Informativas sobre educación afectivo-sexual. Centro de Menores. Vinaròs	**7**
Campaña de sensibilización e información SIDA. Vinaròs	**18**
Campaña Prevención ETS y Sexualidad.	**406**

Formación específica sobre cannabis. Vinaròs	**68**
Sesiones informativas en distintos IES de la provincia de Castellón	**101**

ÁMBITO COMUNITARIO

GRUPO DE MENORES EN LIBERTAD VIGILADA. Programa dedicado a los menores que se encuentran con la medida judicial de libertad vigilada, a los cuales, a propuesta de su educador de calle, se les imparten charlas de prevención de las drogodependencias y se establece seguimiento.	**7**
GRUPO DE CONSUMIDORES CON SANCIONES. Se atiende a los consumidores con sanciones administrativas o problemas judiciales a los cuales se les imparten charlas de prevención de las adicciones y se les tramitan sus sanciones administrativas	**13**
GRUPO DE JUDICIALES. Personas con medidas alternativas a prisión.	**2**
SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE SUSTANCIAS. (SOIS). El objetivo es orientar y asesorar a los usuarios con consumos de sustancias tóxicas. También se ha mantenido esta colaboración para la pronta inserción socio-laboral de dichos usuarios	**64**
SEGUIMIENTO TBC	**3**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	NÚMERO USUARIOS
Curso de Prevención Familiar en el SEAFI de Peñíscola. La programación del curso estaba enmarcada en los aspectos básicos del ámbito de la prevención de las drogodependencias. Así, se trataron temáticas muy diversas, profundizando en aspectos concretos y personales que se plantearon por parte de las asistentes.	**6**
"Taller de salud escolar" en el CEFIRE Vinaròs durante dos sesiones donde se desarrollaron aspectos relacionados con la prevención de las drogodependencias, con la prevención escolar y sobre información de sustancias estupefacientes.	**34**

Participación en la "I Jornada de Información y Compromiso Social" organizadas por la Concejalía de Joventut del Ayuntamiento de Vinaròs y la Fundación O'Belén, explicando las prestaciones del servicio y desarrollando un taller didáctico para los asistentes.

Reuniones y jornadas de trabajo

- Unidades de Prevención Comunitarias con la Dirección General de Drogodependencias. Salón Sorolla del Ateneo Mercantil de Valencia. 26 de abril.
- Reuniones de Coordinación con los miembros del Grupo de los Talleres de Educación Afectivo-Sexual. Salud Pública del Área 01. Benicarló. 14 de junio, 5 de julio, 13 de septiembre y 20 de diciembre.
- Comisiones de Formación de la Plataforma Valenciana de Entidades de Voluntariado Social. PVEVS. Valencia. 2 y 23 octubre.

5.1.2. PUNTO DE INFORMACIÓN EN BENICARLÓ

2007 ha sido una etapa de afianzamiento del Punto de Información y la base para el desarrollo de diferentes actuaciones. En total 477 personas se han beneficiado de este servicio durante el año en el que se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Sesiones informativas en centros educativos de Benicarló.

Sesiones realizadas	17
Alumnos beneficiarios	348

Los centros educativos donde se han realizado las sesiones informativas son los Ramón Cid y Joan Coromines. Entre los alumnos beneficiarios se incluyen los del Programa de Garantía Social del IES Joan Coromines, para los que se adaptaron tanto los contenidos como la duración de las sesiones informativas. En total 19 alumnos.

- Servicio de orientación e información sobre sustancias (SOIS). Desde el Punto de Información de Benicarló se ha realizado un trabajo de coordinación con los agentes sociales de la localidad, y principalmente con los sanitarios. Se ha llevado a cabo una atención continuada durante todo el año, permaneciendo abierto al público todos los martes y los jueves de 17:30 hasta las 20 horas. Se han atenido a 23 usuarios directos.
- Colaboración en la escuela de padres de Cáritas. En total de han realizado 4 sesiones informativas sobre Prevención de las Drogodependencias desde el ámbito Familiar, y han participado 87 personas.

Fecha	Lugar	Nº asistentes
11/01/2007	Sant Carles de la Ràpita	14
29/03/2007	Santa Bárbara	17
29/05/2007	Camarles	21
25/09/2007	La Galera	35

También se han mantenido diferentes reuniones de coordinación con el equipo de Cáritas en la sede de la Organización, sita en Tortosa.

5.1.3 AULA ABIERTA (formación)

AULA-ABIERTA es un programa de prevención encaminado a la formación de profesionales, estudiantes, voluntarios, becados y otros colectivos interesados y sensibilizados por el tema de las drogodependencias. El primer objetivo es convertir a los asistentes en formadores, en agentes preventivos que forman parte de una sociedad en la que es necesario estar preparados para tomar decisiones. Uno de los principales ámbitos de actuación son las universidades, tanto nacionales como internacionales, ya que en ellas se forman a los futuros profesionales. En nuestras actuaciones nos valemos de los conocimientos de los alumnos, utilizamos métodos y medios pedagógicos y se realiza una evaluación final.

Los objetivos logrados mediante las actividades realizadas han sido:

- Formación teórico-práctica de los asistentes.
- Debate y análisis de los conceptos y las formas actuales de intervención.
- Creación de agentes de socialización en el abordaje terapéutico.
- Creación de agentes de socialización en problemáticas sociales.
- Formación y reciclaje del equipo profesional de PATIM
- Formación y tutela de alumnos en prácticas de la UJI, Universidad de Valencia, CEU, UNED y de distintos IES de Castellón y otros

Las ACTUACIONES que se han desarrollado para el cumplimiento de los objetivos previstos han sido:

- Prácticas enmarcadas en los distintos programas con formación previa.
  Nº total de alumnos en prácticas: 16
  Nº total de becados: 1

- Universitat Jaume I
  - Prácticas de estudiantes.
  - Convenio de colaboración con UJI FUE - Patim
  - Curso en Adicciones. VII seminario
  - Acción Equal. Teletrabajo. Ares.

- Universidad de Valencia
  - Convenio Singular Cooperación Educativa.
  - Acuerdo de Prácticas en la titulación de Trabajo Social.
  - Convenio con la Facultad de Derecho. Prácticas.
  - Convenio con la Facultad de Psicología. Prácticas.
  - Asesoramiento sobre el tema de ludopatía y convenio de investigación
  - Practicum Master.
  - Colaboración en la organización el primer curso de la Diplomatura de Postgrado "Adicción al juego y otras adicciones comportamentales", tanto en las prácticas como en docencia.

- UNED Vila-real
  - Convenio de prácticas

- CEU: San Pablo
  - Convenio prácticas

- IES Violant de Casalduch (Benicàssim)
  Conferencias sobre adicciones

- SEAFI Peñíscola
  Curso de prevención familiar (24 y 31 de enero y 7 de febrero)

- Centro AUDIO-GIL Asociación para el desarrollo y fomento de servicio
  Alumnos en prácticas de programas de Garantía Social en la modalidad de Formación- Empleo.

- CURSOS ORGANIZADOS
  - Introducción a las adicciones tóxicas y no tóxicas. UJI. (19, 21, 26 y 28 de febrero y el 5 de marzo).
  - Taller de formación en artes escénicas para voluntariado.

- CONFERENCIAS IMPARTIDAS
  - "Calidad en los servicios especializados". VI Congreso Internacional de Prevención y Asistencia de la Drogodependencia. 4-6 de octubre. Córdoba. Argentina.
  - "Debate sobre los diferentes modelos de sistemas de calidad en diversos centros de la UNAD. Ventajas e inconvenientes en su aplicación a las ONG". XII Congreso de UNAD. Logroño. (22-23 marzo).
  - "Invertir en calidad". I Congreso del Tercer Sector Social de Cataluña, organizado por la Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya, dentro de la mesa "El reto de la calidad". La Farga de l'Hospitalet (Barcelona). (24 de marzo).
  - "PATIM informa…". I Jornada de información y compromiso social. Vinaròs. (15 de junio).
  - "La implantación de la calidad y la formación de los profesionales". Congreso de Comunidades Terapéuticas organizado por el Gobierno de Canarias y el Plan Canario sobre Drogas. Lanzarote. (13-15 junio).
  - Seminario "Medios de Comunicación, Drogas, no discriminación", organizado por Red Araña en la sede de la Delegación del Plan Nacional sobre Drogas. Madrid (9-10 mayo)
    - "La comunicación como resultado de la intervención social".
    - "La imagen social de las personas drogodependientes: su inserción al mercado laboral".
    - Clausura
  - "Buenas prácticas en calidad". Jornadas organizadas por Prosalis. Lisboa. Portugal. (15-16 mayo)
  - "Ludopatía o juego patológico". Conferencia organizada por el centro de formación Coop Salus. Castellón (26 abril)
  - "La reinserción, sus características y sus alternativas". Congreso Nacional de Drogodependencias "Las drogas, una realidad cambiante". Agencia Antidroga. Madrid. (8 marzo)
  - Jornadas de Transferencia Equal. Mérida. (21 y 22 marzo).

- Jornada de clausura de la acción Equal sobre Teletrabajo en Ares. UJI. Castellón (19 enero)
- Jornadas de Transferencia Equal. Mérida. (21 y 22 marzo)
- "I Jornada de información y compromiso social". Concejalia de Juventud del Ayuntamiento de Vinaròs y la Fundación O'Belén. Biblioteca Municipal de Vinaròs. (15 junio)
- "Taller de salud escolar". Cefire Vinaròs (17 y 24 noviembre)
- Presentación del manual "La Intervención con familias desde los centros de día". Plan Nacional sobre Drogas. Madrid. (13 julio)
- "Las fundaciones especializadas en empleo e inserción laboral; planes y estrategias". ESIC, Business & Marketing School. Valencia (28 de junio). 2 profesionales.
- "Cannabis: ¿de la experimentación a la adicción?". IV Seminario de Formación sobre el cannabis. ADES. Madrid. (17-18 octubre)
- "Botellón: ¿cultura o conflicto social?. XVII Jornadas sobre drogodependencias. Alborada. Valencia. (26-27 octubre)
- "Experiencias en evaluación de la calidad". Red Araña. Madrid. (22 noviembre)
- "Sexualidad y juventud". IES Francisco Ribalta. Castellón (29 noviembre).

- COLABORACIÓN CON OTRAS ASOCIACIONES O ENTIDADES
  - Curso de formación para profesionales en integración sociolaboral de drogodependientes. (ASECEDI)
  - "Jóvenes, educación y drogas". Oviedo. Plan Nacional sobre Drogas.
  - "La transparencia en las ONG". Plataforma del Voluntariat Social de la Comunitat Valenciana. Castellón. Casino Antiguo. (4 diciembre)

- ASISTENCIA A CONGRESOS, CURSOS, JORNADAS Y SEMINARIOS.
  - 32ª evaluación del programa "Servicio de Voluntariado Europeo", celebrado en Mollina (Málaga). (18 al 22 de junio). 1 profesional
  - Simposium científico sobre alcohol y violencia de género. Valencia. (18 de mayo)
  - XII Congreso de UNAD. Logroño. (22-23 de marzo). 1 profesional
  - ERCoVa. Módulo formativo sobre Responsabilidad Social Corporativa. Valencia. 3 personas (23 y 25 enero)
  - Presentación del Certificado de Calidad en los servicios de inserción laboral de Nova Feina. (26 abril). 1 profesional
  - "Medios de comunicación, drogas, no discriminación". Red Araña. Madrid. Sede de la Delegación del Plan Nacional sobre Drogas. (9-10 mayo). 3 personas.
  - Presentación del Programa de microcréditos sociales de la Comunitat Valenciana impulsado por la Conselleria de Bienestar Social. Valencia. (25 abril). 1 persona.
  - Seminario Internacional sobre alcohol y daño cerebral en menores. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid. (16 abril). 1 persona
  - "Implantación de un SGSI conforme a la ISO27001". Desayunos de trabajo organizados por ESA Security y SGS Certificación. Madrid. (8 marzo).
  - "Con otra visión". Seminario sobre Responsabilidad Social Empresarial en el área de Recursos Humanos. Cruz Roja. Castellón. (24 octubre)

- Gestión de Calidad en Drogodependencias. Escuela Valenciana de Estudios de la Salud. (12 y 13 noviembre)
- "Los problemas de la cocaína en la actualidad". Conferencia internacional. Madrid. (15-16 noviembre)
- "Escuela de Salud en el Medio Penitenciario". Curso de Formación de Formadores. UNAD. (20 septiembre)
- VII Congreso Nacional para la Prevención y Tratamiento del Tabaquismo del CNPT
- "Las empresas de inserción. Marco jurídico y realidad social". Fevecta. Sagunto. (5 diciembre)
- Curso de Gestión de Calidad en Drogodependencias. SET. (12-13 noviembre)
- Jornada técnica sobre "Castell-net", organizada dentro de la Acción 3 del Proyecto Compass. Edificio Pirulí. Vinaròs
- Jornada de Juventud en Acción, organizada por el IVAJ. Centro Social de Peñíscola. 16 noviembre.
- Jornada de Salud Pública del área 01. Parador de Turismo de Benicarlo. 6 febrero.

5.1.4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES NO TÓXICAS Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Las actividades que se han realizado dentro de los distintos ámbitos preventivos de intervención (educativo, familiar y comunitario) están principalmente enfocadas hacia la prevención primaria y secundaria. Se trata de acciones encaminadas a la sensibilización, difusión, formación e información sobre este fenómeno social con el objetivo general de reducir los factores que predisponen a las adicciones no tóxicas y fomentar los factores de protección con objeto de evitar reducir los problemas individuales, familiares y sociales asociados

- **Campaña de prevención y atención a las adicciones no tóxicas con la Universitat Jaume I de Castellón. Puntos de información.**
  Se constituyeron, como en años anteriores, los puntos de información en la Escuela Superior de Ciencias Experimentales, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas, en el Ágora y en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (durante 8 días)

  El equipo humano estuvo compuesto por 2 técnicos especialistas en la prevención de las adicciones tanto tóxicas como no tóxicas, para poder satisfacer las demandas de los interesados que acudían al punto de información referentes a todo tipo de adicciones, ya que siempre se suele producir más intereses por las adicciones más comunes (cannabis, cocaína, etc.). Además, en el punto de información participó un voluntario de la Fundación PATIM que forma parte del programa de Servicio de Voluntariado Europeo.

  La acción de prevención consistió en ofrecer tanto información personal como grupal sobre las adicciones no tóxicas, aunque en ocasiones se informaba de otras adicciones dada la demanda de información sobre otras sustancias adictivas. Además se les entregó un marca-páginas y un díptico realizado conjuntamente

entre la UJI y PATIM especialmente para la campaña, y también se repartió publicidad específica de PATIM sobre adicciones no tóxicas.

El punto de información siempre estuvo provisto del material informativo necesario para poder desarrollar su labor de manera eficiente, éste estuvo abierto desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, para así poder atender a prácticamente toda la comunidad universitaria.

Los objetivos principales de los puntos de información fueron el dar información fiable y veraz acerca de las adicciones no tóxicas a toda la comunidad universitaria. Se cumplen el 100% de los objetivos ya que el número de beneficiarios que acude es mayor del esperado. También se dispone de los materiales necesarios así como del equipo humano básico para llevar a cabo este tipo de eventos.

- **Campaña de prevención y atención a las adicciones no tóxicas "Juega a la Vida"**
  Iniciativa encaminada a reforzar el resto de acciones a través de la realización y diseño de dípticos y carteles distribuidos por todos los centros de salud y las UCA de la Comunidad Valenciana, con la colaboración de la Diputación de Castellón.

- **Campaña de prevención general**
  - Información general sobre los centros de día a los que pueden acudir a tratamiento subvencionado y totalmente gratuito.
  - Envío de dípticos a diferentes asociaciones, entidades y las UCA informando de los centros que tiene PATIM en los que se realiza asesoramiento, diagnóstico precoz y reducción de daños de las adicciones no tóxicas.
  - Campaña *"HAY EN JUEGO MUCHAS COSAS".* Distribución de carteles sobre los recursos de PATIM.
  - Banner específico sobre adicciones no tóxicas en la página principal de la web de PATIM (www.patim.org).
  - Colaboración con distintas instituciones informando de cómo se abarca el tema de las adicciones no tóxicas desde PATIM, como realizamos el asesoramiento, la prevención y la reducción de daños.

- **Servicio de orientación e intervención operativa (SIO)**
  El Servicio de Orientación e Intervención Operativa (SOI) surge ante la necesidad de mejorar la intervención en adicciones tóxicas. A través del diagnóstico precoz y la reducción de daños se ofrece un servicio de prevención específico que nos acerca a la población con esta problemática.

  Diagnóstico precoz: fase primera, necesaria y previa a la reducción de daños. Una adecuada valoración nos dará la clave para una intervención, ajustada a las necesidades del usuario del servicio.

  Reducción de daños:
  - Explicación de cómo le está afectando la adicción a su vida diaria

- Autorregistro de la conducta adictiva, de juego, de comprar, de conexión a Internet de llamadas, navegación en Internet o de tiempo jugando a videojuegos, según el caso.
- Control de estímulos para acotar la adicción.
- Atención a las variables o problemas que influyen para que se de la conducta adictiva.
- Entrenamiento en habilidades de afrontamiento.
- Entrenamiento en identificación de situaciones de riesgo (prevención de recaídas).
- Incremento de los refuerzos, actividades agradables, ocio.

ADICCIÓN PRINCIPAL	Número de casos	Porcentaje
BINGO	3	8.57 %
MÁQUINAS TRAGAPERRAS (TB)	29	82.85 %
INTERNET	1	2.86 %
COMPRAS COMPULSIVAS	1	2.86 %
VIDEOJUEGO/MOVIL	-	
LOTERIA	1	2.86 %
TOTAL	35	100 %

La tendencia de los últimos años continúa manteniéndose. Se afianzan las consultas relacionadas con las adicciones no tóxicas y aumentan las demandas de atención. Con diferencia, la adicción no tóxica más frecuente entre los pacientes que demandan tratamiento sigue siendo la ludopatía, en concreto con las llamadas máquinas tragaperras o tipo B, seguida de la adicción al bingo y por último con igualdad de casos atendidos la adicción a la lotería, a Internet y a las compras compulsivas. El 90 % de los pacientes tienen trabajo y en más de la mitad de los casos hay un consumo asociado de alcohol, cocaína o ambos.

Todos los pacientes que finalizan el programa han tomado conciencia de los problemas que les ha acarreado este estilo de vida, ésta adicción no tóxica, sustituyendo las pautas de conducta problemáticas por otras más adaptadas a contextos normalizados. Asumen que no deben bajar la guardia ante las dificultades cognitivas y de comportamiento impulsivo especialmente, por las que demandan el servicio, ya que su adicción es crónica. Utilizan las herramientas para prevención de recaídas, mecanismos que se espacian según transcurre el tiempo, y cuando finalizan el Plan, el control y manejo que ejercen lo integran en su vida cotidiana con suficiencia. Aceptan las normas de convivencia familiar y social, adoptan una actitud participativa como miembro del núcleo familiar, y en general, presentan una vida social armoniosa en todos los aspectos (biopsicosocial).

Perfil

El perfil de los beneficiarios estaría definido por los siguientes rasgos: *hombre, entre los 30-40 años, de nacionalidad española, soltero, con estudios primarios completos, con trabajo, soltero, comenzó a jugar entre los 16-23 años y que acude a tratamiento por la presión familiar para abordar una problemática relacionada con el juego patológico.*

Información y orientación familiar (20 familias)
Se considera importante el apoyo efectivo de la familia, la cuál casi siempre tienen un peso importante en le momento de solicitar asesoramiento sobre una posible adicción no tóxica, o reducción de daños cuando ya es evidente que existe, dado que como cualquier otra adicción existe poca percepción de adicción o problema para el propio afectado. Por otro lado, la familia, a menudo gravemente afectada en su funcionamiento, necesita de información veraz sobre la realidad de la adicción y su evolución durante la reducción de daños, además de orientación en las innumerables cuestiones que les abordan durante el proceso.

5.1.5. PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL (PIJ)

El punto de Información Juvenil ubicado en el Centro de Día cuenta con una variada información sobre distintos proyectos y servicios que desarrollan tanto entidades públicas como privadas y que están dirigidos de forma específica a los jóvenes y a los colectivos considerados en riesgo de exclusión social. Además, se ofrecen distintos programas de actividades culturales y otras alternativas vinculadas al tiempo libre. De forma periódica se revisa la documentación que se ofrece para actualizarla.

5.2. ASESORAMIENTO JURÍDICO "RAFALAFENA 39"

El año 2007 ha conllevado un buen asentamiento en el seguimiento de medidas alternativas al ingreso en prisión, lo que refleja que el ordenamiento jurídico valora positivamente que las personas con un problema de adicción que cometen actos delictivos tengan la oportunidad de erradicar dicha adicción previamente a penalizar su ingreso en el sistema penitenciario.

Del mismo modo, en este año 2007 se ha producido un incremento en el cumplimiento de las medidas de Trabajo en Beneficio de la Comunidad, medidas impuestas en delitos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas o con delitos de violencia de género. Este tipo de medidas buscan la implicación de los penados dentro de la sociedad como modo de reposición del daño causado.

Las colaboraciones con el Centro Penitenciario de Castellón han permitido dar respuesta a necesidades de distinta índole, tanto dentro del campo de las drogodependencias como de la violencia de género.
La realización de controles analíticos ha permitido ofrecer información sobre la abstinencia o no presentada por los internos en sus permisos penitenciarios, valorando de este modo el grado de responsabilidad que dichos internos aplican en estas salidas.

Por otro lado, se consolida el desarrollo del programa de Intervención en conductas violentas dirigido a internos del Centro Penitenciario de Castellón condenados por delitos de violencia de género. La intervención con estos internos va dirigida a motivar el cambio de actitudes inadecuadas en sus relaciones de pareja y evitar que estos patrones se reproduzcan una vez obtengan de nuevo la libertad.

El trámite para la remisión de Sanciones Administrativas por consumo en lugares públicos y la tenencia ilícita de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, así como el abandono en dichos lugares de los útiles o instrumentos utilizados para el consumo continua siendo una de las actividades más demandadas en esta unidad. Este tipo de medida permite que muchas personas (especialmente jóvenes) puedan recibir una información más completa y adecuada respecto a la realidad del consumo de sustancias psicoactivas, permitiendo eliminar conceptos equivocados que llevan a muchos jóvenes a involucrarse, de forma indiscriminada, en el mundo de las drogodependencias.

Por último, el programa de intervención en comisarías (PIC) mantiene su servicio en las comisarías de Castellón y Vila-real. A través de este servicio hemos continuado prestando atención sanitaria a aquellas personas que han necesitado de la misma el tiempo que han permanecido detenidas, así como se ha ofrecido orientación acerca de los recursos de los que pueden disponer para superar sus problemas de adicción una vez son puestos en libertad.

Definición del servicio

La Unidad de Valoración y Apoyo en Drogodependencias (UVAD) es un programa dirigido a ofrecer un servicio de asesoramiento y valoración a todos los operadores judiciales y al mismo afectado.

Las actuaciones realizadas abarcan todo el proceso judicial, desde la fase de instrucción y juicio oral con la elaboración de informes periciales hasta la fase de ejecución de sentencia, con el seguimiento de medidas alternativas en el caso de su aplicación.

Su campo de actuación abarca otras áreas como el trámite de sanciones administrativas, el seguimiento de controles analíticos para los permisos penitenciarios, asistencia sanitaria a detenidos en comisaría e intervención en conductas violentas.

Objetivos

GENERAL

Posibilitar las condiciones que faciliten que las personas detenidas con problemas derivados de la dependencia a sustancias psicoactivas puedan recibir un tratamiento de desintoxicación, deshabituación y reinserción adecuado a sus circunstancias sociales, personales (médicas, psicológicas,..) y legales.

ESPECÍFICOS

- Información y orientación voluntaria a los detenidos implicados en diligencias judiciales por la comisión de delitos relacionados con su dependencia a las drogas y a sus familiares, hacia las alternativas asistenciales adecuadas para el tratamiento de su adicción.
- Valoración de la motivación del paciente para el inicio y/o continuación del tratamiento, así como una propuesta terapéutica de alternativa de cumplimiento de penas privativas de libertad.
- Informar oralmente o por escrito a los órganos judiciales sobre la situación psicosocial, diagnóstico, orientación de tratamiento, pronóstico y seguimiento.
- Tramitar la incorporación a los Centros asistenciales públicos y privados más adecuados para llevar a cabo el tratamiento, garantizando el seguimiento de los beneficiarios del programa.
- Convertirse en un recurso o ayuda a utilizar por los letrados en defensa de sus clientes una vez autorizado por el juez que otorga el procedimiento.
- Colaborar con distintas instituciones que requieran de nuestra información para proceder a sus distintos trámites.
- Ofrecer programas de intervención en todas aquellas problemáticas que impliquen la presencia de trastornos de la conducta motivados por las adicciones tóxicas, adicciones no tóxicas y comportamentales.

Actuaciones

ÁREA JURÍDICA

El área jurídica trabaja para ser un apoyo técnico y eficaz a los estamentos judiciales en aquellos temas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y sus efectos en el comportamiento de las personas, asesorando y valorando así aquellos casos en los que la existencia de un problema de adicción da lugar a los conflictos de carácter legal. Por otro lado, desde este recurso se lleva a cabo el seguimiento de las distintas medidas judiciales aplicadas desde los juzgados con la emisión de informes de evolución.

Orientación /Asesoramiento	58
Informes periciales	23
Informes de tratamiento para aplicación medida alternativa	18
Informes situación judicial para trámite UDR	19
Ratificación informes	2
Informes seguimiento de las medidas alternativas	60

MEDIDAS ALTERNATIVAS

Totales	56
Procedentes del año anterior	28
Procedentes del año 2007	28

Suspensión de condena condicionada a tratamiento	30
Cumplidas favorablemente	9
No cumplidas favorablemente	2
Continúan activas	19

Medida de seguridad	7
Cumplidas favorablemente	2
No cumplidas favorablemente	1
Continúan activas	4

Trabajo en beneficio de la comunidad	19
Cumplidas favorablemente	14
No cumplidas favorablemente	2
Continúan activas	3

ÁREA SANCIONES ADMINISTRATIVAS

El artículo 25.2 de la Ley Orgánica 1/92, desarrollado por Real Decreto 1079/93, establece el procedimiento de remisión de las sanciones administrativas en materia de drogas por la tenencia ilícita de sustancias tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, así como el abandono de los útiles o instrumentos utilizados en su consumo. Dichas sanciones administrativas provienen de las distintas Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno y el Ayuntamiento de Castellón.

Procedentes del año anterior	43
Procedentes del año 2007	67

Finalización de la sanción administrativa	41
No finalización por abandono de las sesiones	20
No inicio de las sesiones	3

Sustancias motivo de la sanción	
Cannabis	51
Cocaína	9
Heroína	4
Heroína-cocaína	1
Heroína-cannabis	2

Informes de trámites y/o seguimientos Subdelegación del Gobierno	329
Informes de trámites y/o seguimientos Ayuntamiento de Castellón	70

CONTROL ANALÍTICO DE PRESOS EN TERCER GRADO

En colaboración con el Centro Penitenciario de Castellón se lleva a cabo la realización de controles analíticos a aquellos internos que disfrutan de permisos, de cara a determinar si mantienen la abstinencia en las salidas realizadas.

Total analíticas realizadas	81
Hombres	74
Mujeres	7

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN CONDUCTAS VIOLENTAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO

La intervención realizada en este programa va dirigida a abordar aspectos relacionados con las ideas irracionales acerca de las relaciones hombre-mujer, control de los impulsos, alteraciones de la personalidad, etc. Desde la perspectiva de una modificación de conducta, debe centrarse la prevención en la eliminación de las causas que han originado la conducta violenta. Así, en la medida en que disminuya el número de hombres violentos contra la pareja, también lo hará la violencia futura.

Casos propuestos inicialmente	13
Realizan el programa	10
Renuncian al programa	3
Abandonan durante el programa	1
Intervenciones realizadas	27

Igualmente se ha colaborado con el Centro Penitenciario de Castellón en el programa desarrollado desde el mismo centro bajo el nombre de "Programa de reeducación de maltratadores" dirigido a aquellas personas que han sido condenadas por un delito de maltrato cuya condena es suspendida con la condición de asistir a un programa de reeducación. Dentro de este programa la entidad PATIM ha participado en los módulos "Aspectos psicológicos" e informando de aquellos recursos externos existentes que pueden abordar los distintos problemas derivados ante la existencia de una conducta de maltrato.

PROGRAMA DE AGENTES DE SALUD EN MEDIO PENITENCIARIO

El programa Escuela de Salud está dirigido al fomento de hábitos saludables en reclusos y exreclusos. Tras una formación previa, se ha llevado a cabo un curso de salud en el medio penitenciario dando lugar a la implicación de 9 reclusos de la prisión de Castellón, que a su vez han tenido como misión generar un efecto multiplicador dando mensajes de prevención e influenciando a sus pares y cohesionando al grupo de

manera que se apoyen entre sí e incorporen conductas de menores riesgos para la salud individual y social.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN COMISARÍA (PIC)

Las actuaciones llevadas a cabo facilitan ofrecer una atención personalizada al detenido que se encuentra bajo los efectos del síndrome de abstinencia, siendo importante ofrecerle atención médica que ayude a mitigar los efectos y a poder tener un primer contacto de concienciación hacia su problemática, valorando el momento en el que se encuentra y asesorando sobre las alternativas existentes para poner fin a su trastorno por dependencia a sustancias psicoactivas.

Total de casos atendidos	143
Con problemas de consumo de drogas	86
Sin problemas de consumo de drogas	57
Total de consultas realizadas	245
Primeras consultas	144
Consultas sucesivas	101

Sustancias consumidas	
Heroína	30
Cocaína	48
Heroína-cocaína	32
Cannabis	13
Alcohol	20

Medicación administrada	
Metadona	25
Ansiolíticos o tratamiento de abstinencia	107
Otros	48
derivado a urgencias	8

Evaluación

Total de casos atendidos	274
Procedentes año 2006	88
Readmisiones	42
Nuevos	186

Estudio epidemiológico

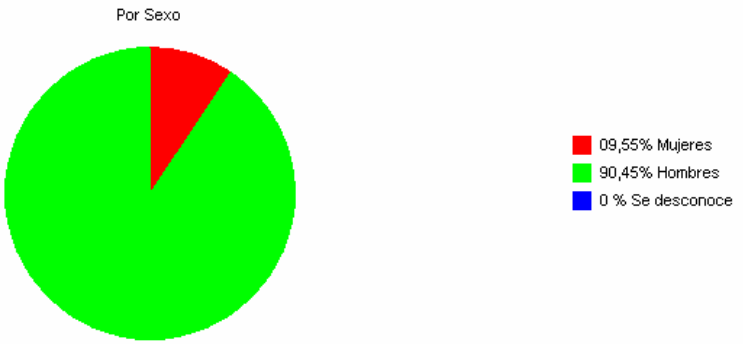

Sigue siendo una tónica habitual que el número de hombres que presenten problemas de ámbito legal supere de forma considerable al número de mujeres.

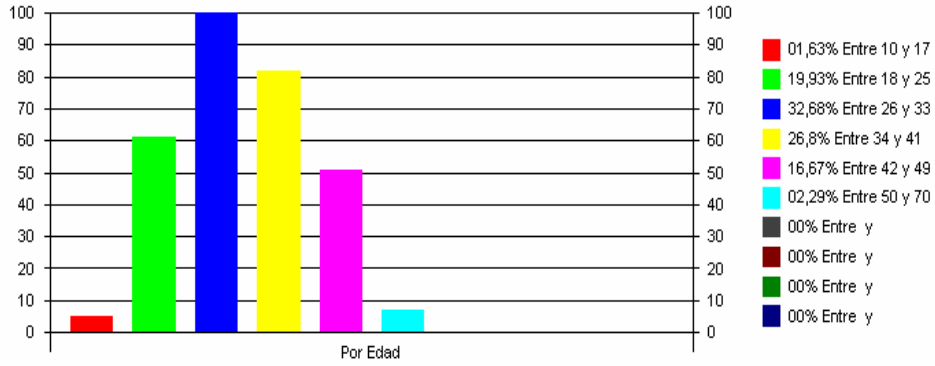

Se puede observar que entre los 18 y 50 años encontramos básicamente el número de personas que demandan nuestros servicios, concentrándose en mayor medida entre los 26 y 33 años. Estas edades suelen coincidir con el momento más álgido de la adicción, implicando que se involucren más en actos delictivos. Destacar que la presencia de un porcentaje elevado también entre edades de 34 y 41 años nos indica la cronicidad que en muchas ocasiones alcanza la adicción, convirtiéndose la delincuencia en un "estilo de vida" derivado de la conducta adictiva.

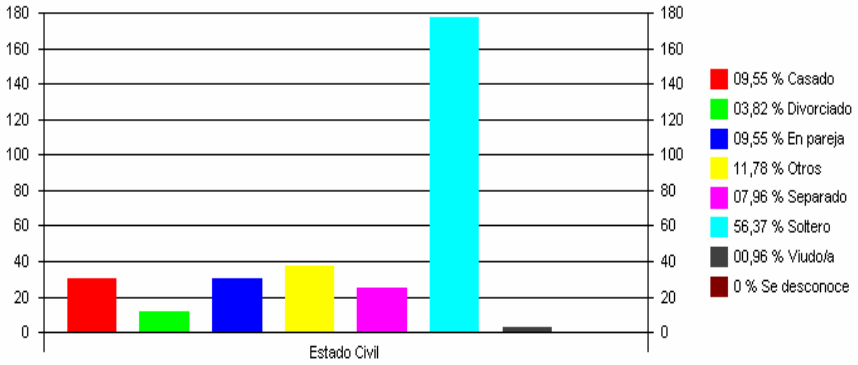

La soltería continúa siendo el estado civil predominante, pudiendo encontrar su explicación en las dificultades que puede suponer mantener relaciones estables en una estructura de vida tan inestable.

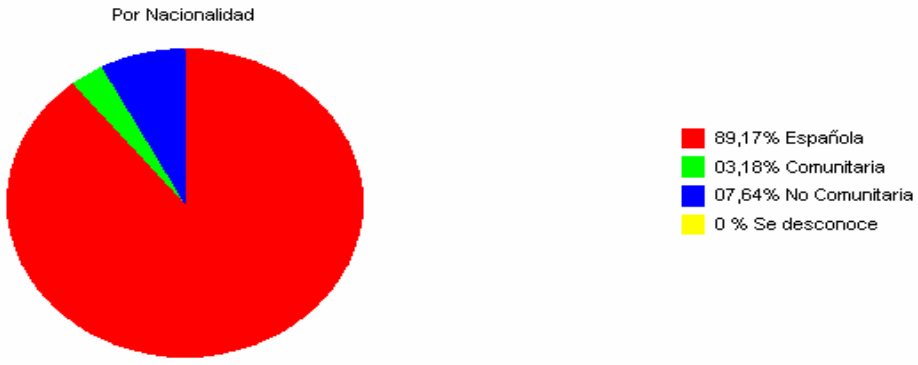

Los españoles siguen siendo los principales usuarios de nuestros servicios.

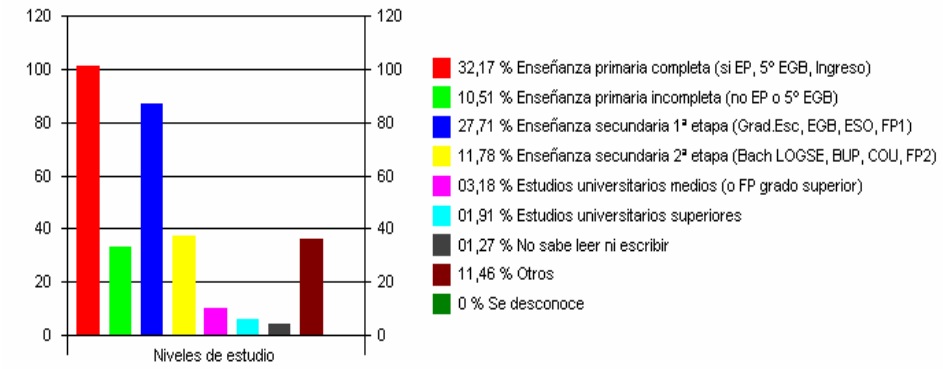

Podemos ver que la formación académica de la mayoría de los usuarios del programa alcanza básicamente hasta la 1ª etapa de la enseñanza secundaria. La falta de implicación académica es una de las consecuencias de la falta de adaptación al entorno en que puede derivar las conductas adictivas.

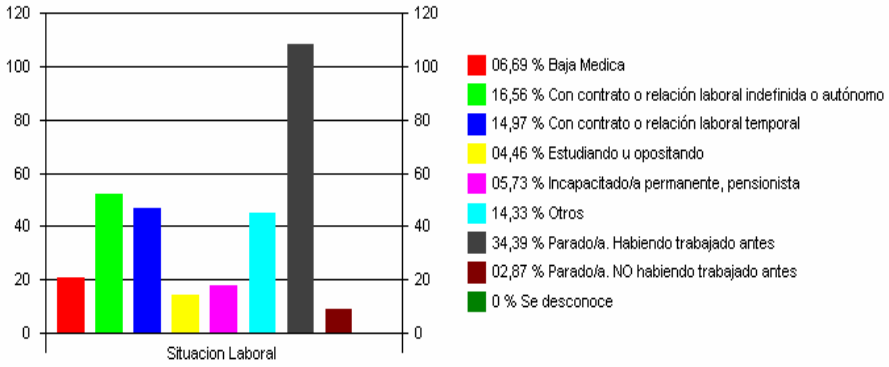

El alto índice de inactividad laboral se traduce en excesivas entradas y salidas de los juzgados y centros penitenciarios que impiden mantener una estabilidad laboral adecuada.

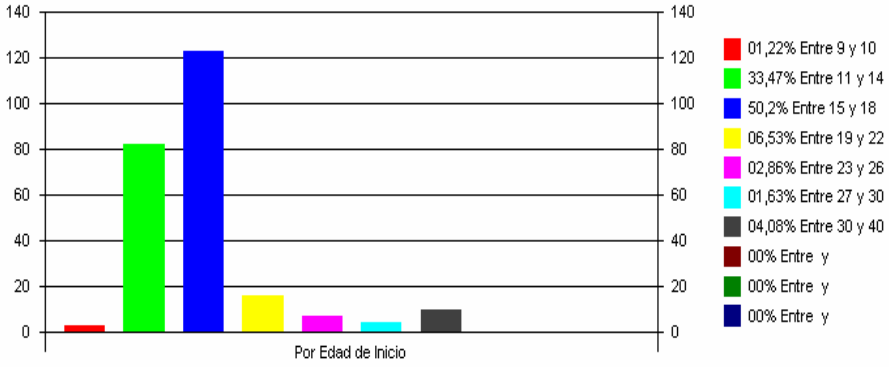

La edad de inicio de los primeros contactos con el consumo de sustancias adictivas resulta realmente alarmante. Entre los 11 y 18 años se encuentran el mayor número de inicios de consumos. Teniendo en cuenta de que hablamos de edades donde la formación evolutiva y madurativa está en pleno proceso, la presencia de hábitos de consumo llevan a la aparición de personas que alcanzan la madurez con un importante nivel de deterioro e involución personal.

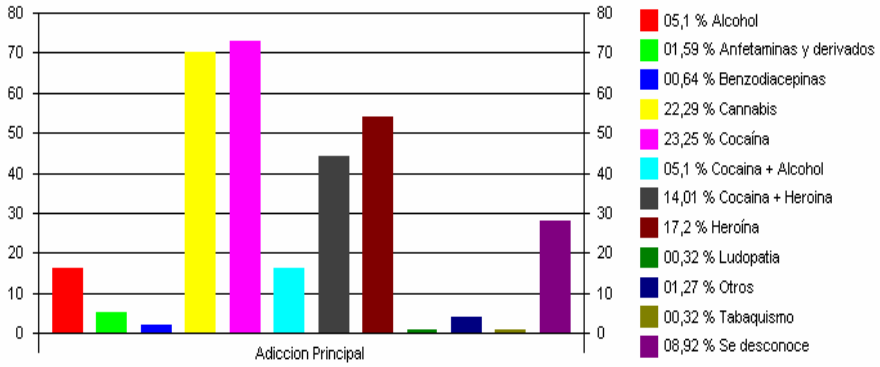

El alto índice de consumo de cannabis resulta un dato significativo del trámite de sanciones administrativas que aparecen, principalmente, entre la población más joven. Por otro lado la cocaína, por primera vez, se refleja como la principal sustancia de consumo entre las personas que presentan algún problema judicial sustituyendo a la heroína.

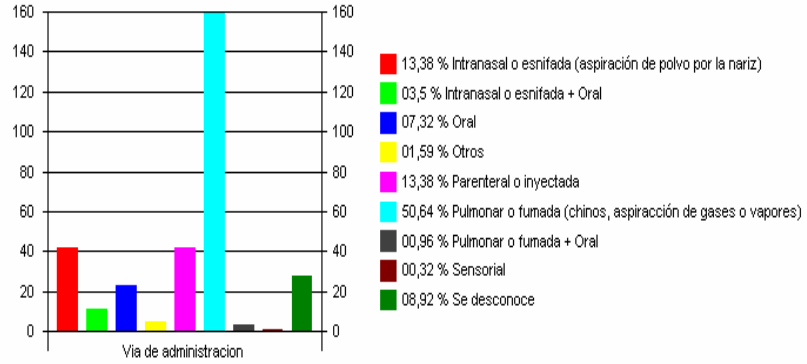

En el patrón de consumo hay una clara tendencia a utilizar como vía la pulmonar o fumada. Atrás queda la práctica de formas de consumo de alto riesgo de contagio.

Perfiles

UVAD
Hombre, entre 26 y 33 años, de nacionalidad española, soltero, desempleado, posee estudios primarios, consumidor de cocaína y cannabis, la principal vía de administración es fumada, que comenzó a consumir entre 15 y 18 años

PIC
Hombre, de nacionalidad española, entre 20-30 años, consumidor de cocaína

Conductas violentas
Hombre, de 37 años y nacionalidad española, divorciado, con graduado escolar, consumidor de alcohol y cocaína, con un destino de trabajo dentro del centro penitenciario.

5.3. ASISTENCIAL

5.3.1. CENTRO DE DÍA

5.3.1.1. ÁREA ASISTENCIAL

El Centro de Día Ribalta-29 continúa atendiendo a personas con problemática adictiva y en situación de riesgo de exclusión social. El reto de este año ha sido mantener y dar una continuidad a los servicios que se prestan, incidiendo en la cultura de calidad: programa semirresidencial, ambulatorio, familias, grupos informativos, atención psicosocial VIH-SIDA, adicciones no tóxicas, punto de información juvenil y programas de integración sociolaboral. Se ha hecho énfasis en la organización interna para conseguir una mayor eficacia y eficiencia a la hora de intervenir con nuestros pacientes y usuarios.

En cuanto a los datos que arrojan las estadísticas de la atención psicosocial hay que reseñar que el número de casos totales ha disminuido con respecto al año pasado, si bien es cierto que no se han contabilizado los casos procedentes del centro Guillén D'Espuig como en el ejercicio anterior. La cocaína continúa siendo la sustancia que mayor demanda de tratamiento se solicita.

El programa de familias es otro de los servicios que se ha impulsado durante este año. Dentro de las actividades para el asentamiento del servicio, se ha colaborado en la elaboración de un estudio epidemiológico de las familias atendidas en los servicios de adicciones de la Comunidad Valenciana y en el diseño de un protocolo de atención a las mismas. También se ha publicado el Manual de Intervención con Familias desde los Centros de Día (ASECEDI, 2007), redactado por profesionales de PATIM, que fue presentado en la sede del Plan Nacional Sobre Drogas. Dos voluntarios europeos, procedentes de Francia, han colaborando con el recurso otro año más, así como estudiantes en prácticas.

El servicio centro de día que desarrolla PATIM pretende dar alternativas a las distintas problemáticas que presentan los pacientes con adicciones, tanto tóxicas como no tóxicas. Para ello se interviene en diferentes áreas mediante un marco de actuación integral.

La estancia de día es una modalidad que se inició en 1987. Consiste en un tratamiento de carácter semirresidencial cuya finalidad es llevar a cabo la deshabituación e incorporación social de estos colectivos. Se diseña un programa individualizado con pronóstico de tiempo aproximado de tratamiento y siempre teniendo en cuenta su integración socio-laboral. Un servicio que se presta en coordinación con otros recursos de la red asistencial. Asimismo y para aquellos casos en los que la desestructuración social no sea tan importante, o en los que el grado de afectación generado por la problemática adictiva sea menor, se llevan a cabo intervenciones terapéuticas de carácter ambulatorio.

Objetivos

GENERAL

Atender las carencias presentadas por el/la paciente en cualquiera de los niveles de interacción que engloban el enfoque primordial del servicio: biopsicosociojurídico por medio de las estrategias de intervención oportunas, intentando posibilitar la integración del individuo en un contexto normalizado.

ESPECÍFICOS

- Paliar aquellos déficits conductuales que impidan a los/as pacientes desarrollar una vida satisfactoria.
- Provocar un cambio en el comportamiento del sujeto y de la estructura familiar que mejore la calidad de la relación.
- Prestar el apoyo necesario para la resolución de problemas a las familias de los/as pacientes.
- Posibilitar a los/as pacientes la inserción en su medio y paliar la emergencia social en la medida de lo posible.
- Responsabilizar a los/as pacientes de su situación jurídico-legal.
- Mejorar el nivel formativo y educativo de los/as pacientes.
- Crear y mostrar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Paliar las carencias físicas producidas por la adicción a las drogas creando hábitos normalizados de salud.
- Concienciar a los/as pacientes de la necesidad de practicar algún deporte para alcanzar el equilibrio personal, motivándoles para su incorporación a recursos comunitarios.
- Adquirir habilidades laborales encaminadas al mantenimiento y mejora de la empleabilidad.

Metodología

Los tipos de intervención dependen de la situación personal de cada paciente. En el servicio centro de día no existe una metodología universal. PATIM se adecua a la persona y propone un plan personalizado. Para ello se valora el caso rastreando todas las áreas importantes de la vida cotidiana del individuo (historia social y adictiva, cuestionario de personalidad, entrevistas y los aspectos médicos que se tratan en la Unidad de Conductas Adictivas que le corresponda).

Una vez finalizado este periodo, se estudian los datos extraídos por parte del equipo técnico y se elabora un informe con unas conclusiones. Más tarde se pone en común con el/la paciente, y entre las dos partes (y la familia si procede) se elabora el plan de intervención que contiene un diagnóstico, objetivos a corto y largo plazo, temporalización, áreas de intervención y valoración inicial que presenta en estas áreas. La motivación y voluntariedad son aspectos imprescindibles y básicos para comenzar un tratamiento en este servicio. La inserción social se considera como una variable continua en el tratamiento que puede tomar un número ilimitado de acciones o formas: familiar, emocional, laboral, económica, relacional, académica, comunitaria etc.

Dado que existen tantas formas de (re)incorporación social como comportamientos adictivos, cada uno alcanzará un nivel óptimo personal, siendo conocedores que siempre les quedará un estilo residual de personalidad. Por tanto, en

todos los servicios e intervenciones, deberemos conseguir tenerlos orientados al cambio y al mantenimiento de su nuevo estilo de vida. Intentaremos evitar en todas las intervenciones que el objetivo único sea la abstinencia, dado que la experiencia nos demuestra que muchos/as pacientes no lograron la reinserción social porque todos sus esfuerzos los centran en no consumir, convirtiéndose la recaída en fracaso y no en sintomatología patológica.

La reinserción del paciente comienza desde el primer momento de su tratamiento en el Centro de Día, siendo conocedores que cada persona demostrará una vulnerabilidad diferente en las formas de reinserción social, no en lo que entendemos por sociedad, sino en el entorno social de ellos/as. De igual modo, se trabaja el tratamiento de las adicciones no tóxicas, aunque difiere en pequeños aspectos la metodología de intervención.

El factor psicopatológico será preciso abordarlo desde una óptica interdisciplinar y especialmente desde la psicoterapia, el área formativo-educativa y la social, con el objeto de atenuar o modificar las actitudes y los comportamientos problemáticos.

El tratamiento se temporaliza en tres tipos de intervención principalmente, la duración de cada una de ellas e incluso, en algunos casos, el orden variará dependiendo del estado en que se encuentre el/la paciente.

ACOGIDA

- Demanda del usuario
- Estudio de la demanda
- Acompañamiento en la desintoxicación (si procede)
- Recogida información
- Valoración
- Diagnóstico
- Conclusiones
- Plan de tratamiento

INTERVENCIÓN

Pacientes que tras la valoración inician programa ambulatorio:

- Intervención psicoterapéutica
- Intervención socioterapéutica
- Grupos informativos de sanciones
- Grupos de menores
- Grupos Terapéuticos
- Prestaciones áreas específicas:
  - Orientación laboral
  - Gabinete jurídico – legal (UVAD)
  - Ocupación ocio y tiempo libre
  - Seguimiento socio-sanitario (control analíticas)
  - Terapia familiar
  - Actividades en recursos comunitarios

Pacientes que tras la valoración inician programa semirresidencial:

- Intervención psicoterapéutica individual y grupal
- Intervención de apoyo a otras áreas
- Terapia familiar individual y grupal
- Gestión social familiar
- Gestión y tramitación social
- Seguimiento sanitario. Analíticas
- Seguimiento legal
- Talleres de incentivación formativo-educativo (informática, salud (VIH-SIDA), política lingüística, ocio y tiempo libre...)
- Talleres ocupacionales (Artes plásticas)
- Talleres formativos (Oficios básicos, jardinería…)
- Talleres experimentales y temporales (nuevas iniciativas y con duración determinada)
- Adquisición de habilidades prelaborales
- Prestaciones específicas según las necesidades de los/as pacientes

Los pacientes del Centro de Día reciben un tratamiento diseñado de forma individual que se adapta con flexibilidad a las distintas situaciones por las que pueda pasar el individuo, por tanto reciben únicamente las prestaciones necesarias que puede ofrecer el servicio.

El Centro de Día psicosocial acoge principalmente tres tipos de beneficiarios/as que reciben estas intervenciones de forma resumida:

A- Intervención psicoterapéutica.
B- Intervención socioterapéutica.
C- Intervención formativa – educativa y ocupacional.
D- Intervención familiar.

Siendo conocedores del perfil de pacientes que demandan nuestros servicios, resulta difícil pronosticar el acierto o el éxito. No podemos decir que todo depende del/la paciente y de su voluntad, esto nos conduciría a un tratamiento erróneo. A todos, y a los profesionales en especial, nos corresponde motivar, crear estrategias, movilizar recursos, sensibilizar a la sociedad y ser catalizadores de los cambios cada vez más cercanos a la comunidad científica.

Actuaciones

ACOGIDA

- Entrevistas
- Elaboración de Historia social
- Elaboración de Historia adictiva
- Pase del Cuestionario de personalidad MMPI-2
- Diagnóstico y valoración
- Conclusiones
- Elaboración plan de tratamiento individualizado

INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA

- Terapia individual
- Terapia grupal

- Grupos pacientes VIH
- Dinámicas de grupo: habilidades sociales, técnicas de comunicación, abstracción…
- Análisis general, organización y planificación

INTERVENCIÓN SOCIOTERAPÉUTICA
- Terapia familiar individual
- Terapia familiar grupal
- Gestión social
- Dinámicas de grupo (pensamiento prosocial)
- Grupos informativos sanciones
- Grupos cocaína y otros estimulantes

ACTIVIDADES PSICOEDUCATIVAS
- Orientación y gestión de recursos formativos
- Participación activa en actividades socioculturales
- Taller de alfabetización
- Taller de política lingüística
- Taller de cultura general
- Asistencia a jornadas, foros, conferencias…

ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
- Información y orientación sobre espacios de ocio y tiempo libre
- Taller de ocio y tiempo libre
- Punto de información juvenil (PIJ)
- Actividades comunitarias
- Actividades lúdicas y culturales
- Actividades divulgativas y/o de sensibilización
- Aplicación del cuestionario de aficiones
- Incorporación a asociaciones y otras entidades de ocio y tiempo libre
- Incorporación a grupos de pares normalizados

ÁREA DE SALUD
- Seguimiento UCA
- Taller de educación para la salud (programa de atención psicosocial VIH-SIDA)
- Derivación UCA mantenimiento con agonistas o antagonistas
- Adiestramiento en técnicas de relajación
- Seguimiento sociosanitario
- Controles toxicológicos

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
- Información y orientación de recursos comunitarios
- Valoración de intereses

ÁREA LABORAL-PRELABORAL (ver área integración)
- Sesiones terapéuticas encaminadas a la adquisición de estrategias de resolución de problemas, resistencia a la frustración, habilidades sociales, etc
- Participación en cursos de ocupación laboral, talleres, etc
- Trámites para la incorporación a cursos de formación e inserción

- Talleres teóricos propios de las distintas ocupaciones y de la consecución de empleo
- Participación activa en circuitos búsqueda de empleo
- Talleres de formación. DGFIP. Acción formativa experimental. Duración 300 h. (especialidades: informática, jardinería, …)
- Grupos de búsqueda activa
- Técnicas de búsqueda
- Talleres ocupacionales circulares por micromódulos.
- Planes Integrales de Empleo
- Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo

ÁREA JURÍDICO-LEGAL

- Derivación UVAD
- Elaboración de informes
- Asesoramiento legal
- Trámites jurídico-legales
- Cumplimiento de medidas de seguridad
- Cumplimiento de suspensiones de condena condicionadas a tratamiento

Objetivos logrados. Evaluación

El Centro de Día ha atendido este año, dentro de su área psicosocioeducativa, a **86** familias, **53** casos de VIH y **257** pacientes con problemas de adicciones, de los cuales **11** al cerrar la gestión del año se encontraban en una fase de valoración del caso y **40** no han iniciado tratamiento. **103** casos procedían del ejercicio anterior y **22** han sido readmisiones del mismo año o años anteriores. **81** son usuarios del servicio que acuden por primera vez al centro (los pacientes que han hecho uso del programa en dos ocasiones durante el año se han contabilizado como 2. Han sido un total de **16** de casos y aparecen en esta memoria como 32). **101** pacientes continúan en 2008 en tratamiento y fase de valoración. Se han concedido **123** altas por diversos motivos.

En cuanto a la edad es significativo destacar que el 43% de la población atendida tiene 32 o más años, lo que supone un envejecimiento de los pacientes atendidos con respecto a otros años.

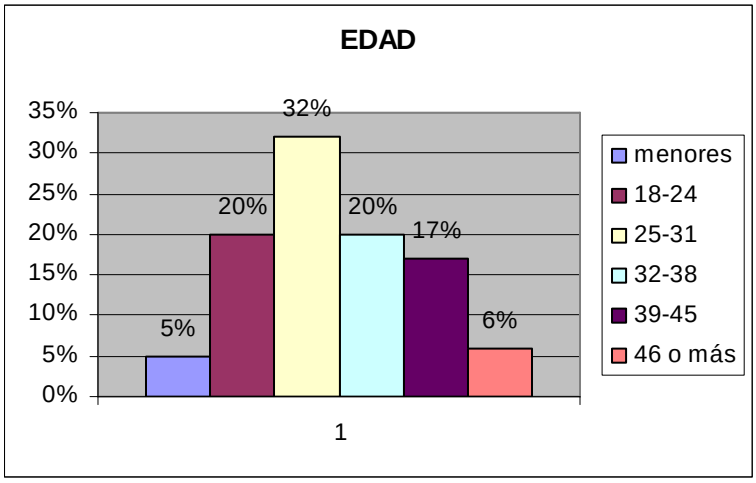

Un 88% de los demandantes han sido hombres y un 12% mujeres, valores similares a ejercicios anteriores. En cuanto a la nacionalidad un 93,5% son españoles y un 6,5% extranjeros.

Sexo			
Periodo	**2007**	**2006**	**2005**
Hombre	88%	85%	86%
Mujer	12%	15%	14%

Los objetivos planificados se han cumplido en general, si bien es cierto que han descendido las altas terapéuticas con respecto al año pasado (37%) y los abandonos han experimentado un incremento (39%).

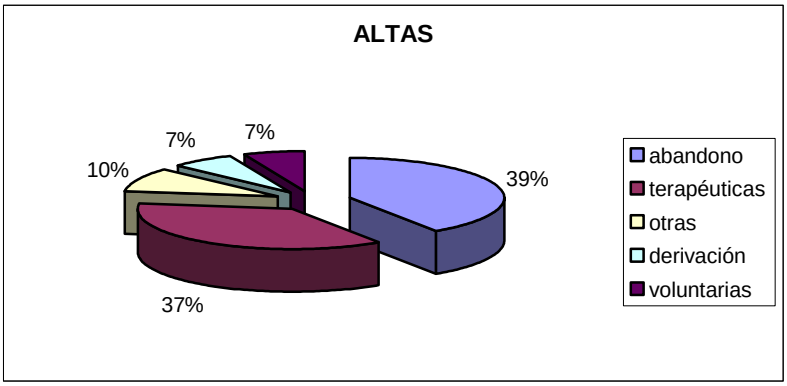

El perfil del/a paciente y la adicción principal tratada es similar al año pasado. Continúa descendiendo el problema de heroína y cocaína asociados de un 11 a un 8%. Los estimulantes (cocaína y anfetaminas) suben 8 puntos, lo que indica que continúa en ascenso un año más el consumo de este tipo de sustancias.

Los/as pacientes que han recibido el alta terapéutica han tomado conciencia de los riesgos que suponen el consumo de sustancias psicoactivas, y de los problemas que les ha acarreado este estilo de vida, sustituyendo las pautas de conducta problemáticas y próximas al mundo de consumo por otras más adaptadas a contextos normalizados.

Asumen las dificultades cognitivas y sobre todo, el comportamiento impulsivo. Se conciencian que habiendo tratado un trastorno adictivo no deben bajar la guardia. Utilizan las herramientas para prevención de recaídas, mecanismos que se espacian según transcurre el tiempo, y cuando se les concede el alta, el control y manejo que ejercen lo integran en su vida cotidiana con suficiencia. Aceptan las normas de convivencia familiar y social, adoptan una actitud participativa como miembro del núcleo familiar, y en general, presentan una vida social armoniosa en todos los aspectos (biopsicosocial), resolviendo, en muchos casos, su situación legal positivamente.

Las adicciones no tóxicas, a pesar de que aparece en la tabla un descenso de 5 puntos no se considera significativo, ya que no se han incluido los casos atendidos en el centro de Guillem D'Espuig de Valencia de adicciones no tóxicas, al contrario que el año pasado. La comparativa de las demás sustancias apenas ha variado del 2006 a este año.

Adicción principal				
Periodo	**2007**	**2006**	**2005**	**2004**
Cannabis	21,5%	22%	21%	19%
Drogas de sintesis	---	---	2%	4%
Benzodiacepinas	0,5%	---	1%	1%
Heroína +cocaina	8%	11%	14%	13%
Cocaína /alcohol	15%	16%	7%	7%
Anfetaminas	3%	---	0%	1%
Ludopatia/ no tóxicas	11%	16%	9%	3%
Heroína	3,5%	3%	6%	11%
Cocaína	28%	23%	32%	29%
Alcohol	6,5%	5%	6%	13%
No consta	2%	0%	2%	2%
Otras	1%	4%	---	---

Es significativo destacar que la vía de administración parenteral y va descendiendo año tras año de manera muy significativa. Se ha pasado de acaparar un 14% de los casos en 2005, al 9% en 2006 y en 2007 representa tan sólo un 2,5%. Por otro lado es importante destacar la vía de administración esnifada que este año se ha incrementado 6 puntos.

Vía de administración			
Periodo	**2007**	**2006**	**2005**
Intranasal	26%	20%	21%
Intranasal+oral	14,5%	15%	8%
Oral	9,5%	8%	10%
Inyectada	2,5%	9%	14%
Pulmonar o fumada	28,5%	33%	35%
Pulmonar+oral	7%	---	---
Sensorial	12%	15%	9%
Se desconoce	---	---	3%

Un 40% de los beneficiarios no presentan antecedentes en la familia de consumo problemático de sustancias psicoactivas, tanto legales como ilegales, un 30% sí y se desconoce en otro 30%.

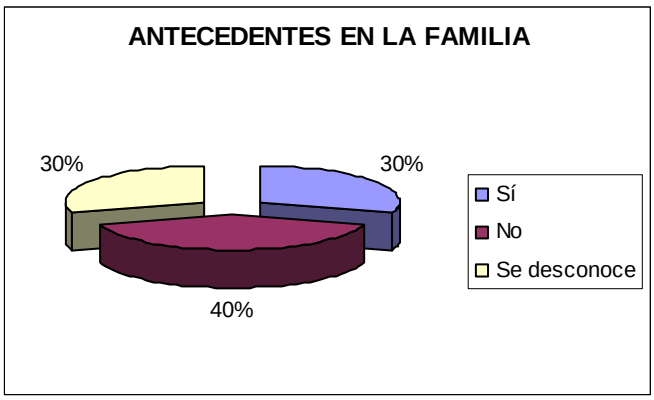

La situación laboral arroja datos donde destaca que un 55% de los usuarios está trabajando o de baja médica, lo que supone que más de la mitad de los pacientes se encuentran integrados en el mercado laboral, frente a un 31% que se encuentran desempleados. Esto revela que es interesante concienciar al tejido empresarial de esta situación y buscar soluciones para este sector.

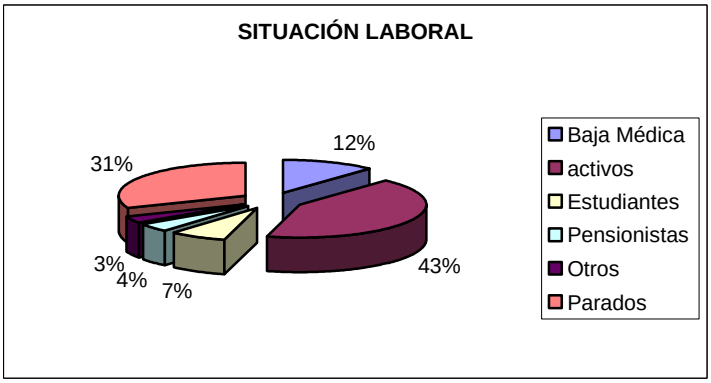

En cuanto a los estudios, casi la mitad está en posesión del graduado escolar o equivalentes, y casi un 19% han finalizado el bachiller y otro tanto el certificado de escolaridad. Los estudios universitarios representan EL 9%. Comparando con el año anterior se evidencia una formación educativa superior este año relevante.

Nivel de estudios		
Periodo	**2007**	**2006**
Primaria incompleta	4,5%	3%
Primaria completa	19%	33%
Secundaria 1ª etapa	46%	36%
Secundaria 2ª etapa	19%	16%
Universitarios medios	5%	4%
Universitarios superiores	4%	3%
No sabe leer ni escribir	0,5%	---
Otros	2%	---
Se desconoce	---	5%

Los solteros copan un año más con diferencia a los demás estados civiles, constituyen un 62%, seguido por un 20% que simbolizan a los casados o que viven en pareja.

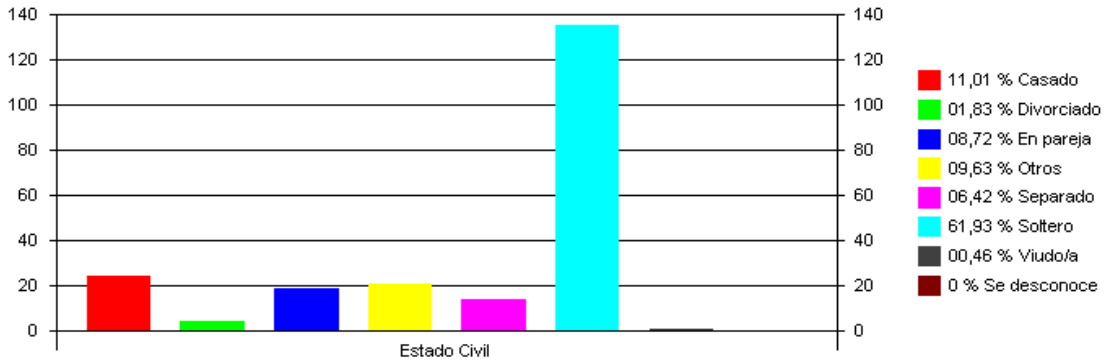

Perfil

El demandante de tratamiento de centro de día psicosocial se perfila como un hombre de 30 años, soltero, de nacionalidad española, consumidor de cocaína por vía esnifada y de cannabis fumado, con antecedentes en la familia de consumo problemático de sustancias psicoactivas, que trabaja y con un nivel de estudios equivalente al graduado escolar.

El número de plazas concertadas se mantiene en 55, y el número de pacientes que reciben tratamiento en el centro de día de nuestra entidad es bastante mayor (capacidad para 80 pacientes). El índice de estancia por mes siempre ha sido superior, otra vez este año, a las 80 plazas indicadas.

El sello de calidad continúa siendo uno de los referentes para la buena práctica del trabajo realizado. Se ha vuelto a revisar un año más por personal externo el funcionamiento del referencial del servicio con el visto bueno final, lo que da fe de que se cumplen los compromisos adquiridos con los pacientes.

El grado de satisfacción de los usuarios es muy positivo, teniendo en cuenta y como indicador los cuestionarios que se han cumplimentado hasta la fecha, en los que se evalúan los servicios utilizados de las distintas áreas de intervención, actividades, instalaciones, proceso personal... Este año se ha superado una vez más el grado de satisfacción con respecto al año pasado y al anterior, destacando la psicoterapia individual como actividad con mayor puntaje, un 9.63 de un máximo de 10.

El recurso no ha recibido ninguna queja formal (HOJA DE RECLAMACIÓN) hasta la fecha, lo cual es también un indicador del buen funcionamiento y grado de satisfacción del trabajo que se ha realizado.

En cuanto al cumplimiento de actividades del área psicosocial referente al calendario previsto los resultados son también satisfactorios, ya que se han realizado

todas las planificadas. Una tarea sin resolver es la que resulta del cumplimiento de expectativas que nos habíamos marcado con pacientes que no han cumplido los objetivos pactados. Aunque es importante tener en cuenta que la población con problemas adictivos presentan dificultades para mantener ciertas pautas rutinarias. Concluyendo y comparando con memorias anteriores se puede afirmar que el grado de cumplimiento del calendario previsto es muy positivo.

Por último añadir que este año se ha integrado en el equipo un nuevo educador, cuya incorporación ha permitido dar un giro cualitativo a las actividades llevadas a cabo en el programa semirresidencial, enriqueciendo la perspectiva del trabajo diario. El equipo le felicita y desea manifestarle su interés en que mantenga dicha dinámica y siga realizando aportaciones para la mejora de las prestaciones del servicio.

5.3.1.2. ÁREA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL

El servicio pretende dar respuesta a las demandas que, en materia sociolaboral, presentan las diferentes personas en riesgo de exclusión social que contactan con nuestros recursos. Las necesidades a cubrir pueden ser de orientación, intermediación, formación, seguimiento en el puesto de trabajo,…

Los colectivos a los que atendemos pueden estar en riesgo de exclusión por diferentes motivos, pero todos comparten la existencia de carencias en el área laboral que pueden contribuir a su exclusión.

Los servicios ofertados por el área de integración sociolaboral a lo largo del año 2007 han sido similares a los ofertados en el 2006 exceptuando la ausencia del programa Taller de Empleo, por no haber obtenido una resolución positiva en la convocatoria de este año a la que presentamos el proyecto. Han sido dos los programas iniciados por primera vez: Vocación y Acógeme

Se ha continuado con la introducción de las nuevas tecnologías a todos los niveles posibles, que este año se ha concretado en el desarrollo de dos acciones formativas (teletrabajo y mediador digital-cultural); la creación y mantenimiento de un portal de empleo; el estudio de ideas sobre empresas de inserción cuya actividad se desarrolle en el campo de las nuevas tecnologías; introducción de un módulo de diseño de jardines mediante un programa informático en un taller de formación e inserción laboral en jardinería.

Objetivos

GENERAL

Contribuir a mejorar la empleabilidad de las diferentes personas que se benefician de nuestras actividades.

ESPECÍFICOS

- Derivación a recursos formativos para adquirir unos niveles mínimos de formación y/o complementar con acciones formativas específicas de cara a la consecución de un posible empleo
- Diseño de acciones que capaciten a nivel prelaboral a nuestros beneficiarios (adquisición de normas y hábitos como la puntualidad, el absentismo, la imagen corporal,….)
- Acciones de orientación laboral para proveer la información y habilidades necesarias que capaciten al usuario para realizar una búsqueda autónoma y planificada de empleo
- Acciones de intermediación laboral que faciliten al usuario el acceso a las diferentes ofertas del mercado
- Acciones de acompañamiento en el puesto de trabajo que contribuyan al mantenimiento del empleo tanto por parte de usuario como de la empresa
- Acciones de sensibilización dirigidas al tejido empresarial local sobre su corresponsabilidad a la hora de conseguir una sociedad más inclusiva (RSC)
- Acciones de coordinación con el resto de recursos locales para desarrollar intervenciones complementarias con los usuarios y no generar duplicidad de

servicios, así como para derivar a los usuarios, en todos los casos posibles, a la red de recursos normalizada

Metodología

Las intervenciones realizadas para mejorar la empleabilidad de los usuarios de nuestros servicios se desarrollan a nivel individual y grupal, empleando diferentes técnicas como el role-playing, la formación circular por micromódulos, el aprendizaje participativo,… Todas las intervenciones se diseñan a la carta, es decir, basándose en un enfoque individualizado que se plasma en el diseño de itinerarios personalizados de inserción con objetivos a corto y medio plazo planteados por el usuario en función de sus capacidades, necesidades y expectativas.

Actuaciones (áreas y tipos de intervención)

Durante el año 2007 han sido 6 los programas desarrollados en el área de integración sociolaboral de Patim: Aula de Empleo, TFIL, OPEA, PIE e Iniciativa Comunitaria EQUAL. El total de personas atendidas por los diferentes programas ha sido 334 personas, al número de beneficiarios que emplearon nuestros servicios durante el año anterior. A continuación se realiza una breve descripción de cada uno de los programas llevados a cabo:

PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTEGRACIÓN	
	Casos
Aula Empleo	46
Taller de Formación de Inserción Laboral (TFIL)	13
Orientación laboral para el empleo y asistencia la autoempleo (OPEA)	188
Plan Integral de Empleo (PIE)	20
EQUAL	67
Vocación (incluidos en Aula de Empleo)	
Participación Ciudadana (Incluidos en Equal)	
TOTAL	334

AULA DE EMPLEO

Se ha atendido a 46 usuarios con problemática adictiva con el objetivo de paliar las carencias causadas por su proceso adictivo y que estén dificultando su reinserción en el mercado laboral. Se emplea la *metodología circular por micromódulos*, específicamente creada para este colectivo, en la impartición de los diferentes talleres formativos. Además de la formación se trabaja la orientación laboral a nivel individual y/o grupal. Cuando los beneficiarios del programa han de emprender el proceso de búsqueda activa se les deriva a otros programas desarrollados en el área que contemplan el servicio de intermediación laboral.

TFIL

En el **taller de Formación e Inserción Laboral** con especialidad jardinería han sido 13 las personas que han recibido formación específica y formación complementaria con el objetivo de responder a las necesidades básicas de formación que presentaban los participantes en el programa. Para ello se han impartido materias como la geografía, las matemáticas y el lenguaje. Además se han trabajado contenidos especializados a nivel teórico-práctico en diseño de jardines, técnicas de ornamentación y alumbrado,…
También se han introducido áreas de conocimiento transversales como sensibilización medioambiental, y se han dado a conocer las herramientas básicas para emprender de forma autónoma el proceso de búsqueda activa de empleo.

Este año se ha incorporado un módulo de diseño de jardines mediante un programa informático como modo de complementar la alfabetización informática de los beneficiarios y como una forma de introducir las nuevas tecnologías a todas las aplicaciones prácticas posibles.

OPEA

El servicio **de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia al Autoempleo** ha atendido 188 personas entre los meses de septiembre y diciembre de 2007, derivadas por el Servef en la mayoría de los casos y asignadas internamente desde la propia entidad. El programa finalizará en enero del 2008, por lo que el número total de usuarios atendidos por el programa será superior al reflejado anteriormente.

Con estas personas se afronta, de manera individualizada, como conseguir cubrir las necesidades formativas y/o de destrezas técnicas a la hora de diseñar el proceso de búsqueda de empleo. Para adquirir autonomía el usuario ha de conocer los canales existentes para encontrar ofertas del mercado laboral, así como manejar las herramientas básicas para ofertarse como candidato (currículo vital, cartas de presentación, contestación a anuncios en prensa,…). Es muy importante familiarizarle en el uso de las nuevas tecnologías como instrumento posible para la búsqueda y consecución de un empleo.

PIE

El **Plan Integral de Empleo** ha atendido a 20 personas, con las que ha realizado un itinerario previo para ir cubriendo los objetivos establecidos en cada caso. Simultáneamente al apoyo personal del usuario, se realiza prospección de empresas en sectores que podrían demandar candidatos con el perfil presentado por los adscritos al Plan. Se conciertan entrevistas de selección con las empresas interesadas en participar en el plan y se acompaña en todo el proceso de selección al candidato. Se asesora, a empresa y candidato, sobre la relación laboral establecida y se realiza seguimiento del candidato en el puesto de trabajo.

EQUAL

La Iniciativa Europea para la lucha contra la discriminación en el acceso al empleo de los colectivos en vías de exclusión social ha ofertado actividades a 67 personas durante el año 2007. Se han desarrollado diversas acciones a nivel formativo, así como el desarrollo de un portal de empleo y el estudio de posibles ideas para empresas de inserción. Se ha continuado con acciones de orientación, intermediación y seguimiento en el ámbito laboral.

Se celebró la jornada de clausura a nivel nacional del proyecto en Castellón el día 16 de octubre de 2007, a la que asistieron representantes de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo y representantes del resto de las entidades participantes en el proyecto.

VOCACIÓN

Este programa tiene como objetivo ofrecer una orientación integral a jóvenes desempleados y/o con historial de abandono escolar, mediante el desarrollo de acciones grupales de trabajo sobre el mercado laboral al que se van a enfrentar y los requisitos personales y formativos que van a necesitar. Han sido 13 los usuarios atendidos por este programa entre septiembre y diciembre de 2007.

Procedencia de los usuarios: coordinación con otros recursos[1]

- Servicio Valenciano de Empleo y Formación
- Servicios Sociales
- Casa de Acogida
- Mujer 24 horas
- Agencia de Desarrollo Local
- Asociaciones de Inmigrantes
- SPAM
- UJI
- CEA

[1] Un cauce importante de derivación han sido los propios usuarios que, mediante el boca a boca traían al servicio a conocidos o familiares que necesitaban orientación laboral. También ha habido personas que acudían espontáneamente a informarse sobre los servicios de integración que ofertaba la entidad.

Evaluación

Total casos atendidos	
Procedentes de 2006	**50**
Readmisiones	
Nuevos	**284**
TOTALES	**334**

ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO

Variable sexo	
Mujeres	**194**
Hombres	**140**
TOTALES	**334**

Variable edad	
< 18	**9**
18-25	**39**
26-33	**74**
34-41	**69**
42-49	**34**
>50	**109**
TOTALES	**334**

Variable estado civil	
solter@	**136**
casad@ /en pareja	**158**
separad@	**15**
divorciad@	**20**
viudo@	**5**
TOTALES	**334**

Variable nacionalidad	
Español	**299**
Extranjero	**35**
TOTALES	**334**

Variable estudios	
Sin estudios	**68**
Graduado escolar	**158**
ESO	**6**
FP	**43**
BUP	**26**
COU	**2**
Universitarios	**31**

Desconocidos	
TOTALES	**334**

Variable situación laboral	
Trabajando	**32**
Parado	**276**
Pensionista	**14**
Baja laboral	**12**
Economía sumergida	
TOTALES	**334**

Variable edad de inicio en el consumo	
<11	**2**
11-14	**29**
15-18	**33**
19-22	**8**
23-26	**4**
27-30	**1**
>30	**5**
TOTALES	**82**

Variable adicción principal	
Heroína **(HE)**	**3**
Cocaína **(CO)**	**29**
Heroína y cocaína **(HECO)**	**10**
Benzodiacepinas	
Anfetaminas **(ANF)**	**2**
Alcohol **(AL)**	**7**
Cannabis **(CA)**	**2**
Cocaina y alcohol **(COAL)**	**17**
No tóxica **(LUDOPATÍA)**	**9**
Politoxicomanía	
Desconocidos	**3**
TOTALES	**82**

Variable vía de administración	
Inyectada	**4**
Esnifada	**24**
Inhalada	**16**
Oral	**8**
Sensorial	**9**
inhalada/oral	**4**
fumada	**2**
Esnifada/oral	**12**
Desconocido	**3**
TOTALES	**82**

Perfil

El Mujer, mayor de 34 años, casada o en pareja, con graduado escolar, en paro, que recibe prestación por desempleo, vive con su propia familia, de nacionalidad española.

Este año el número de casos atendidos en el área de integración sociolaboral de Patim, ha sido menor al registrado el año pasado debido a varios motivos:

- Hemos desarrollado un programa menos que el año pasado porque no nos concedieron el Taller de Empleo
- Las actividades de la Iniciativa Comunitaria desarrolladas durante la primera mitad de este año eran diferentes a las del año pasado en tanto su objetivo no era tanto la atención directa a usuarios como la creación de servicios (portal de empleo, estudio viabilidad de una empresa de inserción, …)
- El programa OPEA que presta atención a un gran número de usuarios, en comparación con otros programas de empleo, este año no se había finalizado en el momento de recoger los datos de la memoria. Este programa acabará en 2008 y habrá un número importante de usuarios que se registrará en la memoria del año que viene, cuando el año pasado se finalizó a 31 de diciembre y supuso un gran número de usuarios que se incorporaron a las memorias.

En otros aspectos tenemos que citar que no se han producido cambios significativos respecto al año pasado en relación al perfil de usuarios que han empleado los diferentes servicios del área en lo relativo a la situación laboral más representativa (desempleo), nivel de estudios (básicos), sexo (mujer), nacionalidad (española),…

Destacar iniciativas experimentales llevadas a cabo este año para intentar cubrir necesidades específicas de orientación en el colectivo de mujeres maltratadas, en colaboración con la Conselleria de Inmigración y participación Ciudadana. También se ha desarrollado por primera vez un programa de orientación con jóvenes en colaboración con Red Araña y se ha organizado, en colaboración con UNAD, la clausura estatal de la Iniciativa Comunitaria EQUAL en la que nuestra entidad participaba junto a otras tres entidades especializadas en adicciones de Castilla León, Castilla la Mancha y la región de Murcia. Este acto se convirtió en un punto de encuentro y debate para profesionales que trabajan la integración sociolaboral de colectivos excluidos.

Los usuarios de los diferentes programas han manifestado su satisfacción respecto a la atención recibida citando expresamente la adecuación de las actividades en las que han participado, la duración de las mismas, los contenidos y materiales recibidos, el equipo profesional,… Sólo ha habido sugerencias de mejora respecto a las infraestructuras, manifestando su deseo de que los locales tuvieran más ventanas y de que el aula de informática renovara alguno de los equipos y se ampliara.

5.4. ADICCIONES NO TÓXICAS "GUILLEM DESPUIG 9"

El número de personas que demandan información sobre las adicciones no tóxicas continua creciendo, recibiendo cada vez más llamadas de personas que viven en otras ciudades, aunque sólo una parte de ellos acuden a tratamiento tal y como explican las investigaciones, siendo una razón importante la falta de "inside" o conciencia de enfermedad. Este año hemos atendido un total de 35 casos.

Patim ofrece tratamiento para las adicciones no tóxicas desde 2003. Desde el Centro de Día se han dado respuesta a distintas demandas recibidas, integrando esta atención dentro de la metodología de actuación de este recurso asistencial. Para ello se amplió el equipo con un psicólogo especializado en esta área y se crea el programa de adicciones no tóxicas, con la finalidad de dar respuesta a las demandas de tratamiento de los pacientes. Este servicio abre sus puertas en Castellón pero tras la cesión de un local en Valencia por parte de Instituto Valenciano de la Vivienda (abril 2004) se establece una delegación allí (c/Guillem Despuig, 9). A través de él se pretende proporcionar un tratamiento integral a las personas que solicitan nuestra ayuda, tanto a nivel individual como familiar, fortaleciendo algunas áreas de la personalidad que presenten déficits y estén relacionadas con la adicción problema y cubriendo las necesidades psicológicas que como variable estén interviniendo en la adicción y necesiten ser modificadas.

Objetivos

- Abstinencia de la conducta adictiva no tóxica (ludopatía, internet, telefonía móvil y videojuegos)
- Cambio de creencias sobre las adicciones no tóxicas
- Recuperación de las áreas afectadas, reestructurándolas de forma que se produzca un cambio en el estilo de vida
- Incremento de las estrategias de afrontamiento de problemas, así como el desarrollo de la autoestima de los sujetos
- Resolución de trastornos psicológicos asociados con la adicción no tóxica
- Prevención de recaídas con el objetivo de consolidar la abstinencia
- Mantenimiento o recuperación del trabajo
- Seguimiento de los resultados del tratamiento de los sujetos que han seguido las diferentes fases del programa
- Tratamiento de las adicciones tóxicas, si la hay

Evaluación

La tendencia de los últimos años continua manteniéndose, de este modo, han aumentado tanto las consultas relacionadas con las adicciones no tóxicas así como los casos atendidos. Con diferencia la adicción no tóxica más frecuente entre los pacientes que demandan tratamiento sigue siendo la ludopatía, en concreto con las llamadas máquinas tragaperras o tipo B, seguida de la adicción al bingo y por último con igualdad de casos atendidos la adicción a la lotería, a Internet y a las compras compulsivas. El 90 % de los pacientes tienen trabajo y en más de la mitad de los casos hay un consumo asociado de alcohol, cocaína o ambos.

ADICCIÓN PRINCIPAL	Número de casos	Porcentaje
Máquinas Tragaperras (Tipo B)	29	82,8 %
Bingo	3	8,5 %
Internet	1	2,9 %
Compras compulsivas	1	2,9 %
Videojuegos	-	
Móvil	-	
Lotería	1	2,9 %
TOTAL	35	100%

EDAD	
- de 20	0
20-24	5
25-29	6
30-34	9
34-39	8
+ de 40	7

SEXO	
Hombres	34
Mujeres	1

NACIONALIDAD	
Española	33
UE	2

SITUACIÓN LABORAL	
Desempleado	2
Empleado	32
Prestación por enfermedad	1

NIVEL FORMATIVO	
Enseñanza 1ª incompleta	4
Enseñanza 1ª completa	26
Enseñanza 2ª	5

ESTADO CIVIL	
Soltero	17
Casado	13
Pareja de hecho	3
Separado	2

LUGAR DE JUEGO	
Casinos	1
Bingos	2
Salas de máquinas	1
Bares	30
Otros	1

Perfil

El perfil del paciente estaría definido por los siguientes rasgos: *hombre, entre los 30-40 años, de nacionalidad española, soltero, con estudios primarios completos, con trabajo, soltero, comenzó a jugar entre los 16-23 años y que acude a tratamiento por la presión familiar para abordar una problemática relacionada con el juego patológico.*

5.5. UNIDAD DE DESHABITUACIÓN RESIDENCIAL "LOS GRANADOS"

Desde su inicio en enero de 2003, la Unidad de Deshabituación Residencial "Los Granados" ha cumplido casi cinco años de funcionamiento prestando sus servicios. Si durante el 2006, tras la consolidación del recurso, se finalizó el año adecuando el programa y las instalaciones a las características de obligado cumplimiento del Referencial de Servicio de Tratamiento de las Adicciones en Comunidades Terapéuticas / Unidades de Deshabituación Residencial, para este 2007 se marcó como objetivo prioritario, la obtención de dicho certificado de calidad.

Finalizado este año podemos afirmar que el objetivo prioritario se ha visto cumplido, independientemente de los objetivos de programa y su cumplimiento que más adelante se describirán y evaluaran.

El 14 de Febrero se obtuvo tras la evaluación, la certificación en cuanto a los requisitos especificados en el referencial. Cinco características fueron las evaluadas:

A. Accesibilidad e Instalaciones adecuadas.
B. Equipo profesional multidisciplinar
C. Atención y evaluación del paciente
D. Realización de técnicas de tratamiento y asistencia
E. Seguimiento de la satisfacción de los pacientes.

La obtención de dicha certificación, no solo garantiza que el servicio cumpla unos requisitos que oferta al demandante de tratamiento y a la administración, si no que además permite la evaluación continua del servicio y nos obliga, en estas evaluaciones, tanto internas como externas, a plantearnos unas acciones de mejora implementándolas y evaluando posteriormente su conveniencia de aplicación. Muy importante también es la evaluación que los pacientes hacen del servicio, lo que nos permite conocer y acercarnos a sus necedades en continuo cambio.

Finalmente durante este 2007 y como consecuencia de todo lo anterior se ha puesto en marcha tras el alta y de forma voluntaria en todos aquellos pacientes que obtienen el alta terapéutica, un seguimiento de su evolución durante un periodo máximo de dos años estableciendo contacto para determinar su estado actual.

La Unidad de Deshabituación Residencial PATIM "Los Granados", al igual que el resto de recursos descritos en esta memoria, se encuentra acreditada por la Dirección General de Atención a las Dependencias, Conselleria de Sanidad y tiene como objeto, en régimen de internamiento, ofrecer tratamientos de deshabituación, rehabilitación y reinserción mediante terapia farmacológica, psicológica y ocupacional, promoviendo en todo momento la participación activa de los pacientes residentes, por un tiempo determinado, con la finalidad de facilitar su total incorporación social, cuando las condiciones biopsicosociales lo requieren.

Objetivos

GENERALES

- Cubrir la necesidad existente en materia de Unidades de Deshabituación Residencial de la Comunidad Valenciana que apoyen el proceso terapéutico de otros servicios.

- Normalizar la vida cotidiana de los usuarios mediante estrategias terapéuticas apropiadas, formando y educando en actitudes que posibiliten la reinserción social de estas personas tras el proceso de deshabituación.

ESPECÍFICOS

- Trabajar procesos de adaptación social apropiados en coordinación con las entidades oportunas según procedencia.
- Facilitar el ingreso inmediato en la *UDR* a los usuarios que cumplan los requisitos.
- Acoger usuarios en tratamiento con agonistas (programa de mantenimiento con metadona) y antagonistas.
- Contribuir a deshabituar al drogodependiente mediante estrategias oportunas, dentro del marco de modificación de conductas.
- Crear un ambiente solidario, tolerante, democrático y comunicativo entre los miembros de la *UDR*.
- Educar en hábitos de vida saludable y de una cultura de la salud que no incluya el uso de drogas.
- Lograr que los usuarios adquieran actitudes propias de la vida normalizada.
- Lograr que los usuarios dispongan de las suficientes habilidades sociales, y fomentar, promocionar y potenciar su autonomía y responsabilidad para su progresiva integración en el ámbito familiar y social, y que impidan la recaída.
- Proporcionar al usuario nuevos valores, así como una nueva imagen de sí mismo.
- Conseguir que los usuarios afronten conflictos, frustraciones y estados emocionales negativos sin recurrir a drogas.
- Estimular las capacidades de iniciativa y creatividad para mayor autonomía y realización como persona.

Metodología

ACOGIDA Y ADAPTACIÓN

Esta fase de duración aproximada de un mes, tiene como objetivo la integración y, como su propio nombre indica, la adaptación del paciente a la vida en comunidad (normativa interna y de convivencia, horarios, actividades...), así como la evaluación, diagnóstico y elaboración del plan de intervención individual del residente en el caso en que la adaptación sea satisfactoria. Durante este primer mes de estancia, el paciente no realizará ningún tipo de salida el exterior salvo las absolutamente necesarias.

TOMA DE CONTACTO CON EL MEDIO HABITUAL E INSERCIÓN

Tras superar con éxito la fase de adaptación del primer mes y la elaboración de su plan de intervención individualizado, el objetivo de esta segunda etapa, cuya duración aproximada es de 3-4 meses se centra en la adquisición por parte del residente de una serie de herramientas cognitivas y comportamentales que le permitan un cambio de hábitos favorecedores de la abstinencia y de una vida normalizada mediante intervención psicoterapéutica y socio terapéutica, así como médico - sanitaria. A partir del segundo mes de estancia, comienzan a tener lugar las salidas terapéuticas que le permiten la toma de contacto de nuevo con su medio habitual, cuya duración, frecuencia y autonomía se incrementan de forma gradual.

FASE DE INSERCIÓN
Esta última fase del programa comienza a partir del quinto mes de estancia solo en aquellos pacientes que lo soliciten. Desde la UDR se orienta y deriva a los distintos recursos externos de la Comunidad Valenciana encargados de dicho fin. Dichas actuaciones en materia de orientación y asesoramiento las lleva a cabo la Trabajadora Social, responsable del Taller de Programación y Evaluación de Salidas en coordinación con el responsable de la implementación del Taller de Orientación Sociolaboral (Educador/a, Técnico en Integración) centrando los objetivos de sus salidas a dicho fin.

FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA
A los seis meses de estancia tiene lugar el alta del paciente. Previamente, dos semanas antes de esta, tiene lugar la evaluación previa alta del paciente, tomando como referencia el plan de tratamiento individualizado, y la evaluación numérica de este por áreas y fases y en base a los indicadores de evaluación. En el caso de que la evolución del paciente durante el programa haya sido progresiva desde el nivel más bajo hacia el nivel medio-alto cumpliendo los criterios establecidos según indicadores por áreas, el tipo de alta será terapéutica. En el caso de que se evalúe que durante el desarrollo del programa por el contrario no haya habido una evolución ascendente, observando cierto estancamiento en hábitos, conductas y pensamientos, el equipo decide su alta pero por falta de evolución.

Durante esta evaluación, pude darse el caso de que aunque el paciente no cumpla criterios establecidos para el alta terapéutica pero si se haya valorado una evolución positiva pero insuficiente para alcanzar dichos criterios, se decida una ampliación de tres meses más máximo del programa donde centrar la intervención en aquellas áreas donde mayores carencias presente. En este caso se comunica al paciente la decisión y en el caso de que este esté de acuerdo en la ampliación, se solicita a la Dirección General de Drogodependencias, emitiendo un informe de los motivos que han llevado al equipo a dicha conclusión.

Por el contrario ya sea por alta terapéutica o por falta de evolución se le comunica de forma individual en la terapia individual la evaluación realizada y la fecha exacta del alta. También se solicita cita a su UCA de referencia para continuidad de tratamiento y valoración del mismo tras programa.

Actuaciones realizadas
Cuatro son las áreas de intervención en las que se basa el programa de la Unidad de Deshabituación Residencial: el área medico-sanitaria, el área psicológica, el área social y el área educativa-ocupacional. A continuación se describen por áreas el tipo de intervención desarrollada dentro de cada una de ellas.

ÁREA MÉDICO SANITARIA
- Evaluación, tratamiento y control de patologías orgánicas y/o psiquiátricas asociadas al consumo de drogas así como de cualquier tipo de patología común durante su estancia en la UDR.

- En pacientes en PMM, seguimiento, modificación y ajuste de dosis si fuera necesario en coordinación con la UCA de referencia de cada residente y con el centro prescriptor de Castellón.
- Control y vacunación si procede de Hepatitis B, tétanos y antigripal según época del año en coordinación y colaboración con el centro de salud de la zona correspondiente.
- Control y ajuste de los menús y dietas específicas.
- Iniciar y formar a los pacientes mediante talleres de Educación para la salud en la adquisición de hábitos saludables y/o medidas preventivas en relación con enfermedades infecto-contagiosas.

ÁREA PSICOLÓGICA

- Terapias individuales.
- Terapias Grupales (prevención de recaídas, entrenamiento en HHSS, entrenamiento en relajación, autocontrol emocional, mejora de la autoestima, solución de problemas...)

ÁREA EDUCATIVO-OCUPACIONAL

- Actividades de mantenimiento como limpieza, lavandería, jardinería, cocina, ...
- Actividades socio-culturales internas como Taller de Informática / Internet, Biblioteca, Grupos de Debate, Cine forum, prensa...., y externas, mediante la asistencia por parte de los residentes junto con el equipo profesional.
- Actividades de ocio y tiempo libre como música, juegos dinámicos, salida recreativas..., así como la asistencia mediante un convenio con el Club Deportivo Castellón a todos los encuentros celebrados en el campo del Castalia. También se ha colaborado mediante la participación activa de todos los pacientes y equipo profesional con la Asociación "Amics de Palanques" de Castellón.
- Deportes (baloncesto, natación, ping-pong, fútbol, bicicleta, musculación, bádminton, aeróbic, mantenimiento....)
- Orientación sociolaboral, técnicas de búsqueda de empleo, participación en la realización de talleres FIL con especialidad en jardinería, …
- Curso Manipulador de Alimentos realizado por la Cruz Roja de Castellón y obtención del carnet por parte del 100% de los asistentes.
- Taller formativo "Curso básico en prevención de riesgos laborales" de diez horas de duración con un total de 20 participantes.

ÁREA SOCIAL

- Asesoramiento y gestión durante la estancia de todas aquellas circunstancias penales, judiciales, documentales, económicas, laborales,....
- Orientar a nivel socio-laboral para promover la inserción social mediante la coordinación con otros recursos.
- Seguimiento y contacto familiar, así como evaluación de las salidas a nivel grupal.

Evaluación

TOTAL CASOS ATENDIDOS	82 (80 casos distintos)
Casos procedentes del 2006	19
Casos readmitidos	9 (2 han sido readmitidos en el mismo 2007)
Total de casos nuevos	73

Estudio epidemiológico

SEXO

ESTADO CIVIL

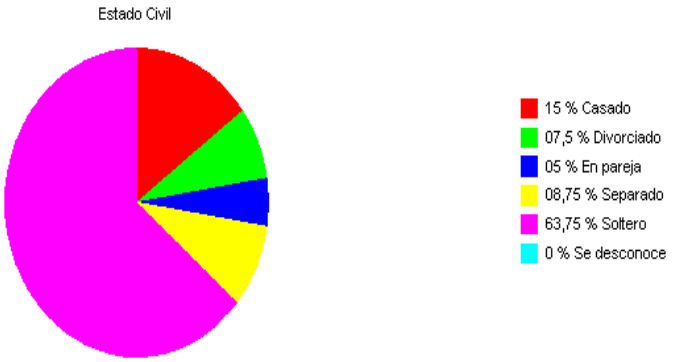

NACIONALIDAD

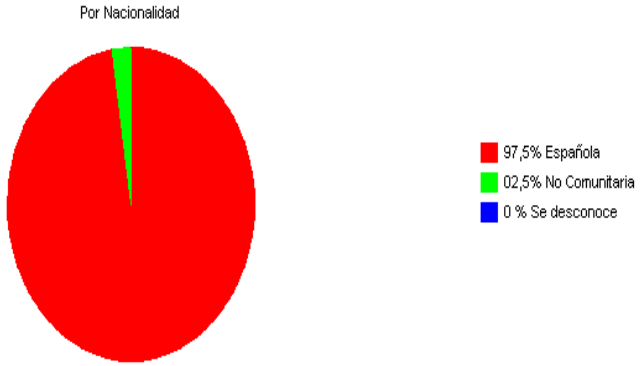

NIVEL DE ESTUDIOS

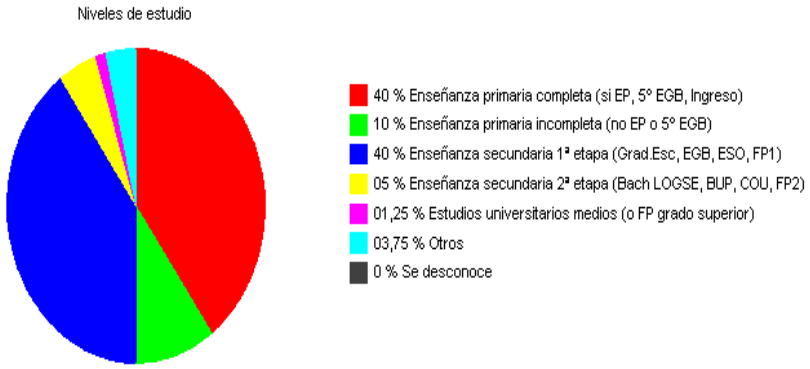

SITUACIÓN LABORAL

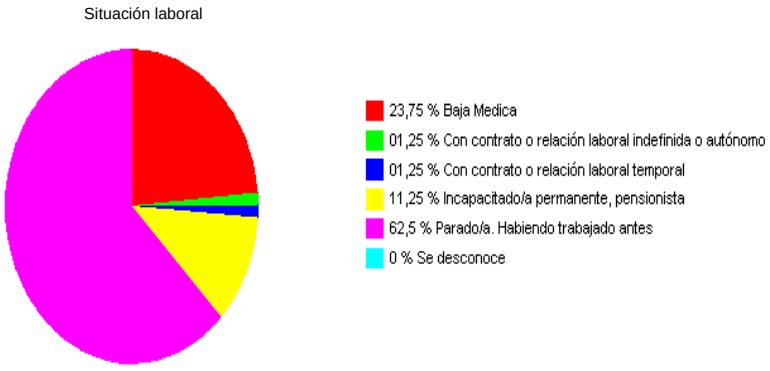

EDAD DE INICIO

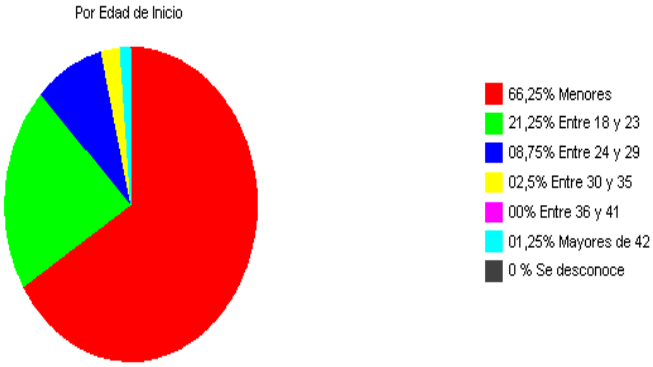

ADICCIÓN PRINCIPAL

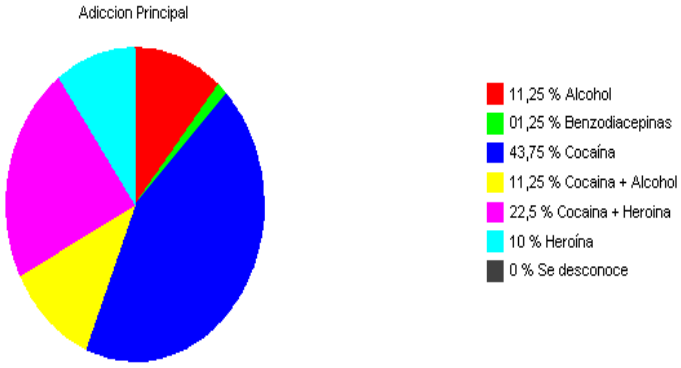

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

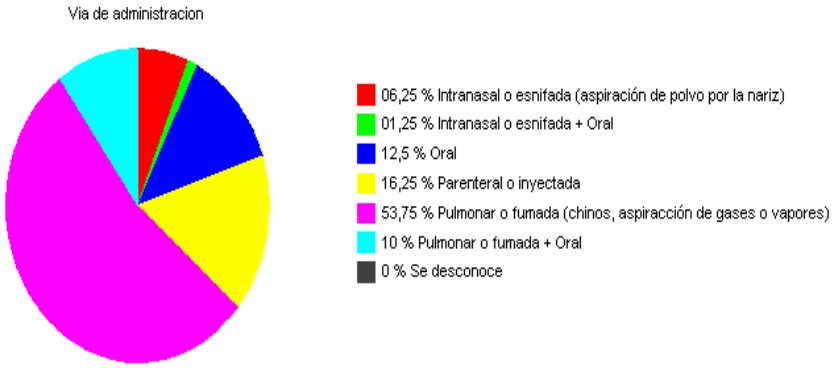

Perfil

Hombre, entre 30 y 40 años, soltero, en paro, de nacionalidad española, con estudios primarios completos, consumidor de cocaína, por vía pulmonar o fumada, que comenzó a consumir antes de los 18 años.

Con respecto a los objetivos generales del programa, seguimos colaborando para cubrir la necesidad existente en la Comunidad Valenciana de unidades de deshabituación residencial que apoyen el proceso terapéutico de otros servicios, normalizando en 30,6% de los pacientes ingresados la vida cotidiana de los pacientes mediante estrategias terapéuticas apropiadas, formando y educando en actitudes que posibiliten la reinserción social de estas personas.

Cabe destacar que todos los usuarios que han finalizado el programa con alta terapéutica, han alcanzado de forma muy satisfactoria los objetivos planteados al ingreso, sustituyendo las pautas de conducta problemáticas por otras más adaptativas a contextos normalizados, incorporando en su repertorio conductual respuestas de afrontamiento asertivas y eficaces que eviten la violación de la abstinencia mediante la adquisición de herramientas para la Prevención de Recaídas durante su estancia.

TOTAL CASOS ATENDIDOS	**82**
Continúan en tratamiento a 31/12/2007	20
Altas concedidas	62
Alta terapéutica	30,6%
Alta por abandono	37%
Expulsión	22,5%
Falta de adaptación	3,2%
Falta de Evolución	1,6%
Derivación a otro recurso	3,2%
Ingreso en prisión	1,6%

A nivel general, de los 82 casos atendidos durante este año 2007, 20 permanecen actualmente en tratamiento y de las 62 altas realizadas, un 30,6% han sido altas terapéuticas, un 22,5% han acontecido por expulsión del programa (por incumplimiento de la normativa de régimen interno y de convivencia). Por abandono voluntario se han producido el 37% de las bajas, seguido por un 1,60% por falta de evolución durante su estancia y, finalmente, un 3,2% de los usuarios no ha conseguido superar la fase de adaptación al programa, 3,2% ha sido derivado a otro recurso antes de la finalización de su programa y un caso fue ingresado en prisión mientras se encontraba realizando el programa.

Resultados comparativos		
	2007	**2006**
Alta Terapéutica	30,6%	30%
Alta Voluntaria	37%	30%
Alta por expulsión	22,5%	26%
Falta de adaptación	3,2%	1,5%
Falta de evolución	1,6%	11%
Otros	4,8%	1,5%

Cuestionario de satisfacción

Previa auditoria de calidad y obtención del certificado y como consecuencia de la realización del Plan de Control Interno en el mes de diciembre del 2006, se propone como acción de mejora para este 2007, dado que el cuestionario de satisfacción únicamente se estaba cumplimentando a la finalización del tratamiento y no durante el tratamiento, su cumplimentación a los tres meses de estancia en el servicio para obtener la información menos sesgada, con el objetivo de conocer la valoración por parte del paciente de su estancia y atención prestada y conocer así en la evaluación anual el grado de satisfacción de todos los usuarios y aquellos aspectos que en su opinión deberíamos mejorar o modificar.

Observando los resultados obtenidos, apenas se encuentran diferencias en las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios de media estancia con respecto a los obtenidos en el pase de los cuestionarios al alta terapéutica del programa por lo que la opinión de todos los pacientes que superan los tres meses de estancia no difiere mucho (máximo 1 punto sobre 10) de la opinión de aquellos que finalizan el programa con alta terapéutica.

Con respecto a los datos obtenidos hace dos años, durante este 2007 se aprecia una mejoría de un punto los siguientes ítems que hacen referencia a la información sobre los derechos de los pacientes y sobre sus deberes, sobre el método de formulación de quejas y reclamaciones, la psicoterapia individual, el área médico-sanitaria y las instalaciones e infraestructuras. En cambio, ha disminuido en un punto la puntuación de los siguientes ítems: área educativa, área social y actividad deportiva.

En general salvo el área medico-sanitaria y la actividad deportiva que son las áreas que menor puntuación han obtenido, 7 sobre 10, el resto de áreas ha sido muy bien valoradas entre 8 y 9 puntos concluyendo que la percepción de los pacientes sobre el servicio y su tratamiento es muy positiva.

5.6. VIVIENDA TUTELADA "SAN LORENZO"

La vivienda tutelada es un servicio especializado destinado a pacientes con problemas de adicciones tóxicas en fase de integración socio-laboral y/o en programa de mantenimiento con agonistas o antagonistas. Es un servicio de acogida residencial que, de carácter transitorio y mediante un régimen de autogestión doméstica sirve de instrumento socializador, facilitando la integración socio-laboral de los pacientes. Ubicada en el barrio de San Lorenzo de Castellón, cuenta con capacidad para 4 pacientes y 2 educadores-becarios y/o alumnos en prácticas. Este año residen o han residido un total de 3 becados y en la actualidad uno de ellos se mantiene en la VT, en concreto una becada Diplomada en Trabajo Social. De las 4 plazas destinadas a pacientes, dos de ellas se encuentran concertadas con la Dirección General de Drogodependencias y las otras 2 son plazas becadas por PATIM.

Este recurso pretende cubrir las lagunas actuales que impiden acceder a un importante sector de esta población a los recursos integradores existentes (trabajo, vivienda, relaciones, tiempo libre,...) ofreciendo de este modo una alternativa que no solo intenta solucionar la problemática actual, sino que está abierta a otras que pudieran surgir en un futuro. Es importante destacar que este servicio es complementario de otros con los que cuenta PATIM, por tanto, los pacientes que ingresen en el vivienda, podrán disponer de los demás servicios con que cuenta PATIM si se considera oportuno (Centro de día, UVAD,...).

La finalidad de la vivienda es la integración sociolaboral de sus pacientes reforzando su proceso de deshabituación y apoyando su progresiva rehabilitación. Durante este año 2006 la vivienda contó con un total de 15 personas, 3 de ellas becarias, el resto (12) pacientes. Durante este año se ha conseguido una plena integración en el barrio por parte de todas las personas residentes del servicio.

Objetivos

GENERALES

- Cubrir la necesidad existente en materia de viviendas, unidades o residencias tuteladas que apoyen el proceso terapéutico de otros servicios.
- Normalizar la vida cotidiana de los pacientes mediante estrategias terapéuticas apropiadas, formando y educando en actitudes que posibiliten la integración socio-laboral de estas personas, potenciando su proceso evolutivo y ayudándoles, día a día, a superar las dificultades personales, y a recuperar los recursos de auto-desarrollo personal y con la comunidad.

ESPECÍFICOS

- Fomentar un ambiente solidario, tolerante, democrático y comunicativo entre los miembros de la vivienda.
- Educar en hábitos de vida "normalizada y saludable".
- Estimular la autonomía personal, la auto-iniciativa y la responsabilidad individual y como "grupo".
- Proporcionar técnicas y estrategias para planificar una integración laboral adecuada y práctica, o en su caso, mantener una estabilidad de empleo.

- Fomentar la ocupación adecuada del tiempo libre, priorizando las actividades culturales, artísticas, etc que ayuden a la consecución de unas mejores y/o nuevas relaciones interpersonales.
- Fomentar la cooperación social y del voluntariado en el campo de las adicciones tóxicas.
- Educar para la responsabilidad en las tareas cotidianas, implicando a los pacientes en el desarrollo de habilidades domésticas y en su organización interna.
- Mejorar y fomentar el "ahorro personal" y el gasto "normalizado" de los pacientes.
- Desarrollar estrategias de prevención de recaídas, tanto en el manejo del "craving", como en la evitación y/o gestión de situaciones de riesgo mediante los instrumentos destinados para ello desarrollados tanto en la vivienda, como en los servicios que gestionan el proceso de los pacientes (UCA, Centro de Día, etc).
- Elaborar un seguimiento "individualizado" del paciente a partir de herramientas propias del servicio (tutorías) y en colaboración con otros servicios que atienden al paciente de forma paralela (UCA, Centro de Día, etc).

Metodología

La metodología de la vivienda está basada en la participación activa de los propios pacientes en la planificación, organización, toma de decisiones, resolución de conflictos, etc... mediante asambleas, espacios de debate, supervisiones externas semanales y tutorías personalizadas, y sobretodo "compartiendo"experiencias de vida con población normalizada y a la par formada (estudiantes, becarios...).

El trabajo metodológico se divide en dos vertientes: aspectos individuales (acogida, plan individualizado de objetivos de cada usuario y seguimiento terapéutico) y aspectos grupales (tratados en asamblea con una periodicidad semanal)

El proceso de intervención estará estructurado para una duración aproximada de estancia en la vivienda de seis meses, siendo la del personal educador becado de un año. La colaboración terapéutica de los becados se basa en la observación directa y activa de la convivencia y del funcionamiento doméstico del servicio, comunicando sus conclusiones al responsable del servicio, fomentando, así, el trabajo en "equipo" y la toma de decisiones eficaz.

Actuaciones

Actividades realizadas	**nº usuarios**
Actividades domésticas	8
Actividades lúdicas libres	8
Actividades lúdicas programadas	8
Entrevistas de acogida	8
Plan individualizado	8
Seguimiento terapéutico	8
Asamblea	8

Evaluación

TOTAL CASOS ATENDIDOS	8
Casos procedentes del 2006	2
Total de casos nuevos	6

Estudio epidemiológico

Variable sexo	
Mujeres	0
Hombres	8
TOTALES	**8**

Variable edad	
<18	0
18-25	0
26-33	5
34-41	1
42-49	2
>50	0
TOTALES	**8**

Variable estado civil	
solter@	7
divorciad@	1
TOTALES	**8**

Variable nacionalidad	
Español	7
Extranjero	1
TOTALES	**8**

Variable estudios	
Primaria incompleta	2
Secundaria 2ª etapa	6
TOTALES	**8**

Variable situación laboral	
Trabajando	3
Parado	4
Baja médica	1
TOTALES	**8**

Variable edad de inicio en el consumo	
<11	0
11-14	2
15-18	5
19-22	1
23-26	0
27-30	0
>30	0
TOTALES	**8**

Variable adicción principal	
Heroína **(HE)**	2
Cocaína **(CO)**	3
Alcohol **(**AL)	3
TOTALES	**8**

Variable vía de administración	
Inyectada	1
Esnifada	2
Oral	3
Fumada	2
TOTALES	**8**

Perfil

Hombre, de 32 años, soltero, en paro, de nacionalidad española, con estudios primarios completos, consumidor de cocaína y alcohol, por vía pulmonar u oral, que comenzó a consumir antes de los 18 años.

Se observa un descenso en la demanda del servicio durante este periodo de tiempo motivado por la falta de derivación de casos desde las UCAS y por otro lado, en ocasiones, las derivaciones no se adecuan a la estructura del servicio, bien debido al perfil, o a la fase de deshabituación en la que se encuentra el paciente, o bien por su problemática de salud mental asociada, el cual no está lo suficientemente maduro para afrontar un proceso de independencia.

Evaluación cuantitativa y cualitativa:

- El 75% de los usuarios atendidos han participado en todas las actividades del servicio una vez finalizado el programa.
- Grado de estructuración e integración socio-laboral obtenido ha sido normalizado y optimo en un 25% de los casos.
- El resto de usuarios no alcanzan objetivos socio-laborales por varios motivos:
  - Por no adecuación de su perfil al programa.
  - Por expulsión, abandono o traslado a otra vivienda tutelada y por tanto no pudiendo alcanzar dichos objetivos.
- Exceptuando el 30% del total de los pacientes, el resto ha permanecido y terminado su tiempo de estancia en la Vivienda Tutelada.
- En la actualidad, no permanecen pacientes en la vivienda.

Tipología de las altas:

- El 25% de los pacientes recibieron el Alta Terapéutica.
- El 37,5% de los pacientes fueron dados de Alta por falta de Evolución.
- El 12,5% abandono la VT por Abandono Voluntario.
- El 12,5% de los pacientes fueron Expulsados del Servicio.
- El 12,5% de los pacientes por Traslado a otra Vivienda Tutelada.

5.7. INVESTIGACIÓN

PATIM, desde sus comienzos, considera esencial fomentar la investigación para el desarrollo de la entidad. Por ello, se promueve la elaboración de estudios y trabajos monográficos sobre la problemática social de las drogodependencias.

- Memoria 2006

- Elaboración del manual "Intervención con familias desde los centros de día" editado por ASECEDI con la colaboración del Plan Nacional sobre Drogas.
- Colaboración en el estudio del sector fundacional de la Comunidad Valenciana realizado por la Asociación Española de Fundaciones.
- Colaboración en el Directorio de Fundaciones Españolas
- Cuestionarios para investigaciones o estudios:
    - La incidencia y prevalencia de la patología dual en las entidades asociadas. UNAD, en colaboración con la Fundación Atenea Grupo GID.
    - Detección de buenas prácticas entre las entidades que participan en la iniciativa Equal Aunando Esfuerzos. UNAD.
    - Programas en prisiones. UNAD
    - "Las empresas de inserción en España: diagnóstico integral previo a la aprobación de la ley estatal". Universidad Autónoma de Madrid.
    - Colaboración en el "Catálogo de programas de atención a menores con problemas de drogodependencias". Fundación Atenea Grupo GID.
    - Estudio sobre inserción laboral. Red Araña
    - Colaboración con el GVDA en una investigación sobre inserción y familia.
    - Participación en el grupo de discusión de la Ley de Subvenciones. ASECEDI
    - Censo sobre asociaciones juveniles. IVAJ

- Coordinación de la Revista Salud y Drogas sobre "Inserción social del drogodependiente". (Volumen 7, número 1). Editada por el Instituto de Investigación de Drogodependencias.
- Investigación y recopilación de material sobre Calidad en Unidades de Valoración y Apoyo en Drogodependencias.
- Proyecto de investigación: "Análisis experimental del juego en jugadores patológicos en máquinas de premio". Investigación realizada entre Patim y la Universidad de Valencia.